

Avenida Ocho de Marzo, 1  
T +3491 713 9700- 02 | f +3491 713 9701  
[www.hipatia-fuhem.es](http://www.hipatia-fuhem.es)  
Colegio Concertado



# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2020/2021

## CIUDAD EDUCATIVA MUNICIPAL HIPATIA-FUHEM

EDUCACIÓN INFANTIL (0-6), EDUCACIÓN  
PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, CICLOS  
FORMATIVOS DE GRADO MEDIO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

AVENIDA OCHO DE MARZO, 1, 28523 RIVAS-VACIAMADRID



## ÍNDICE

### 1. ASPECTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN

- 1.1. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO
  - 1.1.1. Objetivos Pedagógicos
  - 1.1.2. Objetivos de Convivencia y Ecosocial
  - 1.1.3. Objetivos organizativos
- 1.2. PLANES DE CONTINGENCIA.
- 1.3. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS CENTROS DE FUHEM
- 1.4. PLANES DE MEJORA, APOYO Y REFUERZO ESCOLAR
- 1.5. ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.
- 1.6. PROMOCIÓN DEL USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS
- 1.7. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO
- 1.8. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
- 1.9. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

### 2. EDUCACIÓN INFANTIL

- 2.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA
- 2.2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA
  - 2.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.
  - 2.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 2.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS
- 2.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE INFANTIL
- 2.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 2.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DE FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA
- 2.7. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

### 3. EDUCACIÓN PRIMARIA

- 3.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA
- 3.2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA
  - 3.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.
  - 3.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 3.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS
- 3.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE PRIMARIA
- 3.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. MEDIDAS ORDINARIAS
- 3.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DE FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA
- 3.7. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
- 3.8. PLAN DEL PROGRAMA BILINGÜE

### 4. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- 4.1. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA
  - 4.1.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.
  - 4.1.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 4.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS
- 4.3. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE ESO

### 5. BACHILLERATO

- 5.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA
- 5.2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA
  - 5.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.
  - 5.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- 5.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS
- 5.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

## **6. FORMACIÓN PROFESIONAL**

- 6.1. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA
  - 6.1.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.
  - 6.1.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 6.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS
- 6.3. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

## **7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

- 7.1. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.
  - 7.1.1. Educación Infantil
  - 7.1.2. Educación Primaria
  - 7.1.3. ESO, Bachillerato y FP
- 7.2. DATOS SIGNIFICATIVOS DEL ALUMNADO
- 7.3. PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

## **8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ESO, BACHILLERATO Y FP**

## **9. PLAN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.**

- 9.1. DEPARTAMENTO DE ARTES
  - 9.1.1. Adaptación de las programaciones
  - 9.1.2. Plan de actuación del departamento
  - 9.1.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
  - 9.1.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 9.2. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
  - 9.2.1. Adaptación de las programaciones
  - 9.2.2. Plan de actuación del departamento
  - 9.2.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
  - 9.2.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 9.3. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
  - 9.3.1. Adaptación de las programaciones
  - 9.3.2. Plan de actuación del departamento
  - 9.3.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
  - 9.3.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 9.4. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
  - 9.4.1. Adaptación de las programaciones
  - 9.4.2. Plan de actuación del departamento
  - 9.4.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
  - 9.4.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 9.5. DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA
  - 9.5.1. Adaptación de las programaciones
  - 9.5.2. Plan de actuación del departamento
  - 9.5.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
  - 9.5.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 9.6. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
  - 9.6.1. Evaluación inicial
  - 9.6.2. Adaptación de las programaciones
  - 9.6.3. Planes específicos de refuerzo educativo



- 9.6.4. Plan de actuación del departamento
- 9.6.5. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
- 9.6.6. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 9.7. DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS
  - 9.7.1. Evaluación inicial
  - 9.7.2. Adaptación de las programaciones
  - 9.7.3. Planes específicos de refuerzo educativo
  - 9.7.4. Plan de actuación del departamento
  - 9.7.5. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
  - 9.7.6. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 9.8. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
  - 9.8.1. Evaluación inicial
  - 9.8.2. Adaptación de las programaciones
  - 9.8.3. Planes específicos de refuerzo educativo
  - 9.8.4. Plan de actuación del departamento
  - 9.8.5. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
  - 9.8.6. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 9.9. DEPARTAMENTO DE MÚSICA
  - 9.9.1. Adaptación de las programaciones
  - 9.9.2. Plan de actuación del departamento
  - 9.9.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
  - 9.9.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.
- 9.10. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
  - 9.10.1. Adaptación de las programaciones
  - 9.10.2. Plan de actuación del departamento
  - 9.10.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad
  - 9.10.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral.

## 10. ANEXOS

- 10.1. ANEXO I: Plan de Retorno a la actividad presencial de los Centros Escolares de FUHEM
- 10.2. ANEXO II: Itinerarios
- 10.3. ANEXO III: Organización de los recreos de 1º y 2º de ESO.
- 10.4. ANEXO IV: Organización pedagógica
- 10.5. ANEXO V: Instrucción técnica para el uso de plataformas digitales.



# **1. ASPECTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN**

---



## 1. ASPECTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN

### 1.1. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO

#### 1.1.1. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ETAPA	TAREAS	GRADO DE CONSECUCCIÓN OBJETIVOS
Fomentar el APRENDIZAJE COOPERATIVO	Fomentar el aprendizaje cooperativo a través de la implementación de la programación vertical	P	Incluir nuevos roles cooperativos: Higiene, TIC... Hacer seguimiento bimensual en reuniones de nivel/etapa/tutores Evaluar el proceso	
	Fomentar el aprendizaje cooperativo manteniendo la distancia de seguridad	S	Crear agrupamientos con distancia física Adaptar técnicas cooperativas para evitar riesgos Incluir nuevos roles cooperativos: Higiene, TIC...	
Fomentar las ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO	Valorar la realización de GGII, TD, LLCC virtuales	C	Reunión con el Ayuntamiento Valoración en equipos	
	Impulsar las Tertulias Dialógicas	S	Puesta en marcha si se considera apropiado. Difusión entre profesorado y Dpto Lengua/familias	
	Implantar las Bibliotecas Tutorizadas	C	Organización y evaluación Organización y difusión Seguimiento y evaluación	
Fomentar la AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE	Enseñar estrategias metacognitivas para el aprendizaje autónomo.	P	Incluir estrategias en la elaboración de materiales didácticos	
		S	Organizar formaciones informales para profesorado y DO.	
		C	Fomentar el intercambio de experiencias pedagógicas de éxito entre el profesorado.	

<p><b>Fomentar estrategias ÚTILES PARA CUALQUIER ESCENARIO</b></p>	<p>Potenciar algunas metodologías: Clase invertida, proyectos globalizados, proyectos de investigación...</p>	<p>S</p> <p>Implementación del proyecto de Bachillerato de Investigación.</p>	
<p><b>Potenciar la COMPETENCIA DIGITAL</b></p>	<p>Fomentar las plataformas digitales</p>	<p>P</p> <p>Implementación Plataformas digitales</p>	
<p><b>Modificación de los MODOS DE PLANIFICACIÓN</b></p>	<p>Organizar formaciones</p>	<p>S</p> <p>Ampliación Plataformas digitales</p>	
	<p>Organizar formaciones</p>	<p>C</p> <p>Oferta formaciones: FUHEM, CAM y CEM HIPATIA.</p>	
	<p>Organización de intercambio de experiencias docentes.</p>		
	<p>Adaptar las programaciones de aula</p>	<p>C</p> <p>Orientaciones y seguimiento</p>	
	<p>Establecer planes quincenales</p>	<p>S</p> <p>Realización de seguimiento y evaluación de dichos planes</p>	
	<p>Implementar de registros</p>		
	<p>Implementar de registros</p>		
	<p>Crear estructuras pedagógicas para trabajar con el alumnado confinado</p>	<p>C</p> <p>Realización de seguimiento y evaluación de las tablas de registro</p>	
		<p>C</p> <p>Puesta en marcha, seguimiento y evaluación de dichas estructuras</p>	



### 1.1.2. OBJETIVOS CONVIVENCIA Y ECOSOCIAL

Los siguientes objetivos están organizados según las 6 Claves para una Nueva Cultura de la Tierra.

OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ETA PA	TAREAS	GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS
1. VIVIR DEL SOL ACTUAL	Realizar <b>CAMPANAS POR EL CLIMA:</b> 'Hipatia por el Clima", FridaysForFuture...	P S	Organización, ejecución, difusión y evaluación de las campañas	
	Valorar la reactivación del <b>GRUPO DE CONSUMO</b> en el contexto actual	C	Valorar requisitos y necesidades para reimpulsar el GC en Hipatia o fomentar su uso en un lugar alternativo	
2. CIERRE DE CICLOS	Implementar un proceso de <b>cierre de ciclos</b> a través del <b>COMPOSTAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS</b> en todo Hipatia	C	Incorporar papeleras para residuos orgánicos en comedores, Bitácora, cafetería, vestíbulos, patios y aulas donde se realizan desayunos colectivos.	
			Informar y formar a toda la comunidad educativa sobre el reciclaje de residuos orgánicos	
			Hacer cartelería específica y colocarla en los lugares correspondientes	
			Organizar el traslado de los residuos orgánicos desde los espacios del Centro a la compostera	
			Organizar personas responsables de la Compostera	
			Adaptar la Campaña 'Residuos 0" a las medidas de seguridad e higiene	
3. MANTENER LA BIODIVERSIDAD: Fomento del uso del AULA VIVA	Establecer mecanismos para <b>REDUCIR LOS RESIDUOS</b>  Adaptar la coordinación del <b>AULA VIVA</b> a la realidad de escasez de recursos Gestionar la puesta en marcha técnica y organizativa del Aula Viva	C	Organizar y repartir funciones de coordinación	
			Coordinación entre Comisión Ecosocial y Aula Viva	
			Revisar el riego automático	
			Repartir bancales, semillas y comprar plantel	

		Realizar un sistema para reservar el espacio	
		Recordar el protocolo de Uso del Aula Viva.	
		Acompañar y asesorar al profesorado que debe realizar actividades en el Aula Viva	
		Fomentar el uso del AV en los Departamentos Didácticos	
	<b>C</b>	Crear una infografía/esquema en la que se muestre de manera sencilla toda la programación	
		Dar a conocer la programación entre el claustro	
	<b>C</b>	Valorar las funciones que serían necesarias ejecutar por grupos externos	
		Difusión del proyecto a grupos externos	
		Organización y coordinación del trabajo	
	<b>C</b>	Organización y coordinación del trabajo	
	<b>C</b>	Contactar con ponentes, organizar fechas y difundir	
	<b>C</b>	Crear contenidos para la sección	
		Difundir la nueva sección	
	<b>C</b>	Valorar con Ayuntamiento, Ecolegas, AFA, Comisión Ecosocial, Montserrat y Comisiones de familias	
		Hacer diagnóstico de necesidades	
	<b>C</b>	Mantener los proyectos ApS realizados cursos anteriores	
		Incorporar nuevos proyectos de ApS	
		Hacer sección en la web donde publicar todos los proyectos de ApS	
	<b>C</b>	Animar al Claustro para que incorporen a sus programaciones el currículo ecosocial ofreciendo acompañamiento para ello	
<b>4. DECRECER EN LA ESCALA MATERIAL Y ENERGÉTICA</b>			
		Organizar y difundir la <b>PROGRAMACIÓN VERTICAL</b> del Aula Viva	
		Establecer <b>RELACIONES CON OTROS GRUPOS</b> para que participen el aula (grupo de familias, centros de mayores, Ecolegas, comisión de familias de Ecosocial...)	
		Establecer relaciones con <b>Centros de Educación Ambiental</b> (Chico Mendes, Laguna del Campillo, etc...)	
		Realizar <b>FORMACIÓN</b> para profesorado	
		Realizar <b>SECCIÓN WEB</b> Aula Viva	
		Valorar la creación de <b>BICI BUS</b>	
		Fomentar la realización de <b>proyectos de APRENDIZAJE SERVICIO</b>	
		Programar en base el <b>CURRÍCULO ECOSOCIAL</b>	

5. CONSTRUIR EQUIDAD Y COMUNIDAD	Incorporación de <b>MATERIALES DIDÁCTICOS INTERDISCIPLINARES CON MIRADA ECOSOCIAL</b>	S	Organizar una formación para el profesorado que implementa los Materiales Didácticos	
		P	Planificar reuniones específicas para ello.	
		S	Decidir criterios calificación Acompañar el proceso Evaluar la experiencia	
	Fomentar la reflexión acerca de la <b>CRISIS actual</b>	C	Organizar espacios de reflexión y debate en la Comunidad Educativa	
			Fomentar la realización de proyectos interdisciplinares que fomenten la reflexión y el análisis	
	Fomentar la realización de <b>ASAMBLEAS DE AULA</b>	P	Recordar en reuniones tutores/nivel la programación vertical en asambleas de aula	
		S	Repartir un cuaderno de actas por aula	
			Realizar seguimiento bimensual de las asambleas en las reuniones de tutores y de nivel.	
			Evaluar al final de curso la experiencia	
		S	Activar el Equipo de Mediación del curso anterior	
Adaptar el <b>EQUIPO DE MEDIACIÓN</b> con distancia de seguridad		Difundir y animar al profesorado al uso del EM		
		Realizar seguimiento y evaluación del proceso		
Adaptare el <b>EQUIPO DE CONVIVENCIA</b> al contexto actual	P	Generar una nueva estructura para evitar la mezcla de alumnado		
		Seguimiento y difusión		
		Realizar una sección en la web para la publicación del PC		
Difundir el nuevo <b>PLAN DE CONVIVENCIA</b> entre toda la Comunidad Educativa	C	Publicar noticias en newsletter, rrss, canal whatsapp		
		Analizar el PC con el DO		
		Analizar el PC con la Comisión de Familias de convivencia		

			Dar a conocer el documento entre el profesorado	
			Organizar encuentro de exposición del PC para las familias	
		<b>P</b>	Realizar calendario de reuniones,	
		<b>S</b>	Realizar seguimiento y evaluación	
		<b>C</b>	Acordar un hilo conductor común en FUHEM de todas las efemérides	
			Difundir y acompañar la programación de actividades en base al hilo conductor	
		<b>C</b>	Organizar cuestionarios para detectar necesidades dentro de las familias.	
			Implicar a las comisiones de familias y AFA	
			Organizar asambleas para tratar la situación que estamos viviendo.	
<b>6. PONER LA VIDA EN EL CENTRO</b>		<b>C</b>	Adaptación de la Dinamización de Patios (Recreate y Equipos de Convivencia)	
			Transformación de espacios por el Alumnado de Artes (señalética, murales...)	
		<b>S</b>	Seguimiento y evaluación del proceso	
			Difundir las acciones realizadas	
		<b>C</b>	Decidir los apartados y la estructura del "Rincón ecosocial"	
			Coordinación con alumnado de Artes	
			Compra de materiales y ejecución	

### 1.1.3. OBJETIVOS ORGANIZATIVOS

OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ETAPA	TAREAS	GRADO DE CONSECUCCIÓN OBJETIVOS
Creación de nuevas ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS	Creación de nuevos horarios	C	Establecimiento de nuevos horarios en base a criterios de seguridad, pedagógicos y organizativos Difusión de nuevos horarios	
	Creación de nuevos agrupamientos	C	Creación de nuevos grupos en base a criterios pedagógicos y organizativos Contratación de nuevo personal	
	Creación de nuevos espacios	C	Definición de necesidades Búsqueda de financiación Ejecución de obras	
	Creación de nuevas normas	C	Elaboración de normas y trabajo en tutorías Difusión de normas entre la Comunidad Educativa	
	Creación de nuevos itinerarios de entrada y salida	C	Organización de itinerarios en función de necesidades y seguridad Elaboración de mapas y señalética	
	Creación de MEDIDAS y PROTOCOLOS de actuación	Creación de Comisión COVID	C	Crear una comisión formada por Dirección, Coordinación Covid, representante del comité de Seguridad y Salud de FUHEM y por familias. Revisar los protocolos y actuaciones realizadas por el Centro. Enviar propuestas de acciones.
			Organización de reuniones con periodicidad mensual.	
			Crear protocolos generales y específicos de etapas.	
Creación de Protocolos de Actuación		C		

	<p>Realizar actualización permanente de los protocolos para adaptarse a las modificaciones y nuevas normativas</p>	
<p>Revisión o elaboración de DOCUMENTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO</p>	<p>Elaboración de Documento de Organización del Centro</p> <p>Revisión y mejora de la PGA</p> <p>Reelaboración de los Planes de Acción Tutorial</p> <p>Reelaboración de la Memoria Anual</p> <p>Elaboración de documento con procedimientos de distintas tareas directivas</p>	<p>C</p> <p>C</p> <p>C</p> <p>C</p> <p>C</p>
<p>Cuidar las estructuras PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<p>Mantener e impulsar el trabajo autónomo de las comisiones de familias.</p> <p>Fomentar líneas de trabajo conjuntas con el AFA</p>	<p>Promover la participación de las familias a través de todos los canales de difusión</p> <p>Promover y favorecer los encuentros</p> <p>Asegurar la presencia de miembros del equipo directivo en las reuniones</p> <p>Acordar las colaboraciones conjuntas</p>
<p>Celebrar los 10 AÑOS DE HIPATIA</p>	<p>Realizar algún evento simbólico por la celebración de los 10 años que no pudimos realizar</p>	<p>Definición de la idea, ejecución, difusión y evaluación.</p>



Fomentar una COMUNICACIÓN asertiva, empática, paciente, rigurosa.	Elaboración de nuevas secciones en la web	Definición de nuevas secciones: Participación de familias, Aula Viva, ApS, reorganización Convivencia
	Creación de canal de difusión por Whatapp	Elaboración del contenido y ejecución de las secciones
	Reimpulsar la utilización de la app Hiapptia	Difusión de nuevas secciones
		Creación, difusión y uso del nuevo canal

## 1.2. PLANES DE CONTINGENCIA.

A lo largo del mes de septiembre y para todos los colegios de FUHEM se trabajó el 'Plan de retorno a la actividad de los centros escolares de FUHEM' (ANEXO I) El Plan contiene un protocolo de actuación en el que se recogen todos los aspectos que deben tenerse en cuenta para la organización de la actividad escolar en todos sus ámbitos y que son fundamentales para desarrollarla con seguridad, implementando las medidas de prevención y procedimientos de actuación ante la detección de casos de COVID-19.

Este Plan es aplicable a los **escenarios I y II** aunque el punto de partida del curso escolar 2020/2021 va a ser el escenario II, si se produce un cambio de escenario se procederá a su revisión y actualización La normativa que se ha tenido en cuenta para la elaboración de este Plan ha sido:

1. RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2020-2021. CONSOLIDADA.
2. ORDEN 1035/2020, de 29 de agosto, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 668/2020, de 19 de junio, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, para la ejecución de actuaciones coordinadas en salud pública frente a la COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-2021 y en relación con la vacunación frente a la gripe.

### 1.2.1 CONCRECIÓN DEL PLAN EN HIPATIA.

Este plan ha sido concretado en algunos puntos a la realidad concreta de cada uno de los centros educativos de FUHEM, así en Hipatia se han establecido documentos concretos para establecer las entradas y salidas del centro, así como los momentos de recreo.

#### 1.2.1.1. ITINERARIOS

Para facilitar las medidas de distancia social se han habilitado nuevas entradas al centro, así como entradas escalonadas para cada uno de los grupos. En el **Anexo II** se especifican cada uno de ellos.

Tanto para las entradas, como dentro del centro, en los pasillos, se han establecido itinerarios diferentes para facilitar el flujo del alumnado. Se han señalado con flechas los sentidos de ida y vuelta en cada uno de los pasillos.

#### 1.2.1.2. ESPACIOS DE RECREO

En infantil, primaria y los cursos de 1º y 2º de ESO se han habilitado espacios delimitados para cada uno de los grupos de forma que se limiten los contactos a los grupos estables de convivencia. Ver **Anexo III**

### 1.3. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS CENTROS DE FUHEM PARA EL INICIO DEL CURSO 2020/2021.

Al igual que medidas más orientadas a la seguridad e higiene de los centros, desde el Área educativa de FUHEM y con la colaboración de los equipos directivos de los tres centros se ha establecido un documento con un conjunto de reflexiones, recomendaciones y también prescripciones para las diversas situaciones que puedan producirse en el escenario 2. Aunque deben ser tomados con flexibilidad y ajustados a cada circunstancia particular, se recomienda seguir las indicaciones para que en los centros de FUHEM actuemos de manera coordinada.

En este documento se contemplan las distintas actuaciones pedagógicas que deben seguir los equipos docentes para ajustarse a las distintas situaciones con las que nos podemos encontrar en el escenario 2, como son las de confinamiento de grupos estables de convivencia en infantil y primaria, de grupos de alumnos de un grupo en ESO, Bachillerato y Formación Profesional o la de alumnos individualmente. Así mismo, se dan recomendaciones para la organización pedagógica en los grupos en los que hay que alternar la presencia del alumnado en el centro junto con el trabajo en sus domicilios.

Del mismo modo, se anima a los equipos docentes a que preparen planes y programaciones que puedan adaptarse fácilmente a cualquier cambio de escenario.

En sus últimos puntos se establecen medidas específicas para el paso a otros escenarios.

Dicho documento es incluido en el **ANEXO IV** de la presente PGA

#### 1.4. PLANES DE MEJORA, APOYO Y REFUERZO ESCOLAR

Siguiendo la Resolución conjunta de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021. Consolidada, que en la Instrucción cuarta indica textualmente: *"al comienzo del curso 2020 2021, el equipo docente, con el apoyo de los equipos y de los departamentos de orientación, elaborará un plan específico personalizado de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico"*; los distintos equipos docentes de todas las etapas han trabajado a lo largo de los primeros días del mes de septiembre y octubre en realizar evaluaciones iniciales escrupulosas que permitan desarrollar Planes específicos de refuerzo educativo para aquel alumnado que debido a sus necesidades específicas de apoyo educativo y/o que por causa del confinamiento vivido durante la mitad del curso 2019/20, su progreso educativo haya podido verse alterado, en todas o algunas de las áreas o asignaturas más instrumentales como son lengua, matemáticas o inglés.

**Las evaluaciones iniciales se han centrado en los siguientes aspectos:**

- Los recursos y capacidades de alumnas y alumnos.
- Detectar las carencias o dificultades, pero no centrarnos en ellas.
- Analizar las expectativas, intereses, actitudes frente al área o grupo de áreas o en general frente al aprendizaje.
- Conocer las capacidades de alumnos y alumnas con relación a los procedimientos. Interesará conocer el desarrollo de capacidades generales (lectura, escritura, identificación, análisis, ...) ya que tienen una influencia en todas las áreas.
- Conocerse el grado de dominio de los procedimientos básicos de la materia que caben ser considerados como pre-requisitos en el área.
- Conocer el grado de dominio en relación con los conceptos. En este caso interesa observar no sólo la adquisición o no de determinados conceptos relacionados con cada asignatura. Sino también los procesos que los han llevado a concepciones erróneas.

Para la evaluación de estos diferentes elementos usaremos gran diversidad de instrumentos (pruebas escritas, orales, registros de observación, entrevistas, autoevaluaciones, etc). Cada profesor y profesora aportará datos sobre su visión del grupo y de cada alumno y alumna. Estas evaluaciones iniciales serán el objetivo de las primeras reuniones y juntas de evaluación inicial y serán el referente que orientará las programaciones, la metodología a utilizar, la organización del aula, las actividades a desarrollar, etc.

Los Planes específicos de refuerzo educativo establecerán las siguientes fases:

1. **Fase de detección:** Al inicio de curso. En colaboración con el Departamento de orientación.
2. **Fase de planificación.** Se establece un plan de trabajo específico programando objetivos y contenidos de trabajo semanal.
3. **Fase de seguimiento:** En reuniones de nivel, seguimiento en clase.
4. **Fase de evaluación:**

- Grado de cumplimiento y valoración de las acciones planificadas.
- Progreso en la adquisición de competencias y resultados académicos conseguidos por el alumno o alumna.
- Colaboración y comunicación con la familia.

### **1.5. ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**

Se tendrá en cuenta la alteración de las programaciones del curso 19/20, según figura en la memoria. Esta información será transmitida desde el profesorado del curso anterior al que imparta asignatura en el curso actual. centrándose en:

- o Contenido impartido con normalidad antes del confinamiento
- o Contenido no impartido.
- o Contenido que necesita ser reforzado

### **1.6. PROMOCIÓN DEL USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS.**

#### **1.6.1. RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO.**

Toda la plantilla de profesorado y PAS de Hipatia cuenta con equipos corporativos que son utilizados en el centro y en sus domicilios. Durante el curso 19/20 se hizo una inversión importante en la compra de 50 tablets distribuidas, 25 entre los niveles de infantil y primaria y otras 25 entre los departamentos didácticos de secundaria.

Todas las aulas disponen de PDIs y proyectores. Durante este curso se han dotado de los mismos recursos a las aulas nuevas abiertas en infantil, primaria y 1º y 2º de ESO.

La dotación informática del centro para las labores de secretaría y gestión están compuestas por cinco equipos All-in-One, seis equipos portátiles, 4 equipos de sobremesa, 8 monitores y dos fotocopiadoras en secretaría más las tres de las consejerías.

El Centro está dotado de conexión wifi suministrada por el Ayuntamiento de Rivas, en cuanto a la conexión LAN, disponemos de dos líneas de fibra FTTH 600Mbps.

Hemos hecho un gran esfuerzo tanto en los meses de confinamiento como en el inicio del presente curso 20/21 para adaptar y ampliar la información colgada en nuestra página web con nuevas y específicas secciones relativas a las circunstancias especiales en las que nos encontramos. En ellas están publicados todos los planes y protocolos elaborados por FUJEM, por nuestro centro, normativa tanto de administraciones estatales y autonómicas de salud y educativas, así como una sección específica COVID.

#### **1.6.2. DETECCIÓN DE NECESIDADES TECNOLÓGICAS DE LAS FAMILIAS.**

A través de las coordinaciones de etapa y de los tutores y tutoras se ha recabado información sobre la dotación de dispositivos tecnológicos y de conexión de que disponen nuestras familias con vistas a dotar, como así se está haciendo, de aquellas necesidades que pudieran tener, bien prestando dispositivos del centro, principalmente tablets, y facilitando tarjetas de datos que están siendo donadas por Vodafone.

### 1.6.3. UTILIZACIÓN DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS.

Tal y como se especifica en los DOCUMENTOS DE ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS CENTROS DE FUHEM (ANEXO IV): ‘Se alienta la utilización de plataformas de aprendizaje en lo posible (dentro del aula o para el trabajo en casa), especialmente a partir de 4º curso de Educación Primaria, para lo cual se reforzarán las actividades de formación de profesorado y los centros deberán trabajar con el alumnado para mejorar su competencia. A este respecto deberá tenerse en cuenta que:

o La Fundación cuenta con las herramientas disponibles en el entorno de **Google Suite** y con la **plataforma MOODLE**, cuya utilización, en las etapas que corresponda, ha sido avalada por la asesoría de Protección de Datos. En estos días se está procediendo a una actualización de la plataforma MOODLE.

o Respecto al uso de plataformas digitales, se recomienda la utilización de **Google Classroom** en las etapas de **Educación Infantil y Primaria** y del entorno **MOODLE** en las etapas de **Educación Secundaria**, aunque serán los propios equipos docentes los que podrán optar por una u otra siempre que entiendan que resulta adecuada a las características del grupo de alumnos y alumnas.

o Para poder coordinarnos todo el equipo docente se está utilizando **Google Drive**, en el que se han establecido diferentes carpetas y documentos para compartir programaciones de aula, planificaciones quincenales, enlaces para transmisión telemática de clases, etc y así facilitar el día a día en cualquier escenario.

o Se han creado diferentes **videotutoriales** para el **alumnado y profesorado** desde el departamento TIC, para facilitar el acceso a las tecnologías utilizadas como, acceder al correo para alumnos, uso de google drive para alumnado y profesores, matriculación en moodle para alumnos, diferentes herramientas del aula digital (Moodle) para profesorado, etc.

o La Comunidad de Madrid ofrece la posibilidad de utilizar la **plataforma Educamadrid**, que ha sido mejorada y dotada de más recursos por un acuerdo con Aula Planeta. Dado que para su utilización por el alumnado sería necesaria la creación de nuevas cuentas de correo, no se recomienda su utilización salvo por el profesorado en las situaciones de clase, para lo cual es necesario que el profesorado disponga de una cuenta personal en Educamadrid.

o Podrán **habilitarse cuentas de correo para todo el alumnado desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria**. Para ello, se estará a lo dispuesto en el Documento ‘INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA EDUCATIVA SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ENSEÑANZA A DISTANCIA Y EL USO DE RECURSOS DIGITALES EN LOS CENTROS DE FUHEM’, de 6 de junio de 2020, enviado a las direcciones y coordinadores TIC de los centros.

o Cuando resulte necesario o conveniente la **transmisión de telemática de clases, las reuniones con alumnado o familias o las coordinaciones docentes, deberán utilizarse las plataformas Zoom o Meet (en el entorno de Google Suites)**, que han sido recomendadas por la Asesoría de

*Protección de datos, tras su evaluación. El uso de otras plataformas deberá ser consultado con la Dirección de FUHEM por parte de los coordinadores TIC de los centros, para evaluar su idoneidad.*" (Pg9)

1.6.4. FORMACIÓN TECNOLÓGICA DEL PROFESORADO.

A lo largo del primer cuatrimestre del curso, las actividades de formación han estado centradas principalmente en la **capacitación del profesorado para el trabajo en entornos virtuales**; así se han realizado sesiones sobre el entorno MOODLE en secundaria, Google classroom en infantil y primaria, y clase invertida.

Otras sesiones para avanzar en estas y otras herramientas serán programadas a lo largo de todo el curso.

1.6.5. INSTRUCCIÓN TÉCNICA PARA EL USO DE PLATAFORMAS DIGITALES.

Desde la dirección de Área de la FUHEM se elaboró un documento con instrucciones técnicas para el uso de las plataformas digitales con el objeto de definir el proceso de uso de las plataformas digitales. Este documento se adjunta en el **ANEXO V**.

**1.7. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO.**

ACCIÓN FORMATIVA	ETAPA	TEMPORALIZACIÓN
Modificación de espacios y materiales (últimas sesiones)	Infantil (Primer ciclo)	Primer trimestre
Gestión emocional en tiempos de PostCOVID para la enseñanza presencial y virtual del alumnado.	Secundaria	Primer Trimestre
I love my voice. Curso para el cuidado de la voz	Todas	Primer Trimestre
Estrategias y recursos tecnológicos	Primaria	Septiembre
Estrategias y recursos tecnológicos	Secundaria	Septiembre
Flipped classroom y creación de vídeos	Todas	Septiembre
Intercambio de experiencias innovadoras	Todas	Segundo trimestre



**1.8. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

ACTIVIDAD	NIVEL
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	
<b>2° CICLO</b>	
Alimentación saludable y productores del parque agroecológico del Soto del Grillo	1er curso
Prevención de transmisión de SARS-CoV-2	2° curso
Naturaleza y construcción de instrumentos musicales	2° curso
Alimentación saludable y productores del parque agroecológico del Soto del Grillo	2° curso
Prevención de transmisión de SARS-CoV-2	3er curso
Alimentación saludable y productores del parque agroecológico del Soto del Grillo	3er curso
Naturaleza y construcción de instrumentos musicales	3er curso
Cuentos y cuentas	3er curso
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
Reutilización de materiales y construcción de material escolar	2° Primaria
Alimentar el cambio: alimentación escolar sana y sostenible (Equipo directivo y comisión comedor)	2° Primaria
Cuentos bilingües sobre el medio ambiente (castellano-inglés)	2° Primaria
Abre los ojos	2° Primaria
Estereotipos y Roles de Género	4° Primaria

Abre los ojos		4° Primaria
Reutilización de materiales y construcción de material escolar		4° Primaria
Huella ecológica		5° Primaria
Primeros auxilios		5° Primaria
Alimentación saludable y productores del parque agroecológico del Soto del Grillo		5° Primaria
Mi entorno escolar		6° Primaria
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>		
Proyección de cortometrajes de sensibilización LGTBI, Festival de Cine Les Gai Cine Mad 2020		4° ESO
Taller de educación sexual		1° ESO
Taller de educación sexual		2° ESO
Taller de educación sexual		3° ESO
Taller de educación sexual		4° ESO
Educación afectivo social. WELOVE		3° ESO
Educación afectivo social. WELOVE		4° ESO
El poder del lenguaje positivo. Instagram		1° ESO
El poder del lenguaje positivo. Instagram		3° ESO
El poder del lenguaje positivo. Instagram		4° ESO
Adolescencia y alcohol: "Menores ni una gota"		2° ESO

Adolescencia y alcohol: "Menores ni una gota"	3° ESO
Programa de Internet segura (Ciberbullying)	1° ESO
Programa de Internet segura (Ciberbullying)	2° ESO
Prevención en el consumo de alcohol. Scape rom "La ley seca"	1° ESO
Primeros auxilios	2° ESO
Abrazando la diversidad	1° CFGM SMR
Herramientas para la prevención de las violencias machistas	2° FPB INF
Herramientas para la prevención de las violencias machistas	1° FPB INF
Herramientas para la prevención de las violencias machistas	2° FPB COCINA
Herramientas para la prevención de las violencias machistas	1° FPB COCINA
Con Rivas no se juega (prevención del juego patológico)	2° FPB INF
Con Rivas no se juega (prevención del juego patológico)	1° FPB INF
Con Rivas no se juega (prevención del juego patológico)	2° FPB COCINA
Con Rivas no se juega (prevención del juego patológico)	1° FPB COCINA
Con Rivas no se juega (prevención del juego patológico)	1° CFGM SMR
Con Rivas no se juega (prevención del juego patológico)	1° CFGM COCINA
Bus Drogas o Tú	1° FPB INF
Bus Drogas o Tú	1° FPB COCINA

Festival de Cine CreatRivas: Matinales de cine	2° CFGM SMIR
Festival de Cine CreatRivas: Matinales de cine	2° CFGM COCINA

### 1.9. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDAD	ETAPA	TEMPORALIZACIÓN
A tu ritmo	E. Infantil	2 horas semanales: Lunes y miércoles de 16:05 a 17:05 Martes y jueves de 16:05 a 17:05
Yoga	E. Infantil	1 hora semanal: Viernes de 13:15 a 14:15
Teatro	E. Infantil y E. Primaria	2 horas semanales: Lunes y miércoles de 16:05 a 17:05
Ciencia divertida	E. Primaria	2 horas semanales: Lunes y miércoles de 16:05 a 17:05
Speakers Club	E. Infantil y E. Primaria	2 horas semanales: Lunes y miércoles de 16:05 a 17:05 Martes y jueves de 16:05 a 17:05
Programación y robótica	E. Infantil y E. Primaria	2 horas semanales: Lunes y miércoles de 16:05 a 17:05 Martes y jueves de 16:05 a 17:05
Coro	E. Primaria	2 horas semanales: Lunes y miércoles de 16:05 a 17:05
Think & Cook	E. Infantil y E. Primaria	2 horas semanales: Martes y jueves de 16:05 a 17:05
Jugones	E. Infantil	2 horas semanales: Lunes y miércoles de 16:05 a 17:05 Martes y jueves de 16:05 a 17:05
Judo	E. Infantil y E. Primaria	2 horas semanales: Lunes y miércoles de 16:05 a 17:05
Karate	E. Infantil y E. Primaria	2 horas semanales: Martes y jueves de 16:05 a 17:05

## **2. EDUCACIÓN INFANTIL**





## 2. ETAPA DE INFANTIL

### 2.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA

Un aspecto que considerar en nuestra etapa a nivel organizativo es el inicio del curso escolar, pues es la primera etapa que comienza teniendo poco margen para hacerlo de una manera tranquila y amable entre el equipo. Este curso, con la incertidumbre acontecida, se ha hecho más difícil este comienzo y con mucha premura para poder acoger bien a nuestro alumnado y a nuestras familias, teniendo en cuenta todas las actuaciones nuevas y específicas que había que realizar por el covid-19 antes del inicio del curso (balizar patios, retirada de algunos materiales, preparación de protocolos, reuniones con familias, circulares informativas, preparación de las aulas, etc.).

Para acoger de una forma amable y respetuosa al alumnado y a las familias planificamos el programa de acogida. Ello comporta la adaptación al contexto escolar tanto del alumnado como de las familias de nuevo ingreso en nuestro centro escolar. Para ello, recabamos datos a través de dos cuestionarios, uno para el departamento de orientación y otro para la tutora-or, incluyendo fotografías del alumno-a para tener presencia, un cuestionario para dar una respuesta educativa a todo el alumnado, y en especial al alumno-a que presenta NEE. En el primer ciclo se realiza una entrevista individual con cada familia para orientales sobre los aspectos que facilitan la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa, se les explica medidas organizativas y horarias para una acogida gradual y respetuosa. Además, antes del inicio de curso, se realizan dos reuniones, una para el primer ciclo y otra para el nivel de tres años, que este curso escolar las hemos realizado de forma virtual.

En esta etapa el equipo está muy cohesionado y organizado, por lo que en esta nueva situación ha llegado a acuerdos de una manera consensuada, mediante el diálogo y proponiendo metas alcanzables, útiles y eficaces, contribuyendo a la adecuación de nuestro centro a la nueva organización y gestión, y ajustando la respuesta a las medidas que dictan en las instrucciones publicadas por distintos estamentos de la Comunidad de Madrid. Nuestra organización de reuniones se planifica trimestralmente, teniendo una reunión de ciclo (los lunes por la tarde para el 1er ciclo y los jueves para el 2º ciclo), otra de nivel (martes) y otra con la orientadora en la semana (miércoles), y una al mes como reunión de etapa (martes por la tarde), más un claustro trimestral. Se hace constar la dificultad de que ambos ciclos coincidan para la reunión de etapa, por lo que, para conseguirlo, queda establecido hacerla los martes por la tarde.

Creemos, que para el segundo ciclo de infantil, la metodología del trabajo por proyectos, que es la que más se ajusta a nuestra forma de entender la educación, puede verse afectada en periodos de confinamiento por cuarentena, tanto a nivel individual como grupal, porque ese aprendizaje por

descubrimiento, por las interacciones sociales que se producen, la colaboración de las familias, etc. es difícil que se pueda producir en el contexto familiar, aun así seguimos apostando por continuar con la misma. Los proyectos los elegimos en el mes de septiembre, se han temporalizado y planificado de forma coordinada y consensuada con el equipo de este ciclo.

La organización de los espacios en nuestra etapa se considera potencialmente educativa, su organización se orienta hacia la satisfacción de las necesidades y atención a los intereses del alumnado y, por lo tanto, se planifican y evalúan. En el equipo del primer ciclo, seguimos apostando por la creación de ambientes de aprendizaje, a pesar de la retirada de algunos materiales que iniciamos en el curso pasado y que el proyecto se quedó truncado por la no presencialidad desde el mes de marzo. Los niños y niñas a través del descubrimiento, de la interacción con sus iguales, del juego logran el desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico, el crecimiento global.

Tenemos en cuenta que es importante dentro de nuestra organización contemplar la educación afectiva y del afecto por la situación vivida en el curso anterior, donde han estado cuatro meses con una educación a distancia y un confinamiento, y hay que atender las demandas afectivas que se van a acontecer en este curso escolar. Y no sólo la parte emocional, también tenemos que partir de los conocimientos que el alumnado posee para provocar nuevos aprendizajes, que implica una actitud de observación y escucha permanente, que desde la distancia se hace más difícil porque el uso de las pantallas con alumnado de tan corta edad, ni es recomendable ni tienen experiencia previa ni conocimientos para hacerlo de una manera autónoma.

Dentro de nuestra organización, contemplamos la participación de las familias en el centro, que ahora están un poco excluidas de la vida en él por la normativa impuesta por las medidas sanitarias, en las que se indica que no pueden acceder al centro salvo alguna excepcionalidad. Las reuniones las hacemos de forma telemática, tanto grupales como individuales. Aun así, pueden participar desde la distancia, pues pueden seguir aportando materiales para el rincón de información de los proyectos, pueden colaborar estando al corriente de las circulares enviadas, cumplir las normas de organización del centro, realizar la actividad de la biblioteca leyendo el cuento en casa con sus hijos-as, colaborar en las sugerencias que les hacemos, valorar los progresos de sus hijos-as, participar y colaborar en los desayunos compartidos, etc.

Este curso se hace con más rigor la limpieza de los materiales y otros enseres de las aulas por las medidas higiénico-sanitarias que contempla en las instrucciones enviadas por la Comunidad de Madrid a los centros educativos, para ello, hemos tenido que elaborar una organización para la limpieza de los materiales de las clases, así como el lavado de sábanas del alumnado del primer ciclo y del primer curso del segundo ciclo, y el lavado de vasos que tiene el alumnado en las aulas.

En la etapa se han realizado otros cambios organizativos, referidos al patio, a los horarios, y a los recursos humanos para el mantenimiento de los grupos de convivencia estables, que están contemplados en otros apartados de la etapa de infantil del presente documento.

## 2.2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA

### 2.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.

Para la elaboración de un plan de seguridad sanitaria en la etapa de infantil se ha tenido en cuenta la siguiente legislación:

- Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021 publicadas en el mes de junio por el Ministerio de Educación y Formación Profesional junto con el Ministerio de Sanidad.
- Resolución conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021 publicadas el 28 de agosto por la Comunidad de Madrid.

El equipo es conocedor del impacto que ha supuesto a la infancia y a la educación el cierre de los centros educativos, así como el confinamiento, por ello, tenemos presente nuestra labor social y lo que implica en los primeros años de vida para su desarrollo y la adquisición de habilidades, además de la importancia de hacerlo con presencia en el centro y que esta presencialidad perdure a lo largo del curso tomando las medidas necesarias para lograrlo.

En la etapa de infantil nos hemos marcado dos objetivos, concretos y muy claros:

*Objetivo: crear un entorno escolar seguro a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.*

Tareas (todas ellas se informan al alumnado teniendo en cuenta las características de la etapa para su entendimiento):

- o Limitación de contactos:
  - limitación de contacto manteniendo la distancia de 1,5 metros entre las personas que conforman el equipo de esta etapa
  - utilización de los espacios al aire libre para realizar diversas actividades (psicomotricidad, juegos, experimentación, etc.),
  - realización de reuniones informativas a las familias sobre las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse,
  - reuniones telemáticas para las familias y el equipo docente.
- o Medidas de prevención personal:
  - uso de mascarilla de forma voluntaria por los docentes y por el alumnado dentro del GCE y uso de ellas por parte del docente fuera del GCE,

- higiene de manos cinco veces al día por parte del alumnado y las que sean necesarias por los docentes con un mínimo de cinco veces al día,
- uso de calzas para la entrada a las aulas del primer ciclo,
- mantenimiento del aparcamiento para bicis y/o patinetes del alumnado, así como los carros de bebé para aquellas familias que lo necesiten.
- Ventilación frecuente de las aulas:
  - con un mínimo de horario fijado para cada día (a la entrada, a la salida del patio, al mediodía, al término de la jornada escolar),
  - la ventilación se realiza por un espacio mínimo de cinco minutos,
  - si las condiciones climatológicas lo permiten mantenemos el mayor tiempo posibles una o dos puertas del aula abiertas (no existen ventanas en las aulas de infantil).
- Limpieza de espacios, mobiliario y materiales:
  - desinfección por parte de la tutora o tutor, de los utensilios o materiales que utiliza el grupo,
  - limpieza de las mesas del aula cuando finalice cada actividad por el tutor o tutora,
  - limpieza antes y después del lugar del almuerzo del alumnado por parte de la tutora o tutor,
  - colocación de una papelera por aula con tapa y pedal para los residuos orgánicos,
  - retirada de materiales de madera no tratada o tintada por ser poroso, así como fundas de tela de colchonetas y cojines,
  - rotación de materiales para su posible limpieza y desinfección,
  - limpieza de columpios entre los GCE,
  - utilización individual de plastelina dentro del aula.
- Establecimiento de un protocolo ante la posibilidad de un caso de COVID-19, tanto del alumnado como del equipo docente y personal de servicio.
  - si un docente o una persona de servicios presenta síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se lo comunica a la coordinación de etapa o ciclo, para proceder a dejar su puesto e ir a su casa y sustituir en ese mismo instante,
  - si es un alumno o alumna el que presenta sintomatología, el docente que esté en ese momento con dicha persona avisa, mediante llamada telefónica, a coordinación de etapa o ciclo para llevarla a la sala de aislamiento situada en el pasillo del primer ciclo,
  - la persona responsable del alumno-a comunica a la familia de lo acontecido para instar a que vengan a recogerla.

- los docentes se comprometen a tener actualizada la lista de asistencia para poder corroborar datos de ausencia o presencia en el aula ante un positivo de COVID-19.

*Objetivo: mantener los grupos de convivencia estables lo máximo posible.*

Tareas:

- desarrollar las actividades propias de la etapa minimizando al máximo el riesgo de un posible contagio,
- entradas y salidas escalonadas realizadas por tres puertas externas que dan a los distintos patios de infantil evitando aglomeraciones del alumnado y/o familiares,
- habilitación de los patios de la etapa de infantil en distintas zonas para cada GCE, rotando semanalmente,
- establecimiento de dos turnos de patio para el mantenimiento de los grupos de convivencia estables, un turno de 10:30 a 11:00 h. para el nivel educativo de tres años, y otro turno de 11:10 a 11:40 h. para los niveles de cuatro y cinco años. Entre cada turno se ha dejado un espacio de diez minutos para minimizar la posibilidad de interacción entre los grupos y la limpieza de los columpios. El primer ciclo se mantiene en el mismo horario.

## 2.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Haya varios aspectos que repercuten en el proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestra etapa:

- La falta de escolarización del alumnado que en el curso anterior no ha estado o ha estado muy poco en un centro escolar.
- El absentismo que está produciendo en nuestra etapa, que, al no tener carácter obligatorio, nos encontramos con familias que escolarizan a sus hijos e hijas pero que, debido a la pandemia, tienen miedo a incorporarlos al centro produciéndose cierto absentismo o incorporaciones más tardías de lo esperado. Esto nos preocupa en la etapa, porque aun empatizando con la situación, creemos que si están ocupando una plaza pública deben tener presencia en el centro o darse de baja para que ésta sea ocupada por otro niño o niña.
- El periodo de acogida que se está alargando por diversos motivos:
  - alumnado que aún no se ha incorporado,
  - incorporaciones tardías,
  - ausencia del acompañamiento familiar en este proceso debido a las medidas organizativas y sanitarias establecidas en las instrucciones mencionadas anteriormente, que al estar muy limitado el acceso al centro, no se pueden establecer encuentros entre la familia y las tutoras o tutor, el proceso de acogida del alumnado es menos amable y respetuoso y esa cercanía se ha quedado en suspensión por primar las medidas sanitarias a las pedagógicas,

- o bajas y altas que se están produciendo por la situación de incertidumbre, evolución de la pandemia, pérdida de empleo, ERTES, etc.
- Situaciones de vulnerabilidad social de familias en riesgo de pobreza, en nuestro centro se podría concretar con alguna familia del sector de La Cañada, que además es una etnia estigmatizada, y que además puede ser coincidente con alumnado con necesidades educativas especiales.
- Acompañamiento que tienen que realizar las familias en periodos de confinamiento, que por las características del alumnado se hace imprescindible por falta de autonomía para realizar las conexiones virtuales, la preparación de materiales, etc. Esto añadido a que los progenitores trabajan fuera o teletrabajan, se hace difícil la posibilidad de compatibilizar su trabajo o tareas domésticas con el seguimiento y acompañamiento a sus hijos e hijas.
- Dificultad del equipo docente en la educación a distancia del alumnado en el periodo de confinamiento por las cuarentenas que se produzcan, donde la exposición a las pantallas no es lo adecuado, la implicación familiar no es igualitaria en todo el alumnado, y los recursos materiales tampoco.

Por todo lo explicado anteriormente, a continuación, exponemos los objetivos que hemos establecido para este curso escolar:

*Objetivo: favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la presencialidad de este curso escolar.*

Tareas:

- o Establecimiento de grupos estables de convivencia con una ratio de 20 alumnos-as por grupo o inferior en el primer ciclo.
- o Realización de evaluaciones iniciales a finales del mes de septiembre para el alumnado de 2º y 3er curso y a mediados de octubre para el alumnado del primer curso del segundo ciclo de educación infantil.
- o Establecimiento de tiempos dentro de las horas complementarias del equipo docente para la organización y planificación de las tareas semanales y las nuevas directrices para tener en cuenta.
- o Establecimiento de tiempos con el departamento de orientación para resolver las dudas acaecidas por esta situación y atender al estado emocional del alumnado.
- o Impartición de refuerzos o apoyo para que el alumnado recupere los aprendizajes imprescindibles no alcanzados y logre los objetivos previstos.

*Objetivo: favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en los periodos de confinamiento.*

Tareas:

- o Detección y supervisión de problemas de conectividad y/o dispositivos al inicio de curso como medida de prevención ante un posible confinamiento.

- o Elaboración de una plantilla para llevar a cabo la planificación de tareas y de conexiones virtuales durante el periodo de confinamiento individual o grupal.
- o Elaboración de una plantilla para el seguimiento del alumnado y de las familias en el periodo de confinamiento individual o grupal.
- o Creación de un documento y/o vídeos con directrices que sirvan de guía a las familias en el acompañamiento a realizar con sus hijos o hijas en la ejecución de las tareas en el periodo de confinamiento.
- o Realización de una plantilla para las actividades que se envían a las familias en este periodo, contemplando objetivos, contenidos, tareas previas y complementarias, instrucciones para la actividad, materiales necesarios, etc.

*Objetivo: prevenir la estigmatización del alumnado que ha estado expuesto al virus o pueda infectarse en un futuro.*

Tareas:

- o Explicación e información de cómo es el proceso vírico de la COVID-19 para el alumnado del segundo ciclo y para las familias.
- o Establecimiento de tiempo para que el alumno o alumna y/o la familia pueda expresar sus vivencias al resto de alumnado.

### 2.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

Para la elaboración de los horarios de los grupos de Educación Infantil se ha tenido en cuenta las siguientes disposiciones legales:

- Orden de 29 de junio de 1994, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y los colegios de Educación Primaria. (BOE de 6 de junio de 1994)
- Orden 4589/2000, de 15 de septiembre, de la Consejería de Educación por la que se regula la impartición, con carácter experimental, de la lengua extranjera en el primer ciclo de Educación Primaria y en el segundo ciclo de Educación Infantil.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.
- Las instrucciones de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa de la Comunidad de Madrid, sobre las medidas organizativas y de prevención y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2020-21.

De todas estas disposiciones se ha primado el garantizar al máximo posible los grupos de convivencia estables y los tiempos necesarios para llevar a cabo las medidas higiénico-sanitarias.

Durante este curso debido a la situación generada por la pandemia la etapa ha flexibilizado los horarios de entrada y salida de los distintos grupos, evitando la aglomeración en estos momentos y minimizando los riesgos que ello comporta, que suponen una reducción del horario lectivo de veinte minutos, igualitaria para todos los grupos que componen la etapa. Así mismo, cada grupo tiene asignada una puerta para realizar la entrada y salida del alumnado, cobrando especial importancia la puntualidad para poder garantizar los grupos de convivencia estable y priorizando que en puertas compartidas los de menor edad entren los últimos para poder prestar más cuidado y atención a estos grupos, así como una puerta de entrada y salida exclusiva para el alumnado del primer ciclo. En el primer ciclo de Educación Infantil el horario es continuado, con sólo quince minutos de reducción de jornada lectiva para el escalonamiento de entradas y salidas.

Así, el horario establecido para el curso 2020-2021 para cada grupo de la etapa de infantil es el que se detalla a continuación:

GRUPO	ENTRADA	SALIDA
4A-4C-5B-	09:00	12:25
5C-5D-5E	14:30	15:45
A-B-C	09:05	15:50
D-E	09:10	15:55
3A-3B-3E-4E	09:10 14:35	12:30 15:55
4B-4D-5A	09:05 14:30	12:25 15:50
3C	09:05 14:35	12:30 15:50
3D	09:15 14:35	12:30 16:00

La organización del horario en nuestra etapa contribuye al proceso de construcción personal de los niños y niñas. Es un horario flexible, adaptado a los ritmos de actividad de los niños/as y situaciones ocasionales que puedan suceder. La distribución horaria se hace de manera globalizada respecto a los contenidos. Se tiene en cuenta equilibrar el tiempo de cada actividad y alternar tiempos de movimiento con tiempos de más calma, combinando actividades lúdicas con actividades que requieran mayor grado de atención y reflexión, estableciendo periodos cortos para la realización de las diferentes actividades, ofreciendo unas rutinas y proporcionando un ambiente relajado y seguro. Se contemplan tiempos para el diálogo tranquilo, la exposición y la reflexión de lo trabajado, como mínimo al inicio y al finalizar la jornada, más un trabajo manipulativo del desarrollo curricular, el trabajo individual y el juego libre.



#### Respecto al primer ciclo de la etapa:

- Se ha establecido una persona de referencia por aula, teniendo presente las distintas categorías profesionales (educadora, auxiliar, personas de prácticas), el cómputo de horas y el número de alumnos y alumnas.

#### En cuanto al segundo ciclo de la etapa:

- Se han establecido dos momentos de patio para dividir a los grupos y poder disfrutar de treinta minutos de patio para cada grupo, esto ha hecho que se reorganice el horario en el nivel de tres años que es el hace el primer turno de recreo.
- Por la toma de temperatura por las personas que realizan los refuerzos (coordinadoras de ciclo y de etapa) se reducen treinta minutos menos de refuerzo cada día.
- Los refuerzos están equilibrados respecto al número de sesiones y a la franja horaria en la que cada grupo lo recibe, con la salvedad de cuatro grupos que reciben un refuerzo más por las características del grupo o por tener alumnado de necesidades educativas especiales. El reparto de refuerzos puede variar a lo largo del curso en función de las necesidades que se vayan presentando, y lo valora la coordinadora de etapa junto con la orientadora.
- Las sesiones de refuerzo también se ha contemplado su distribución a lo largo de la semana para cada grupo, sin coincidencia de varias sesiones en un mismo día, teniendo en cuenta a todos los profesionales que pueden entrar en el aula (PT, AL, auxiliar de conversación, coordinación, etc.).
- Los refuerzos a los grupos en los que existe alumnado de NEE se realizan teniendo en cuenta que éste se encuentra en el aula y no está ausente por encontrarse fuera del centro para recibir la atención externa que necesita.
- Para el nivel de tres años se ha contemplado un refuerzo por la tarde con el objetivo de favorecer y ayudar a la consecución del objetivo de autonomía del alumnado en los momentos recogida de la siesta (colocación de las camas, guardar sábanas y objetos de aseo, etc.), y preparación para la salida (puesta de zapatos, de chaquetas y/o abrigos, etc.).
- Disfrutar del mismo tiempo de libre disposición todas las personas de cada nivel, así los niveles de cinco y tres años tienen una hora y el nivel de cuatro años cuarenta minutos.
- En referencia al mantenimiento de los grupos de convivencia estable, se han establecido personas de referencia para cada grupo, además de su tutor o tutora correspondiente:
  - o Para el nivel de cinco años: la especialista de inglés para impartir el inglés y un refuerzo, más la coordinadora del segundo ciclo con un refuerzo en cada grupo.
  - o Nivel de cuatro años: la coordinadora de etapa como refuerzo de los grupos B, D y E, y la coordinadora de segundo ciclo como refuerzo del grupo A y C.
  - o Nivel de tres años: la coordinadora de primer ciclo como refuerzo en todas las aulas y Alma como refuerzo del grupo A.

Además de la organización de los horarios también se han modificado los criterios para las sustituciones por mantener al máximo los grupos de convivencia estable. Así, para uno o más días lo realiza la persona de referencia para cada aula junto con otra persona, compensando horas de coordinación, y teniendo en cuenta que puede haber momentos en que se pierdan refuerzos antes que las dedicaciones por evitar que entren personas ajenas a los grupos de convivencia estable, y con el objetivo de evitar la entrada de más de dos personas diferentes en un aula.

También hay que considerar la pérdida de refuerzos o horas de coordinación cuando hay que estar en la sala de aislamiento con algún alumno o alumna susceptible de covid-19.

Y, por último, tener en cuenta que tres profesionales del departamento de orientación que imparten docencia en infantil también lo hacen en otras etapas, dos personas en la etapa de primaria y una con la etapa de secundaria, con lo dificultad que ello entraña para la elaboración de sus horarios, al no tener las mismas horas de comienzo y fin de jornada, ni de sesiones lectivas, y ni de los horarios de recreo. Los horarios de refuerzo educativo se asignan teniendo en cuenta que no coincidan con la atención individualizada de las especialistas de AL y PT, así como que las horas que realizan éstas se establece teniendo en cuenta que el alumnado esté presente en el centro y no esté en algún servicio externo.

#### 2.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE INFANTIL

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Atender a las necesidades surgidas por el covid-19.	<p style="text-align: center;"><b>ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un protocolo de actuación ante un alumno susceptible de covid-19 en la etapa de infantil.</li> <li>• Creación de una plantilla de seguimiento del alumnado y de las familias ante un confinamiento individual o grupal.</li> <li>• Elaboración de un documento que sirva de guía al equipo docente para el envío de tareas a las familias en el caso de confinamiento individual o grupal.</li> <li>• Planificación de guía para el docente de organización en el caso de un confinamiento individual o grupal.</li> </ul>	Trimestral	

### 1er CICLO

Continuar con el análisis del espacio educativo y los ambientes de la Escuela Infantil como elemento generador de identidad, relación y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Finalización de la formación pendiente del curso pasado para el equipo docente del ciclo.</li> <li>Reflexión y análisis conjunto de todo lo referido en el curso y en las lecturas de los distintos artículos leídos en el mes de julio de 2019. TDDPPP</li> <li>Modificación en base a las prácticas y los acuerdos derivados de esta reflexión.</li> </ul>	Primer trimestre. Segundo y tercer trimestre. Tercer trimestre.
Reflexión del papel del docente en el aula y de las nuevas metodologías implantadas en el ciclo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de las reflexiones extraídas de las lecturas realizadas en el curso anterior.</li> <li>Consenso de las líneas de actuación de la práctica educativa.</li> </ul>	Segundo y tercer trimestre.
Actualizar la programación de psicomotricidad vivenciada y establecer un sistema de acción común en los docentes durante las sesiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y actualización de la programación existente.</li> </ul>	Segundo trimestre.

### 2º curso

Adaptar las rutinas de manera individual en función del grado de desarrollo de cada alumno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de una tabla de observación del alumnado para introducir los cambios adaptándonos al ritmo individual de cada niño o niña.</li> <li>Aplicación de lo observado en la tabla elaborada en las rutinas, para introducir los cambios de manera individual.</li> </ul>	Primer trimestre. Todo el curso.
Enfatizar la dicción para compensar el uso de la mascarilla.	Empleo de lenguaje verbal y acompañarlo de un lenguaje no verbal con mayor expresión y gestos.	En función de la evolución de la pandemia y del uso de la mascarilla.
Utilizar el patio como un ambiente más.	Planificación y organización de materiales para este espacio.	Segundo y Tercer trimestre.

<p>Fomentar el lenguaje a través de cuentos con diferentes formatos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de cuentos y dedicación de tiempos para contarlos (Kamishibai, teatro de sombras, proyector...).</li> <li>• Crear un cuento del aula con fotos del alumnado.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>	
<p>Acercar diferentes manifestaciones artísticas al aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones artísticas.</li> <li>• Pintar con diferentes elementos y superficies. (Emplear diferentes herramientas como por ejemplo pinceles, esponjas, el propio cuerpo... y superficies cómo, por ejemplo, piedras, papel, plástico...).</li> <li>• Diferentes estilos musicales para bailar, vivenciar, expresar...</li> <li>• Unificación de arte y música para vivenciar y expresar emociones.</li> </ul>	<p>Trimestrales.  Todo el curso.</p>	
<b>3º curso</b>			
<p>Favorecer la cohesión grupal a través del libro viajero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un libro de imágenes, con fotos individuales.</li> <li>▪ Creación de un álbum del aula (se valorará, atendiendo a las circunstancias, la manera en la que puede salir del aula para ir rotando).</li> </ul>	<p>Primer trimestre. Segundo trimestre.</p>	
<p>Fomentar la creatividad, utilizándola como medio de autoexpresión, mediante actividades artísticas innovadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de elementos de la naturaleza vinculándola así con el arte.</li> <li>▪ Recreación de obras de arte contemporáneo realizando pequeñas instalaciones artísticas y propuestas en el aula.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>	
<p>Iniciarse en el conocimiento y cuidado de la naturaleza y el entorno más próximo, teniendo en cuenta la falta de contacto con exterior causado por de las situaciones de confinamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de propuestas donde se recopilen elementos naturales para llevarlos al aula.</li> <li>▪ Exploración sensorial de las características de los elementos de la naturaleza.</li> <li>▪ Utilización de los elementos recogidos para crear un arte de archivo en el aula.</li> <li>▪ Creación de un ambiente de la naturaleza y asignar tareas para su cuidado.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>	

**2 ° CICLO**

<p>Informar y asesorar a las familias del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, lógico-matemática y el desarrollo psicomotor.</p>	<p>Elaboración de videos sobre los distintos procesos de aprendizaje.</p>	<p>Trimestral</p>
<p><b>1er curso</b></p>		
<p>Adaptar los espacios y materiales en las cinco aulas debido a la necesidad de modificación de estos debido al Covid-19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de materiales permitidos para el aula.</li> <li>• Búsqueda y creación de nuevos materiales adaptados al protocolo Covid-19, teniendo en cuenta la metodología del uso del material no estructurado.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>
<p>Integrar la realización de trabajos de las diferentes áreas dentro de los espacios del aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de los contenidos de las tres áreas programando las propuestas de trabajos en relación con cada uno de los ambientes específicos de juego.</li> </ul>	<p>Segundo y tercer trimestre.</p>
<p><b>2 ° curso</b></p>		
<p>Dar continuidad y afianzar las estrategias metodológicas iniciadas en el nivel 4 años el curso pasado, siguiendo la línea de lo realizado en el nivel de 3 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y organización de espacios para la creación de ambientes de trabajo.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>
<p>Replantear y adaptar nuestra práctica diaria en las circunstancias actuales (proyectos, biblioteca, juegos, material, relación con las familias, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de materiales y cambio de rutinas en el aula.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>
<p><b>3er curso</b></p>		
<p>Registra las actividades de lectoescritura y matemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un documento que recoja las actividades de lectoescritura y de matemáticas.</li> <li>• Planificación de los pasos a seguir para cada uno de los contenidos.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>

<p>Eliminar la evaluación de los ítems de Alexia del tercer trimestre, manteniendo solo la evaluación por área y las observaciones en ese documento, complementarlo con el informe final de etapa de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Retomar la sistematización del trabajo de AC.</p> <p>Incorporar de manera sistemática diferentes técnicas para trabajar la inteligencia emocional en todas sus vertientes: biodanza, yoga, mindfulness.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secuenciación de las sesiones de desdoble para cuando se realicen los desdobles.</li> <li>• Elaboración de un documento que recoja el contenido del nuevo modelo de informe del tercer trimestre.</li> <li>• Puesta en práctica de este modelo de informe para su aprobación y utilización en el próximo curso.</li> </ul>	<p>Segundo trimestre.</p> <p>Tercer trimestre.</p>	
<p>Programación de dinámicas cooperativas de manera sistemática en el nivel dentro de las actividades del aula.</p> <p>Programación de una actividad de biodanza al mes en el horario de música.</p> <p>Utilización de técnicas de yoga y mindfulness en las actividades diarias de relajación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación de dinámicas cooperativas de manera sistemática en el nivel dentro de las actividades del aula.</li> <li>• Programación de una actividad de biodanza al mes en el horario de música.</li> <li>• Utilización de técnicas de yoga y mindfulness en las actividades diarias de relajación.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p>	

## 2.5 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este curso, el desarrollo de las posibles medidas a desarrollar está condicionado a la atención de las medidas higiénico-sanitarias que han de llevarse a cabo. Por lo que, de manera general, éstas se han visto reducidas y/o alteradas en forma y contenido.

Para recoger más actividades que se realizan en la consecución de estas medidas ver plan del DO.

MEDIDAS ORDINARIAS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Agrupamientos	1er CICLO EI: Teniendo en cuenta las incorporaciones y matriculaciones tardías debido a la crisis sanitaria, se mantienen las agrupaciones por hitos evolutivos.



	<p>2do CICLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Siguiendo las instrucciones sanitarias se reduce la ratio y se amplían los grupos. Las especialidades (inglés, psico y música) se organizan teniendo en cuenta los grupos de convivencia estables.</li> <li>- El alumnado de 1º El se agrupa teniendo en cuenta los criterios tradicionales (sexo, fecha nacimiento etc.) y criterios socioafectivos que mejoran la convivencia (centro procedencia, vínculos previos etc.).</li> <li>- Desdobles de grupo para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Agrupamientos dentro del aula atendiendo a los criterios del AC.</li> </ul>
<p><b>Horario flexible y espacios adaptables</b></p>	<p>1er CICLO: El horario se configura teniendo en cuenta: las medidas higiénico sanitarias recomendadas; las necesidades grupales e individuales según momento evolutivo o circunstancias individuales como por ej. proceso de acogida.</p> <p>2DO CICLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El horario se configura teniendo en cuenta: las medidas higiénico sanitarias recomendadas (grupos de convivencia estable etc.); las salidas del alumnado con needs a los CAT; el apoyo específico ofrecido por la maestra de PT y AL; las especialidades (este curso inglés), los recursos humanos destinados al refuerzo para que estén dentro del mismo nivel.</li> </ul> <p>Este curso se han producido modificaciones en los horarios de entrada, salida tanto de patio como de comienzo/ finalización jornada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este curso se han producido modificaciones en los espacios de aula, psicomotricidad, patio y música. Los espacios escogidos este curso para acoger al aula E han sido aquellos que podían contribuir al desarrollo del alumno y del grupo de la mejor manera posible. Así se ha escogido el aula de música, el aula destinada a actividades múltiples de 1er ciclo y sala de psicomotricidad para el grupo E.</li> </ul> <p>Se promueve la utilización de espacios abiertos para el desarrollo del currículo.</p>
<p><b>Adecuación de objetivos, selección de contenidos.</b></p>	<p>Este curso recupera con más relevancia la programación del curso anterior teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación inicial y las implicaciones de algunas medidas como el uso de la mascarilla en el desarrollo comunicativo lingüístico y socioafectivo y de los efectos producidos por los meses de confinamiento y restricciones de inicio de curso en el desarrollo socioafectivo.</p>

	<p>La selección de objetivos, contenidos y otros aspectos propios de las programaciones pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- asegurar su continuidad en los distintos escenarios posibles de la crisis sanitaria.</li> <li>- compensar las experiencias vividas y percibidas durante los meses de confinamiento y el uso de algunas medidas como las mascarillas y la distancia social.</li> <li>- reforzar aquellos contenidos, procedimientos necesarios para mejorar la adaptación a posibles confinamientos.</li> </ul> <p>Las medidas a tomar en otros aspectos como los materiales condicionan los contenidos posibles a trabajar.</p>
<p><b>Organización de contenidos en ámbitos integradores</b></p>	<p>1er ciclo: Se continúa trabajando por ambientes atendiendo a las adaptaciones que han sido necesarias realizar por la crisis sanitaria.</p> <p>2do ciclo: se continúa trabajando principalmente a través del ABP. Se introducen modificaciones en los materiales atendiendo a las medidas sanitarias.</p> <p>Las programaciones se realizan teniendo en cuenta los posibles confinamientos individuales y grupales para dar continuidad en el hogar a los proyectos iniciados en el aula.</p>
<p><b>Estrategias metodológicas</b></p>	<p>Se continúan utilizando el aprendizaje entre iguales; aproximación al aprendizaje dialógico y resolución de problemas.</p> <p>Entre las distintas opciones metodológicas el juego continúa teniendo un papel relevante ya sea como juego de mesa o juego con material desestructurado por ej.</p> <p>Aproximación a la docencia compartida: los apoyos específicos PT y AL desarrollan sus funciones dentro del aula.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>Aunque las propuestas de actividades para los diferentes niveles continúan siendo un proyecto para continuar, este curso se realizan propuestas vivenciales y grupales principalmente para atender la diversidad respecto a la competencia curricular.</p>
<p><b>Materiales</b></p>	<p>Este curso ha sido necesario retirar los materiales cumpliendo las medidas higiénicas para prevenir la covid-19 y sustituirlas por otros menos afines al proyecto y valores.</p>



	<p>En la selección de materiales básicos se ha intentado garantizar que sean accesibles para las familias en caso de confinamiento individual o grupal.</p> <p>Se continúan ofreciendo materiales que promueven el desarrollo y aprendizaje, materiales que permitan la vivenciación de los aprendizajes: regletas, objetos en 3d, juegos adaptados a los contenidos curriculares etc. y que cuidan la perspectiva de género, el cuidado al planeta y las personas etc.</p> <p>Hay material específico para el alumnado que se ha percibido más vulnerable.</p> <p>Se atienden a las últimas investigaciones para determinar el uso de materiales como pantallas, material natural, etc.</p>
<p><b>Evaluación</b></p>	<p>se han realizado adaptaciones y mejoras en las evaluaciones para que puedan dar continuidad a las experiencias de desarrollo/aprendizaje en los distintos escenarios posibles.</p>
<p><b>Medidas de enriquecimiento y profundización AACC</b></p>	<p>Entre los materiales adquiridos el curso pasado se encuentran aquellos destinados completar la oferta educativa ordinaria, por ej. para promover el análisis y la creación por El para el alumnado con un perfil compatible con aacc además de los tradicionales como bibliografía especializada.</p> <p>se ofrecen tareas con mayor grado de dificultad y extensión que las de su grupo clase; actividades que le supongan desafíos cognitivos, así como retos personales y escolares.</p> <p>Se realizan agrupamientos que permitan fortalecer los puntos débiles.</p> <p>Se proponen tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que permitan distintas posibilidades de realización y/o expresión.</li> <li>▪ Que contengan diferentes grados de dificultad y realización.</li> <li>▪ Que puedan ser elegidas libremente por el alumno y alumna.</li> <li>▪ Que sean diversas para trabajar un mismo contenido.</li> </ul>

2.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DE FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN
<b>FOMENTO DE LA LECTURA</b>				
Establecer una rutina placentera de lectura diaria por parte del docente.	Establecimiento de una rutina diaria de lectura en pequeño o gran grupo.	Todos los niveles.	Durante todo el curso.	
Fomentar el interés por la lectura como actividad de ocio y disfrute.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un rincón de lectura dando cabida a la motivación de consulta.</li> <li>- Préstamo de libros.</li> <li>- Registro de libros con breve comprensión de estos (leemos, comprendemos y escribimos y/o dibujamos).</li> <li>- Incorporación de revistas actuales a la biblioteca de aula que se acerquen a sus intereses.</li> <li>- Hacer un pasaporte lector, con él según vayan leyendo libros irán sellando un país/continente del pasaporte.</li> <li>- Listado de cuentos</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso	
Aplicar diferentes modelos lectores.	<p>Incorporación del tutor-ra, como modelo y ejemplo, a las rutinas de lectura.</p> <p>Lectura por parte del adulto (grupo).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes: ideas e hipótesis sobre lo que vemos antes de leerlo, viendo la portada qué título le pondrían.</li> <li>• Durante: ¿qué creemos que va a ocurrir ahora? ¿cómo se siente el personaje?</li> <li>• Después: preguntas referentes a la comprensión del cuento (¿cuál es el final? ¿cómo se llama el protagonista? ¿qué personajes salen? ¿qué quería...?)</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso	
		2º ciclo.		

Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.	Lectura de cuentos por parte de las familias.	Todos los niveles.	Todo el curso
Fomentar actitudes de respeto y conservación de los cuentos y libros.	Arreglo de libros deteriorados de las aulas, y desechar aquellos que estén totalmente rotos. Participación en la elaboración de normas para el cuidado de los libros y cuentos.	Todos los niveles.	Todo el curso
<b>FOMENTO DE LA ESCRITURA</b>			
Trabajar y mejorar la conciencia fonológica.	Realización de trabajo por rincones cuatro días a la semana para abordar diferentes aspectos relacionados con la escritura: conciencia fonológica, asociación fonema-grafema...	Todos los niveles.	Todo el curso.
Conocer los diferentes tipos de texto (enumerativos, informativos, literarios, expositivos y prescriptivos) con propósitos claros y destinatarios reales.	Escritura espontánea de diferentes textos (noticias, recetas, listas, notas, conocimientos previos o finales en el trabajo por proyectos, etc.). Escritura guiada: fecha y nombres.	Todos los niveles.	Todo el curso.
Ampliar vocabulario.	Lectura de cuentos (por parte del adulto, de manera individual...) A través de las actividades realizadas en los rincones.	Todos los niveles.	Todo el curso.

Mejorar la presentación y la grafía.	Modelado del alumno-a para una mejora progresiva de sus presentaciones y de la proporcionalidad de las letras, teniendo en cuenta su momento evolutivo.	Todos los niveles.	Todo el curso.
Reforzar o corregir aspectos necesarios para una buena grafía: postura corporal, prensión del lápiz, posición del folio, etc.	Trabajo específico de la motricidad fina a través de actividades: uso de tijeras, rasgado, modelado con masa, ensartables, cosidos, utilización de pinzas, etc.	Todos los niveles.	Todo el curso.
Respetar el nivel madurativo en los procesos de aprendizaje de la escritura.	Respetar el ritmo de aprendizaje y las distintas fases en el alumnado: escritura presilábica indiferenciada, escritura presilábica diferenciada, escritura silábica, escritura silábico-alfabética, escritura alfabética.	Todos los niveles.	Todo el curso.

### RELACION DE LIBROS DE LECTURA

En infantil, no hacemos una relación de libros de lectura pues son muchos los que se utilizan a lo largo del curso. Nos parece destacable hacer una mención de la selección que realizamos para tener una biblioteca muy completa y de gran calidad, en la contemplamos los siguientes criterios a lo largo del curso:

- calidad de las ilustraciones y textos (predominando el dibujo al texto),
- que abarque diferente literatura (poesía, cómic, narrativa, etc.), que
- presentación de diferente tipología de letra (cursiva, imprenta, mayúscula),
- buen formato (aspecto externo cuidado, cubiertas duras),
- tamaño adecuado,
- exclusión de libros que impliquen algún tipo de discriminación y violencia.

Además de estos criterios, utilizamos distintas categorías teniendo presente los aspectos y objetivos que trabajamos en la etapa. Las categorías que abarcamos son las siguientes:

- Diversidad familiar.
- Violencia de género.
- Diversidad sexual o de género.
- Visibilización de las mujeres.
- Diversidad cultural.
- Estereotipos de género.
- Pérdidas de un ser querido.
- Miedos.
- Amistad.
- Etc.

## 2.7 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial se realiza durante la mayor parte del tiempo lectivo y en los distintos momentos de interacción con el alumnado. Es esta etapa, por tanto, la acción tutorial tiene un carácter más transversal y continuo.

Los momentos de asamblea pueden considerarse, no obstante, como un espacio privilegiado y determinante para desarrollar la acción tutorial.

También en los espacios menos reglados como el patio o los momentos de juego libre, tutores y tutoras pueden obtener una valiosa información sobre el grupo y cada uno de los alumnos y alumnas, que les permiten acompañar con más calidad su proceso de aprendizaje y desarrollo.

Consideramos, no obstante, necesario, que se establezca un tiempo específico con el alumnado, además de la asamblea, para desarrollar actividades específicas de acción tutorial.

Otro momento esencial para el desarrollo de la acción tutorial son las reuniones del equipo educativo o juntas de evaluación, en la que es posible poner en común las características tanto generales de cada grupo de alumnos y alumnas, como las particulares de cada uno de ellos y que permiten tomar decisiones de intervención.

En esta etapa cobran especial importancia las actuaciones relacionadas con los ámbitos de:

- La convivencia y la resolución adecuada de los conflictos.

- La organización y gestión del aula.
- Las estrategias de aprendizaje.
- El seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El desarrollo socioafectivo.
- La educación para la salud y la educación ecosocial y con perspectiva de género.
- La inclusión educativa y atención a la diversidad.
- La participación familiar y las relaciones familia-escuela.

CON RESPECTO AL ALUMNADO			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN
<p>Guiar y facilitar una adecuada incorporación y adaptación al Centro, el desarrollo de la comunicación y de las interacciones sociales dentro de su GCE, así como de la exploración de su entorno físico y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de actividades de acogida e integración del alumnado (dinámica de grupos, presentación, conocimiento del Centro, periodo de adaptación...).</li> <li>• Preparación de un plan de acogida para el alumnado que se incorpora nuevo durante el curso.</li> <li>• Respeto y empatía por parte del docente ante las diferentes situaciones y necesidades teniendo en cuenta lo que necesita el alumno-a.</li> <li>▪ Organización del funcionamiento del aula (normas de clase, horarios, responsabilidades, agrupamientos, apoyos...).</li> <li>▪ Establecimiento de la distribución espacial que corresponda a los objetivos previstos.</li> <li>▪ Exploración conjunta: dependencias y personal, estableciendo vínculos de afecto y seguridad.</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p>	<p>Incidir al principio y desarrollar a lo largo de todo el curso.</p>
			GRADO DE CONSECUCCIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promoción de habilidades sociales necesarias que marquen actitudes de colaboración, respeto y valores de solidaridad en su GCE.</li> <li>▪ Actividades de inteligencia emocional para hacer sentir al niño/a miembro partícipe del grupo, respetando su propia particularidad y creatividad.</li> <li>▪ Establecimiento de normas para promover el respeto y cuidado de los espacios y reflexión sobre la importancia de tenerlas.</li> <li>• Aceptación de las consecuencias que se han consensuado ante el incumplimiento de una norma.</li> <li>• Ofrecimiento del modelo adecuado para la resolución de un conflicto.</li> <li>▪ Observación de la dinámica del grupo, las relaciones establecidas y sus características.</li> </ul>	2º ciclo.	
<p>Conocer la particularidad de cada niño/a como individualidad y como ser único en los distintos niveles: personal (físico, psicológico y pedagógico), familiar, y socioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación inicial.</li> <li>▪ Entrevista con las familias.</li> <li>▪ Utilización de escalas de observación y evaluación.</li> <li>▪ Programación de actividades que permitan observar la evolución del alumnado: conducta, interacción social y con el medio físico, asunción de valores y normas, etc.</li> <li>▪ Planificación de actividades que proporcionen distintos agrupamientos dentro del GCE.</li> <li>• Observación de la flexibilidad cognitiva: emocional y conductual</li> <li>• Coordinación entre los profesores que pasan por el aula</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p> <p>Inicio del curso.</p> <p>Incidir al principio y desarrollar a lo largo de todo el curso.</p>	
<p>Fomentar la construcción de una imagen positiva de sí mismo y promover la autonomía y equilibrio personal que faciliten</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades que favorecen la autonomía del alumnado.</li> <li>• Reparto de responsabilidades.</li> <li>• Uso de las claves visuales para visibilizar los momentos del día.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p>	

<p>su integración al grupo, así como su desarrollo personal.</p>	<p>o Proyecto de estimulación del lenguaje. o Libro viajero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Actividades saludables (almuerzo semanal compartido).</li> <li>o Protagonista de la semana. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de conciencia de las emociones propias y ajenas a través de juegos de expresión.</li> <li>• Utilización de refuerzos positivos.</li> <li>• Valoración tanto del esfuerzo como del logro.</li> <li>• Planificación de actividades que favorezcan y potencien destrezas y habilidades sociales (mirarse a la cara cuando se hablan, ponerse a la altura del que se habla, hablar en un tono adecuado, sentirse escuchado).</li> <li>• Elaboración y consenso de las normas de clase.</li> <li>• Estructuración de las rutinas.</li> <li>• Planificación de juegos y actividades que permita expresar sentimientos y emociones.</li> <li>• Coordinación con los docentes del grupo-clase.</li> <li>• Realización de sociogramas.</li> <li>• Intercambio de información con el tutor-a anterior.</li> <li>• Realización de dinámicas de cohesión.</li> <li>• Refuerzo positivo de las conductas adecuadas.</li> <li>• Ante un conflicto, atender al que han molestado, escuchar al otro y dar pauta correcta (realización de roll playing).</li> <li>• Ignorar las llamadas de atención inadecuadas.</li> <li>• Mostrar los logros al grupo.</li> <li>• Dar la oportunidad de cambiar una conducta para mostrar que se sabe hacer de forma adecuada.</li> <li>• Programación de juegos de patio que favorezcan la integración del alumnado nuevo.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Todos los niveles.  2º ciclo.</p>	
--	--	--	--



Realizar un seguimiento personalizado del alumno/a para evitar la aparición de dificultades de aprendizaje, articulando respuestas educativas adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Evaluación inicial.</li> <li>■ Evaluación continua en juegos y actividades propuestos en el aula a nivel individual, pequeño grupo y gran grupo.</li> <li>■ Máxima comunicación en las tutorías.</li> <li>■ Evaluación trimestral.</li> <li>■ Utilización de escalas de observación y evaluación.</li> <li>■ Diario de clase.</li> <li>■ Evaluación final.</li> </ul>	Todos los niveles.	Inicio del curso.  Durante todo el curso.  Al final del curso.
Fomentar actividades y actitudes participativas, cooperativas y de relación social dentro del GCE, favoreciendo y estimulando al mismo tiempo la educación en valores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asambleas de grupo-clase.</li> <li>■ Actividades relativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Día de la Paz.</li> <li>o Día de la Diversidad Funcional.</li> <li>o Día del libro.</li> </ul> </li> <li>● Realización de dinámicas de cohesión de grupo.</li> <li>● Trabajo por parejas y tutoría entre iguales para favorecer la ayuda mutua.</li> <li>● Trabajos de equipo.</li> </ul>	Todos los niveles.  2º ciclo.	Todo el curso.
Favorecer actitudes coeducativas, tanto en el Centro como en el aula, que incidan en la no discriminación y favorezcan la igualdad entre alumnos/as.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades del proyecto de coeducación e igualdad.</li> <li>■ Revisión de los materiales para que proyecten una visión de igualdad y coeducación.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso.
Controlar la asistencia y puntualidad del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cumplimentación de un registro de asistencia y puntualidad.</li> <li>■ Presentación a coordinación en caso de necesidad (por positivo de covid19 o reiteradas faltas o retrasos injustificados) el registro que lo recoge.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso.
Atender y cuidar al alumnado durante el periodo presencial y en confinamiento, facilitando la	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Realización de juegos y actividades lúdicas libres o dirigidas.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso.

<p>integración y participación de este.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación de actividades lúdicas y festivas que faciliten la integración del alumnado: presentación del curso, Día del Libro, Día de la Paz, Carnaval...).</li> <li>▪ Preparación de tareas que puedan realizarse en el ámbito familiar en periodos de confinamiento.</li> <li>• Realización de conexiones telemáticas con el alumnado para mantener el vínculo entre docente-alumnado y entre todo el alumnado.</li> </ul>		
<p>Guiar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as con NEE.</p>	<p>Atención a la diversidad y las dificultades de aprendizaje del alumnado poniendo en práctica estrategias de refuerzo, apoyo o adaptación curricular con el asesoramiento del departamento de orientación.</p>	<p>Todos los niveles.</p>	<p>Todo el curso.</p>
<p>Realizar propuestas educativas para atender a la diversidad del aula.</p>	<p>Realización de actividades que permitan la inclusión de los alumnos/as: más tímidos, inquietos, menos integrados, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Adaptación de actividades a la diversidad del aula.</li> <li>○ Elaboración de banco de recursos con actividades para atender a la diversidad del aula.</li> <li>○ Solicitud de intervención al departamento de orientación ante las dificultades de adaptación.</li> <li>○ Coordinación de las medidas de orientación propuestas.</li> <li>○ Diseño de actividades que garanticen el éxito del grupo.</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p>	<p>Todo el curso.</p>
<p>Satisfacer las necesidades de todas las diferencias culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención personalizada.</li> <li>▪ Juegos de grupo en el patio.</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p>	<p>Todo el curso.</p>
<p>Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información del uso de materiales.</li> <li>• Planificación y orden de los materiales dentro del aula.</li> <li>• Establecimiento de normas para promover el respeto y cuidado de los objetos</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p>	<p>Todo el curso.</p>

CON RESPECTO A LAS FAMILIAS				
OBIETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Fomentar y favorecer actitudes de respeto, de colaboración, de participación y de confianza hacia la labor educativa del Centro y entre el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades participativas de la familia de forma telemática o en las zonas exteriores del centro.</li> </ul>	Todos los niveles.	Toto el curso.	
Establecer los cauces y medidas necesarias para una comunicación fluida familia-Centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información de las normas de organización, convivencia y disciplina del Centro.</li> <li>• Cumplimiento de las obligaciones contraídas en los compromisos educativos y de convivencia del Centro.</li> <li>• Facilitar al centro la información relevante de su hija o hijo que pueda influir en su proceso de aprendizaje y/o en la toma de decisiones (informes médicos, psicológicos, sociales).</li> <li>• Planificación de entrevistas con el docente.</li> </ul>	Todos los niveles.	Inicio de curso.	
Implicar y hacer partícipes a las familias del proceso educativo de sus hijos, informando a las familias de todos los asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as, solicitando colaboración en la resolución de conflictos, interiorización de límites, apoyando y estimulando el aprendizaje en general. Favorecer el conocimiento de la diversidad del centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas individuales al inicio del curso.</li> <li>• Reuniones grupales al inicio de cada curso para indicar las pautas metodológicas, la resolución de conflictos, y dar a conocer el proyecto educativo del Centro, y las medidas higiénico-sanitarias.</li> <li>• Reuniones individuales con cada familia.</li> <li>• Informe escrito particular de cada niño/a.</li> <li>• Estimulación de las familias a sus hijos e hijas en la realización de actividades escolares para la consolidación de su aprendizaje que les hayan sido asignadas por el profesorado.</li> </ul>	1er ciclo. Todos los niveles	Inicio del curso. Trimestral.	

CON RESPECTO A LA COORDINACIÓN DEL DOCENTE Y EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN				
OBJETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Posibilitar líneas comunes de actuación teniendo como marco común la propuesta pedagógica y el PAT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reuniones semanales de ciclo para aunar criterios y tomar decisiones comunes en torno a la programación anual.</li> <li>• Reuniones trimestrales con el D.O de atención a la diversidad.</li> </ul>	Todos los niveles.	Toto el curso.	
Promover reuniones de nivel para facilitar la coordinación entre tutores y establecer líneas comunes de actuación.	<p>Reuniones semanales de nivel para aunar criterios relacionados con la programación de nivel, materiales usados, compartir experiencias, actividades de grupo y actividades relacionadas con Planes y Proyectos a los que pertenece el Centro.</p>	Todos los niveles.	Toto el curso.	
Informar al equipo docente del grupo-aula de las características e informaciones que les puedan ser útiles para el desarrollo de su tarea docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información entre el equipo docente de nivel de aquellos alumnos/as con mayores dificultades a la hora de resolver conflictos.</li> <li>• Pautas de formas de actuación comunes en el nivel, para la resolución de conflictos en la intervención con algún alumnado en concreto y con el grupo.</li> </ul>			
Elaboración y seguimiento de materiales relativos a la acción tutorial y a la evaluación del alumnado del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas.</li> <li>• Cuestionario inicial.</li> <li>▪ Documentación de matriculación (autorizaciones de toma de imágenes, de suministro de paracetamol, entrega de alumnado, etc.).</li> <li>▪ Documentos de evaluación.</li> <li>▪ Otra documentación.</li> </ul>	Todos los niveles.	Toto el curso.	
Coordinar el proceso de evaluación y adoptar decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de los informes individualizados de evaluación.</li> </ul>	Todos los niveles.	Toto el curso.	

<p>sobre la promoción del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento de cada alumno/a, cumplimentación y custodia de la documentación académica individual y del grupo.</li> <li>▪ Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación.</li> <li>▪ Coordinación de la información y toma de decisiones del equipo de ciclo y de nivel sobre el proceso de evaluación (toma de decisiones de cómo evaluar cada ítem).</li> </ul>		
<p>Coordinar las actividades del docente que interviene en el grupo en los ámbitos de programación y evaluación, de acuerdo con la propuesta pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de un tiempo de coordinación del profesorado.</li> <li>▪ Programación de la actividad docente de acuerdo con el currículo de su ciclo y en consonancia con la propuesta pedagógica.</li> <li>▪ Coordinación de la información y toma de decisiones del equipo educativo sobre el proceso de evaluación continua y sobre la promoción del alumnado a la etapa de primaria.</li> <li>▪ Coordinación de las actividades de apoyo del alumnado con NEE</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p> <p>Toto el curso.</p>	
<p>Colaborar en la identificación de las necesidades educativas de los alumnos/as y el establecimiento de medidas compensadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades previas de diagnóstico y evaluación.</li> <li>▪ Observación del alumnado a través de escalas de evaluación.</li> <li>▪ Entrevista con las familias.</li> <li>▪ Encuestas.</li> <li>▪ Diagnóstico y evaluación por el D.O. del centro.</li> </ul> <p>Asesoramiento en la elaboración de la solicitud de intervención del alumnado con dificultades de aprendizaje o en situación de desventaja sociocultural.</p>	<p>Todos los niveles.</p> <p>Toto el curso.</p>	
<p>Participar en la aplicación de estrategias, programas y estrategias que se adopten para el tratamiento de alumnos/as con NEAE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades de estimulación lingüística, motriz, etc.</li> <li>▪ Elaboración de adaptaciones curriculares.</li> <li>• Reuniones mensuales con la orientadora para el asesoramiento de elaboración de adaptaciones curriculares o tutorías con las familias.</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p> <p>Toto el curso.</p>	

<p>Establecer planes de tránsito entre las etapas de Infantil y Primaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de visita a las instalaciones de primaria.</li> <li>• Elaboración de vídeos y conexiones telemáticas entre el alumnado de infantil y de primaria.</li> </ul>	<p>3er curso de infantil y 1er curso de primaria.</p>	<p>Tercer trimestre.</p>	
--	---	---	--------------------------	--

### **3. EDUCACIÓN PRIMARIA**





### 3. EDUCACIÓN PRIMARIA

#### 3.1. ASPECTOS CONCRETOS DE LA ORGANIZACIÓN REFERIDOS A LA ETAPA

El aspecto más significativo y que ha marcado la organización de la etapa de primaria ha sido la adaptación a los requerimientos de salud y seguridad indicados por la administración (generación de protocolos de entradas salidas escalonadas, acondicionamiento de nuevos espacios para los nuevos agrupamientos, preparación de patios, encuentros con familias, circulares informativas, preparación de las aulas, etc.).

Como cada año, al inicio del curso escolar y más especialmente este curso debido a las condiciones sanitarias, para acoger de forma amable y respetuosa al alumnado y a las familias planificamos la programación de acogida teniendo en cuenta los condicionantes de "partida" (situación anterior de confinamiento). Ello ha comportado la adaptación al contexto escolar tanto del alumnado como de las familias. Dicha programación de acogida para cada uno de los niveles de la etapa se ha alargado en el tiempo hasta finales de octubre, incluyendo en este período acciones relativas a trabajo emocional, detección de necesidades tanto académicas como sociales del alumnado a través de la evaluación inicial, así como el establecimiento y conocimiento del alumnado sobre las rutinas de higiene y prevención de la salud relativas al COVID. Para la conformación de estas actuaciones se ha contado con el apoyo y seguimiento del DO.

Así mismo, atendiendo al cuidado y acogida de las familias, se han realizado dos encuentros virtuales desde las tutorías: uno de despedida con las familias del curso anterior y otra de bienvenida con las familias del curso actual (independientemente de la reunión trimestral).

En la etapa de primaria, se han trabajado con los equipos los distintos protocolos establecidos, ajustando la respuesta a las medidas que dictan las instrucciones publicadas por distintos estamentos de la Comunidad de Madrid. Nuestra organización de reuniones se planifica mensualmente, teniendo dos reuniones de coordinación de equipo de nivel a la semana, una de etapa mensual, una reunión mensual de coordinación de los equipos docentes con orientación y otra mensual destinada a la coordinación del profesorado del Programa Bilingüe.

La reestructuración y nueva adecuación organizativa de los espacios en nuestra etapa se ha orientado a la satisfacción de las necesidades y la atención más adecuada del alumnado y las nuevas agrupaciones.

Dentro de nuestra organización, contemplamos la participación de las familias en el centro, a través de GGII, tertulias literarias dialógicas o como expertos de temas curriculares, cuentacuentos..., por lo que estamos estudiando alternativas para su desarrollo de manera telemática.

Este curso se realiza de manera más sistemática y frecuente la limpieza de los materiales y otros enseres de las aulas por las medidas higiénico-sanitarias que contempla en las instrucciones enviadas por la Comunidad de Madrid a los centros educativos. El uso del material del alumnado es individual y aquel material que tiene un carácter más colectivo está sujeto a un protocolo de uso y limpieza en nuestro centro por cada GEC.

### 3.2. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA

#### 3.2.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.

Para la elaboración de un plan de seguridad sanitaria en la etapa de primaria se ha tenido en cuenta la siguiente legislación:

- Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021 publicadas en el mes de junio por el Ministerio de Educación y Formación Profesional junto con el Ministerio de Sanidad.
- Resolución conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021 publicadas el 28 de agosto por la Comunidad de Madrid.
- Orientaciones para la elaboración de planes de acogida al alumnado en el marco de la acción tutorial de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid publicadas el 28 de mayo de 2020.
- Resolución de la dirección general de educación concertada, becas y ayudas al estudio relativa a la dotación de recursos extraordinarios a los centros privados concertados durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 para la aplicación de medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitarias frente a la covid 19.
- Instrucción de la Viceconsejería de organización educativa de la comunidad de Madrid para la correcta ventilación de los centros educativos del Real Decreto Ley del 29 de septiembre de 2020.

El equipo de la etapa es conocedor del impacto que ha supuesto a la infancia y a la educación el cierre de los centros educativos, así como el confinamiento, por ello, tenemos presente nuestra labor social y lo que implica en la etapa de primaria para su desarrollo y la adquisición de habilidades, además de la importancia de hacerlo con presencia en el centro y que esta presencialidad perdure a lo largo del curso tomando las medidas necesarias para lograrlo.

En la etapa de Primaria hemos incorporado dos objetivos relacionados con la seguridad sanitaria:

*Objetivo: crear un entorno escolar seguro a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.*

Tareas (información al equipo docente y al alumnado teniendo en cuenta las características de cada nivel para su entendimiento):

- o Limitación de contactos:
  - establecimiento de horarios según GEC.
  - utilización de los espacios al aire libre para realizar diversas actividades.
  - realización de dinámicas sistemáticas de aula para la información y sensibilización del alumnado relativa a normas higiénico-sanitarias y uso del baño (aforos limitados a través de pictogramas de etapa).
  - difusión informativa a las familias a través de la web sobre las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse.

- reuniones telemáticas para las familias y el equipo docente.
- Medidas de prevención personal:
  - uso de mascarilla por los docentes y por el alumnado dentro del GCE y uso de ellas por parte del docente fuera del GCE.
  - higiene de manos cinco veces al día por parte del alumnado y las que sean necesarias por los docentes con un mínimo de cinco veces al día.
  - mantenimiento del aparcamiento para bicis y/o patinetes del alumnado.
  - mantenimiento de distancia de seguridad entre el equipo docente en las reuniones presenciales.
- Ventilación frecuente de las aulas:
  - con un mínimo de horario fijado para cada día (a la entrada, a la salida del patio, al mediodía, al término de la jornada escolar, entre clases).
  - la ventilación se realiza por un espacio mínimo de cinco minutos, de carácter cruzado.
  - ventilación forzada complementaria.
- Limpieza de espacios, mobiliario y materiales:
  - desinfección por parte de la tutora o tutor de los utensilios o materiales que pudiera utilizar excepcionalmente el grupo (el uso del material es individual).
  - colocación de una papelera por aula con tapa y pedal para los residuos.
- Establecimiento de un protocolo ante la posibilidad de un caso de COVID-19, tanto del alumnado como del equipo docente y personal de servicio.
  - si un docente o una persona de servicios presenta síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se lo comunica a la coordinación de etapa y coordinación covid del centro, para proceder a dejar su puesto e ir a su casa y sustituir en ese mismo instante.
  - si es un alumno o alumna el que presenta sintomatología, el docente que esté en ese momento con dicha persona avisa a coordinación de etapa para llevarla a la sala de aislamiento situada al final del pasillo de administración de primaria.
  - la persona responsable del alumno-a comunica a la familia lo acontecido para instar a que vengan a recogerla.
  - los docentes se comprometen a tener actualizada la lista de asistencia para poder corroborar datos de ausencia o presencia en el aula ante un positivo de COVID-19.

*Objetivo: mantener los grupos de convivencia estables.*

Tareas:

- desarrollar las actividades propias de la etapa minimizando al máximo el riesgo de un posible contagio.

- o entradas y salidas escalonadas y toma de temperatura realizadas por tres puertas externas que dan a los distintos patios de primaria, evitando aglomeraciones del alumnado y/o familiares.
- o habilitación de los patios de la etapa de primaria en distintas zonas para cada GCE en dos turnos horarios para toda la etapa (1º, 2º y 3º de 10:15 a 10:45 horas y 4º, 5º y 6º de 11 a 11:30 horas). Cada GEC en su zona concreta.

### 3.2.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Indicamos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestra etapa:

- El periodo de acogida, prolongado por diversos motivos:
  - o cuidado y atención al alumnado tras un período complicado de no presencialidad y en estas circunstancias sanitarias.
  - o incorporaciones tardías.
  - o ausencia del acompañamiento familiar en este proceso debido a las medidas organizativas y sanitarias establecidas en las instrucciones mencionadas anteriormente, que al estar muy limitado el acceso al centro.
  - o bajas y altas que se están produciendo por la situación de incertidumbre, evolución de la pandemia, pérdida de empleo, ERTES, etc.
  - o evaluación inicial dentro del periodo de acogida, atendiendo los contenidos dados el curso anterior para poder ajustar el plan de mejora de apoyo y refuerzo para el curso 2020-21.
- Situaciones de vulnerabilidad social de algunas familias del sector de La Cañada y que además puede ser coincidente con alumnado con necesidades educativas especiales.
- Acompañamiento que tienen que realizar las familias en periodos de confinamiento, que por las características del alumnado sobre todo en los primeros niveles de la etapa se hace imprescindible por falta de autonomía.
- Proceso de adecuación de las programaciones didácticas atendiendo a los aprendizajes pendientes de consolidar durante la etapa no presencial del curso pasado.

Por todo lo explicado anteriormente, a continuación, exponemos los objetivos que hemos establecido para este curso escolar:

*Objetivo: favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la presencialidad de este curso escolar.*

Tareas:

- o Establecimiento de grupos estables de convivencia con una ratio de 20 alumnos-as por grupo con criterios pedagógicos y socioemocionales.
- o Establecimiento de tiempos dentro de las horas complementarias del equipo docente para la organización y planificación de las tareas semanales y las nuevas directrices para tener en cuenta.

- o Establecimiento de tiempos con el departamento de orientación para resolver las dudas acaecidas por esta situación y atender al estado emocional del alumnado.
- o Planteamiento de refuerzos y apoyo específico para que el alumnado afiance los aprendizajes imprescindibles no alcanzados y logre los objetivos previstos.

*Objetivo: favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en los periodos de confinamiento.*

Tareas:

- o Detección y supervisión de problemas de conectividad y/o dispositivos al inicio de curso como medida de prevención ante un posible confinamiento.
- o Elaboración de una plantilla para llevar a cabo la planificación de tareas y de conexiones virtuales durante el periodo de confinamiento individual o grupal.
- o Elaboración de una plantilla para el seguimiento del alumnado y de las familias en el periodo de confinamiento individual o grupal (contemplando objetivos, contenidos, tareas previas y complementarias, instrucciones para la actividad, materiales necesarios, horas de videoclases, hora de tutoría con el alumnado, contacto con las familias, etc.).
- o Establecimiento de tiempo para que el alumno o alumna y/o la familia pueda expresar sus vivencias emocionales al resto de alumnado en su grupo.

### 3.3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

Para la elaboración de los horarios de los grupos de Educación Primaria se ha tenido en cuenta las siguientes disposiciones legales:

- Orden de 29 de junio de 1994, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y los colegios de Educación Primaria. (BOE de 6 de junio de 1994)
- Orden 4589/2000, de 15 de septiembre, de la Consejería de Educación por la que se regula la impartición, con carácter experimental, de la lengua extranjera en el primer ciclo de Educación Primaria y en el segundo ciclo de Educación Infantil.
- Orden 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.
- Las instrucciones de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa de la Comunidad de Madrid, sobre las medidas organizativas y de prevención y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2020-21.

De todas estas disposiciones se ha primado garantizar al máximo posible los grupos de convivencia estables y los tiempos necesarios para llevar a cabo las medidas higiénico-sanitarias.

Durante este curso, debido a la situación generada por la pandemia, la etapa ha escalonado los horarios de entrada y salida de los distintos grupos, evitando la aglomeración en estos momentos y minimizando los riesgos que ello comporta, que suponen una reducción del horario lectivo de menos de veinte minutos, igualitaria para todos los grupos que componen la etapa. Así mismo, cada nivel tiene asignada una puerta para realizar la entrada y salida del alumnado, cobrando especial importancia la puntualidad para poder garantizar los grupos de convivencia estable y priorizando que en puertas compartidas haya dos personas, una para cada nivel.

Así, el horario establecido escalonado de entradas y salidas para el curso 2020-2021 en cada grupo de la etapa de primaria es el que se detalla a continuación:

GRUPO	ENTRADA	SALIDA
Letras A de 1° a 6°	9:00 h	12:22 h
	14:27 h	15:48 h
Letras B de 1° a 6°	9:03 h	12:24 h
	14:28 h	15:51 h
Letras C de 1° a 6°	9:05 h	12:26 h
	14:29 h	15:54 h
Letras D de 1° a 6°	9:07 h	12:28 h
	14:30 h	15:57 h
Letras E de 1° a 6°	9:10 h	12:30 h
	14:32 h	16:00 h

En cuanto a los criterios establecidos en la etapa:

- Se han establecido dos momentos de patio para dividir a los grupos y poder disfrutar de treinta minutos de patio para cada grupo, esto ha hecho que se reorganice el horario en los niveles de cada ciclo (1°, 2° y 3°) y (4°, 5° y 6°).
- En referencia al mantenimiento de los grupos de convivencia estable, se han establecido tutorías respetando el Programa Bilingüe.
- Agrupación en una sola especialista para la impartición de la optativa a Valores (Religión) en dos franjas horarias diferentes (de 1° a 3° una y de 4° a 6° otra), combinando a todos los tutores y tutoras de cada franja para que en esas horas de Religión puedan dar Valores.

- Asignación de auxiliares de conversación a niveles y áreas concretos, con algunas jornadas compartidas en otras etapas, aglutinado su intervención en los niveles y GCE determinados.
- Asignación de horas concretas asignadas en algunas aulas por la intervención externa de la PT del Equipo de Visuales.
- Distribución de dos jornadas de especialistas de la etapa con horas asignadas a cada ciclo, preservando los GCE.
- Para las posibles sustituciones que surjan, las horas liberadas se concentrarán para el equipo docente en cada franja de ciclo (de 1º a 3º y de 4º a 6º), preservando los GCE.
- El profesorado tutor de cada grupo de GCE ha establecido en algunos días de la semana una continuidad horaria de dos horas consecutivas para las instrumentales básicas y valores/religión.
- Prevalece el criterio del cuidado de los GCE cuando el profesorado/tutor imparte áreas como Música y EF.
- En cuanto a las áreas la organización del horario en nuestra etapa contribuye como un criterio más al proceso de construcción personal del alumnado, la distribución horaria se hace pensando en horario de mañana o tarde dependiendo de las instrumentales y contenidos, combinando actividades lúdicas con actividades que requieran mayor atención y concentración, entres sesión y sesión alternamos tiempos cortos de movimiento o tiempos de calma dependiendo de lo que en ese momento vivencie y se detecte que necesita el grupo, así mismo dentro del desarrollo de las áreas se proporciona un ambiente relajado y seguro, contemplando tiempos para el diálogo, la exposición, la reflexión de lo trabajado.

### 3.4. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE PRIMARIA:

#### 3.4.2. Plan de actuación para toda la etapa de primaria:

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<b>ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA</b>			
<p>1.- <i>Crear un entorno escolar seguro a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.</i></p> <p>2.- <i>Informar al equipo docente y al alumnado teniendo en cuenta las</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitación de contactos.</li> <li>• Establecimiento de GEC, con un 5º grupo por nivel.</li> <li>• Utilización de los espacios al aire libre.</li> <li>• Realización de dinámicas sistemáticas de aula para la información y sensibilización del alumnado relativa a normas higiénico-sanitarias y uso del baño.</li> <li>• Difusión informativa a las familias a través de la web sobre las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse.</li> <li>• Reuniones telemáticas para las familias y el equipo docente.</li> </ul>	<p>Dependiendo de la evolución de la pandemia trimestral o anual.</p>	



<p>características de cada nivel para su entendimiento y puesta en práctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Medidas de prevención personal: uso de mascarilla, higiene de manos, mantenimiento de distancia de seguridad entre el equipo docente en las reuniones presenciales, Ventilación frecuente de las aulas, limpieza de espacios, mobiliario y materiales, uso del material individualmente.</li> <li>● Establecimiento de un protocolo ante la posibilidad de un caso de COVID-19, tanto del alumnado como del equipo docente y personal de servicio.</li> </ul>		
<p><i>Mantener los grupos de convivencia estables. GCE</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entradas y salidas escalonadas y toma de temperatura.</li> <li>● Habilitación de los patios de la etapa de primaria en distintas zonas para cada GCE en dos turnos horarios (1º, 2º y 3º de 10:15 a 10:45 horas y 4º, 5º y 6º de 11 a 11:30 horas). Cada GCE en su zona concreta.</li> </ul>	<p>Dependiendo de la evolución de la pandemia trimestral o anual.</p>	
<p><i>Favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la presencialidad de este curso escolar.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecimiento de GCE con una ratio de 20 alumnos-as por grupo con criterios pedagógicos y socioemocionales.</li> <li>● Establecimiento de tiempos dentro de las horas complementarias del equipo docente para la organización y planificación de las tareas semanales y las nuevas directrices para tener en cuenta.</li> <li>● Establecimiento de tiempos con el departamento de orientación para resolver las dudas acaecidas por esta situación y atender al estado emocional del alumnado.</li> <li>● Planteamiento de refuerzos y apoyo específico para que el alumnado afiance los aprendizajes imprescindibles no alcanzados y logre los objetivos previstos.</li> </ul>	<p>Dependiendo de la evolución de la pandemia trimestral o anual.</p>	
<p><i>Favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en los periodos de confinamiento.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Detección y supervisión de problemas de conectividad y/o dispositivos al inicio de curso como medida de prevención.</li> <li>● Elaboración de una plantilla para llevar a cabo la planificación de tareas y de conexiones virtuales durante el periodo de confinamiento individual o grupal.</li> <li>● Elaboración de una plantilla para el seguimiento del alumnado y de las familias en el periodo de confinamiento individual o grupal (contemplando objetivos, contenidos, tareas previas y complementarias, instrucciones para la actividad, materiales necesarios, horas de videoclases, hora de tutoría con el alumnado, contacto con las familias, etc.).</li> <li>● Establecimiento de tiempo para que el alumno o alumna y/o la familia pueda expresar sus vivencias emocionales.</li> </ul>	<p>Dependiendo de la evolución de la pandemia trimestral o anual.</p>	



### 3.4.3. Plan de actuación concretado por niveles:

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<b>1º Primaria</b>			
<p><b>La acción tutorial</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer objetivos y acciones reales para desarrollar de forma sistemática la evaluación (autoevaluación, coevaluación) del aprendizaje cooperativo.</li> <li>2. Realizar dinámicas de cohesión de grupo.</li> <li>3. Seguir insistiendo en un acercamiento al trabajo por proyectos globalizando todas las áreas, ya que este año la mayoría de las horas está el tutor o tutora en la clase y las instrumentales las da el tutor/a.</li> <li>4. Ampliación de recursos para todo el alumnado, de forma que nuestra labor sea lo más inclusiva posible, teniendo en cuenta que la mayoría de los refuerzos son realizados por el propio tutor/a, programando un Plan de Refuerzo en el aula contando con que este año no va a haber otro profe en el aula.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de puesta en común de autoevaluación después de ciertas propuestas cooperativas.</li> <li>• Persistencia en la implantación de los juegos de patio y otras dinámicas de aula.</li> <li>• Refuerzo del enfoque por proyectos para trabajar los contenidos de todas las áreas de manera globalizada.</li> <li>• Insistencia en la dotación de tiempo y fondos para adquisición y creación de recursos manipulativos adecuados al nivel facilitando el trabajo en el aula.</li> <li>• Continuar con nuestra propia elaboración de materiales manipulativos en las diferentes áreas.</li> </ul>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>	

<p><b>Los resultados académicos</b></p> <p>1. Fomentar la comunicación con las familias para orientarles sobre el apoyo académico y pedagógico adecuado que sus hijos puedan necesitar, teniendo en cuenta las circunstancias en las que nos podemos encontrar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Adaptación de la reunión de familias inicial, para abordar la adecuada orientación de la nueva metodología en lectoescritura aplicada en el aula.</li> </ul>	<p>Principios de curso.</p> <p>A lo largo de todo el curso.</p>	
<p><b>La convivencia</b></p> <p>1. Continuar y sistematizar la iniciativa de "El Hada de los Buenos Tratos" e implantar el uso de la ficha de reflexión o Contrato de Buenos Tratos tras un conflicto ocurrido en el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Continuación en el uso de estrategias para la buena convivencia, resolución de conflictos, fomento del respeto.</li> <li>● Utilización de ficha de reflexión o de contrato de buenos tratos.</li> </ul>		
<p><b>La relación con las familias</b></p> <p>Establecer desde el primer momento una comunicación fluida con las familias con el fin de concretar una cooperación conjunta sobre todo lo relativo a la educación del alumnado (dificultades académicas, conductuales...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diálogo abierto y fluido con las familias.</li> <li>● Puesta en práctica de ciertas estrategias conjuntas familia-cole.</li> </ul>	<p>A lo largo de todo el curso</p>	
<p><b>La acción tutorial</b></p> <p>1. Establecer objetivos y acciones reales para desarrollar de forma sistemática la evaluación (autoevaluación, coevaluación) del aprendizaje cooperativo.</p> <p>2. Realizar dinámicas de cohesión de grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realización de puesta en común de autoevaluación después de ciertas propuestas cooperativas.</li> <li>● Persistencia en la implantación de los juegos de patio y otras dinámicas de aula.</li> </ul>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>	

<p>3. Seguir insistiendo en un acercamiento al trabajo por proyectos globalizando todas las áreas, ya que este año la mayoría de las horas está el tutor o tutora en la clase y las instrumentales las da el tutor/a.</p> <p>4. Ampliación de recursos para todo el alumnado, de forma que nuestra labor sea lo más inclusiva posible, teniendo en cuenta que la mayoría de los refuerzos son realizados por el propio tutor/a, programando un Plan de Refuerzo en el aula contando con que este año no va a haber otro profe en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Refuerzo del enfoque por proyectos para trabajar los contenidos de todas las áreas de manera globalizada.</li> <li>● Insistencia en la dotación de tiempo y fondos para adquisición y creación de recursos manipulativos adecuados al nivel facilitando el trabajo en el aula.</li> <li>● Continuar con nuestra propia elaboración de materiales manipulativos en las diferentes áreas.</li> </ul>	
<p><b>Los resultados académicos</b></p> <p>1. Fomentar la comunicación con las familias para orientarles sobre el apoyo académico y pedagógico adecuado que sus hijos puedan necesitar, teniendo en cuenta las circunstancias en las que nos podemos encontrar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Adaptación de la reunión de familias inicial, para abordar la adecuada orientación de la nueva metodología en lectoescritura aplicada en el aula.</li> </ul>	<p>Principios de curso.</p> <p>A lo largo de todo el curso.</p>
<p><b>La convivencia</b></p> <p>1. Continuar y sistematizar la iniciativa de "El Hada de los Buenos Tratos" e implantar el uso de la ficha de reflexión o Contrato de Buenos Tratos tras un conflicto ocurrido en el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Continuación en el uso de estrategias para la buena convivencia, resolución de conflictos, fomento del respeto.</li> <li>● Utilización de ficha de reflexión o de contrato de buenos tratos.</li> </ul>	
<p><b>La relación con las familias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diálogo abierto y fluido con las familias.</li> <li>● Puesta en práctica de ciertas estrategias conjuntas familia-cole.</li> </ul>	<p>A lo largo de todo el curso</p>

<p>Establecer desde el primer momento una comunicación fluida con las familias con el fin de concretar una cooperación conjunta sobre todo lo relativo a la educación del alumnado (dificultades académicas, conductuales...).</p>			
<b>2º Primaria</b>			
<p>Interiorizar nuevos hábitos de higiene e interacción social en prevención del COVID</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Rutina de lavado de manos.</li> <li>● Manipulación de la mascarilla.</li> <li>● Normas del desayuno en el aula.</li> <li>● Distribución de nuevos espacios en el aula y forma de manipular los materiales.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>	
<p>Profundizar en el conocimiento del alumnado en todas sus facetas (centro, grupo-clase, madurez personal...). Mejorar la integración y cohesión del grupo. Trabajar las normas de convivencia, las habilidades y la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Observación directa del alumnado en el aula y en el patio para conocer su estilo de aprendizaje, desarrollo del lenguaje, autonomía, madurez personal.</li> <li>● Coordinación con el profesorado del grupo-clase.</li> <li>● Realización de Asamblea de aula.</li> <li>● Coordinación e intercambio de información con el profesorado de cursos anteriores.</li> <li>● Organización del periodo de adaptación.</li> <li>● Elaboración de una normativa de aula consensuada y su revisión.</li> <li>● Establecimiento de rutinas.</li> <li>● Reparto de responsabilidades dentro del grupo-aula.</li> <li>● Realización de trabajos y juegos cooperativos</li> <li>● Trabajo por parejas y tutoría entre iguales para favorecer la ayuda mutua.</li> <li>● Utilización de Refuerzos positivos.</li> <li>● Valorar tanto el esfuerzo como el logro.</li> <li>● Mostrar al grupo los logros de los demás</li> <li>● Entrenamiento en actitudes, valores y normas.</li> <li>● Mediación en la resolución dialogada de conflictos.</li> <li>● Solicitar la intervención del EOEP/DO ante las dificultades importantes de aprendizaje y/o adaptación.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>	

<p>Potenciar la coordinación con el equipo docente que tenga relación con el grupo-aula recogiendo información de cursos anteriores y compartiendo e informando al nuevo equipo docente y aumentando la coordinación con el DO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reuniones iniciales con los tutores del curso anterior.</li> <li>● Recoger información sobre incidencias relevantes.</li> <li>● Informar aspectos más importantes relativos a su historial escolar, familiar, sanitaria...</li> <li>● Convocar reuniones de coordinación para tomar acuerdos conjuntos en los casos necesarios.</li> <li>● Reunión del tutor con especialistas y/o equipo de nivel.</li> <li>● Reuniones para planificar las ACI o programaciones adaptadas y reparto de tareas.</li> <li>● Selección conjunta de materiales.</li> <li>● Participación, proyecto a través de videollamadas.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>	
<p>Facilitar la relación familia-centro haciéndoles partícipes del desarrollo del alumnado y de su vida escolar.</p>		<p>Todo el curso</p>	
<b>3º Primaria</b>			
<p>Reforzar el plan de acción tutorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajar la gestión de emociones y HHSS.</li> <li>● Interiorizar dentro del grupo las nuevas rutinas de interacción social e higiene.</li> <li>● Comenzar con la realización de grupos de cuarto con más tiempo, para poder reflexionarlos con calma. En relación con esto, (si las circunstancias sanitarias lo permiten) proponer actuaciones para fomentar la convivencia de los cuatro grupos (por ejemplo, dinámicas con el alumnado del nivel).</li> </ul>	<p>Todo el curso. Todo el curso.</p>	
<p>Resultados académicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dar continuidad a los planes de mejora propuestos para las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas e inglés.</li> <li>● Mantener el trabajo con el libro de lectura en inglés.</li> <li>● Continuar con la organización de los contenidos a lo largo del curso y de la semana. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lengua: 1º Catálogos, 2º Descripción de paisajes y 3º Poesía.</li> <li>- Matemáticas: modificación en la secuenciación semanal (una sesión problemas, una sesión de operaciones, una de refuerzo, dos sesiones para teoría y práctica.</li> </ul> </li> <li>● Utilizar la herramienta de Google Classroom.</li> </ul>	<p>Finales del último trimestre. Todo el curso. 2º trimestre. Todo el curso.</p>	

Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajar las HHSS y la interacción entre iguales dentro de los GCE.</li> <li>● Reforzar el sentido y limitaciones de los GCE.</li> </ul>	Todo el curso.
Relación con las familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Continuar priorizando el uso del email con las familias exclusivamente para asuntos del nivel y enviar el resto de correos (extraescolares, charlas, talleres...) a través de infoprimaria.</li> <li>● Realizar tutorías y reuniones de familias online.</li> </ul>	Todo el curso.
Otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Adecuar a las circunstancias actuales las acciones a realizar en las Efemérides. Por otra parte, dejarlas en una sola, para que pueda calar más en el alumnado.</li> <li>● Que el tiempo que se dedica a las encuestas se realice dentro de las reuniones de nivel.</li> <li>● Que se estipulen tiempos dentro de los niveles para reunirse el profesorado que imparte áreas en otros niveles.</li> </ul>	<p>Todo el curso.</p> <p>Momentos puntuales: el día de la Paz, Género, el Libro, Diversidad y Diversidad Biológica.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p>
<b>4º Primaria</b>		
Fomentar el desarrollo de la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lectura diaria de 10 minutos a primera hora de la mañana.</li> <li>● Lectura individual de 2 libros al trimestre.</li> <li>● Lecturas dialógicas</li> </ul>	Todo el curso
Fomentar el cuidado, mantenimiento y uso de espacios comunes del centro (aula, patios, baños...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crear hábitos y rutinas de uso y cuidado de los espacios comunes (uso correcto del papel higiénico en los baños, restos de comida a las papeleras...)</li> </ul>	Todo el curso
Fomentar los hábitos de higiene personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lavado de manos: cuando llego a clase, antes y después del patio, antes y después del baño, antes y después de comer y cuando se considere necesario.</li> </ul>	Todo el curso
Unificar criterios de evaluación en el nivel en todas las áreas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La manera de corregir y evaluar (con letras y en cualquier color) en todas las áreas para que exista un sistema común y coherente.</li> </ul>	Todo el curso



5° Primaria		
Introducir un programa de Inteligencia Emocional (revisar la programación de valores).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematizar las sesiones de valores y generar un banco de recursos.</li> </ul>	A lo largo de todo el curso.
Trabajar de forma sistematizada la ortografía visual arbitraria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por medio del libro Boira, rincones, planes semanales, dossiers y cuadernillos específicos.</li> </ul>	A lo largo de todo el curso.
Trabajar específicamente la mejora de la atención y concentración con el objetivo de mejorar los resultados académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante sesiones de Inteligencia emocional, mindfulness y yoga</li> </ul>	A lo largo de todo el curso.
6° Primaria		
Dar prioridad al acompañamiento emocional sobre el académico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar sesiones y actividades enfocadas al acompañamiento emocional debido a la situación de nueva normalidad de manera transversal cada vez que surja la necesidad.</li> </ul>	Todo el curso.
Fomentar y enseñar el uso de las herramientas digitales para su posible utilización en la educación a distancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Google Classroom</li> <li>• Correo electrónico institucional</li> <li>• Reuniones online con las familias</li> <li>• Google drive</li> </ul>	Todo el curso.
Trabajar para la adquisición de los contenidos mínimos del nivel y de los que no se dieron el curso pasado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar programaciones que incluyan contenidos mínimos no trabajados en 5° y los correspondientes a 6°.</li> </ul>	Todo el curso.

### 3.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. MEDIDAS ORDINARIAS

Especial atención este curso a las medidas de atención a la diversidad en nuestra etapa: elaboración de planes de mejora apoyo y refuerzo para el curso 21-21. Seguimiento de la Instrucción cuarta: *‘al comienzo del curso 2020-2021, el equipo docente, con el apoyo de los equipos y de los departamentos de orientación, elaborará un plan específico personalizado de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas se revisa periódicamente y en todo caso, al finalizar el curso académico’.*

Criterios:

- Recogida de información preventiva y de diagnóstico a través de la evaluación inicial:
    - o Alumnado que ha promocionado con áreas suspensas.
    - o Alumnado que está repitiendo curso.
    - o Alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
    - o Alumnado que presenta lagunas por motivo del confinamiento.
  - Preparación de plantillas de programación quincenal para las necesidades detectadas del alumnado.
  - Distribución del profesorado de refuerzo: priorización del primer ciclo de primaria, por necesidades y momento evolutivo, adquisición de la lectoescritura y priorización del último curso de la etapa. El resto de las aulas de nivel, reciben el refuerzo según necesidades del alumnado.
  - Para la distribución del profesorado de refuerzo, se ha contemplado sin coincidencia de varias sesiones en un mismo día, teniendo en cuenta a todos los profesionales que pueden entrar en el aula (PT, AL).
- El desarrollo de las medidas a desarrollar está condicionado a la atención de las medidas higiénico-sanitarias que han de llevarse a cabo.

MEDIDAS ORDINARIAS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Reducción de la ratio a 20-22 alumnos por grupos	Debido a la situación sanitaria de este curso se ha reducido la ratio en todos los grupos de primaria. Esto supone un beneficio en cuanto número de alumnos por aula, lo que permite atender con mayores garantías la diversidad del grupo.
Identificación de alumnado de Refuerzo Educativo Ordinario en las áreas instrumentales básicas y en Inglés	En las Juntas de Evaluación Inicial se ha identificado al alumnado de Refuerzo Educativo Ordinario en Lengua, Matemáticas e Inglés, se ha informado a las familias y se ha iniciado el planteamiento de refuerzo para este primer trimestre.
Ajustes organizativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidar condiciones ambientales</li> <li>- Organización de los espacios del aula</li> <li>- Organización del tiempo</li> <li>- Agrupamientos flexibles</li> </ul>



Ajustes metodológicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- supervisión frecuente del equipo docente</li> <li>- Selección y adecuación de materiales</li> <li>- Ajustes relacionados con las actividades</li> </ul>
Plan específico de refuerzo para el alumnado de REO	<p>Asesoramiento en la elaboración del Plan de Refuerzo en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programar actividades diversificadas teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje del aula.</li> <li>- Diseñar actividades específicas para las sesiones de refuerzo dentro del aula.</li> <li>- Programar actividades que alternen distintos tipos de agrupamientos en función de las necesidades de refuerzo del grupo.</li> </ul>
Seguimiento del plan de refuerzo trimestralmente	El profesorado realizará un seguimiento de la evolución del alumnado de refuerzo de su aula.
Puesta en marcha de adaptaciones en la evaluación para alumnado con DEA, Dislexia, y TDAH.	Identificación del alumnado con necesidad de adaptación en la evaluación, y registro pertinente de las medidas en el Informe correspondiente, para trasladarlo al expediente del alumno o alumna.
Atención a la diversidad desde los equipos docentes	Los equipos docentes diseñarán y aplicarán las medidas organizativas y curriculares para atender la diversidad del alumnado. El DO asesorará en la elaboración de la propuesta de criterios y procedimientos para realizar los ajustes pertinentes.
Compensación de desigualdades	Planificar un Refuerzo educativo extraordinario para, en caso de confinamiento, garantizar la atención educativa al alumnado en riesgo de exclusión social.
Talleres de sensibilización	Valorar la idoneidad de realizar este curso talleres de sensibilización en relación con las siguientes temáticas: acoso escolar, orientación e identidad de género, prevención de la violencia de género, diversidad funcional, etc.

### 3.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<b>FOMENTO DE LA LECTURA</b>			
<p><b>FOMENTAR LA LECTURA</b> Positivación de la lectura a través de la creación de una rutina diaria al comienzo del día. Establecer una rutina placentera de lectura diaria tanto con los compañeros como un momento ideal con el tutor/a para compartir esas lecturas.</p>	<p>Estableceremos una rutina con quince minutos diarios de lectura, tanto individual como en parejas o en gran grupo.</p> <p>Fomentaremos, en esa rutina, la inclusión de cuentos que quieran aportar los alumnos.</p> <p>Tiempo de lectura todas las mañanas (en gran grupo y de forma individual)</p>	<p>Desde el inicio y de manera gradual se va implantando y normalizando a lo largo de los trimestres. El 1º trimestre es una primera toma de contacto, el 2º trimestre han ido cogiendo rutina y el 3º trimestre transcurre de una manera muy natural y que forma parte de nuestro día a día.</p>	
<p>Fomentar un clima o ambiente apropiado y que invite a leer y disfrutar de ese momento de lectura.</p>	<p>Creación de un ambiente acogedor y un buen clima en el aula para esos momentos de lectura.</p> <p>Traer, de forma periódica, sus propios cuentos o libros para hacer uso de ellos en tiempo de lectura.</p>	<p>Durante todo el curso. Insistiendo en propiciar y respetar el buen clima y ambiente de lectura de la clase.</p>	
<p>Propiciar y aumentar los cuentacuentos en el aula.</p>	<p>Lectura de cuentos por parte del profesor/a y haciendo partícipe al alumnado.</p>		

Fomentar la motivación por la lectura en casa involucrando a las familias.	Incorporar actividades de fomento de la lectura en las Gymkanas o tareas.	Durante todo el curso.	
<b>FOMENTO DE LA ESCRITURA</b>			
Trabajar y mejorar la conciencia fonológica.	Realización de trabajo por rincones (serán cinco rincones y no tres) para abordar diferentes aspectos relacionados con la escritura: conciencia fonológica, asociación fonema-grafema... A través del Plan de Refuerzo que vamos a implantar donde una vez a la semana se crearán tres zonas de ampliación, repaso y refuerzo. En la zona de refuerzo se priorizará el trabajo de habilidades fonológicas.	Durante todo el curso pero con especial profundidad durante el 1º trimestre.	
Ser capaces de plasmar de forma escrita lo que expresan de forma oral sin importar la "caligrafía" de letra enlazada, valorando la escritura espontánea y natural. Dando importancia a la acción de escribir y ver funcionalidad en ello (enfoque constructivista).	Desarrollando estrategias que permitan a los alumnos generar sus propios textos. Se pretende que los alumnos vayan ampliando, mejorando con su práctica la escritura.	Durante todo el curso, de manera gradual y según el ritmo de aprendizaje de cada uno y respetando el nivel evolutivo en el que se encuentran.	
Conocer las características de distintos textos.	Dedicación al conocimiento y manejo de diferentes textos.	Durante el curso.	
Ampliar vocabulario.	A través de la lectura de cuentos (por parte del adulto, de manera individual...) A través de las actividades realizadas en los rincones. Fomentando la curiosidad por saber y conocer el significado de palabras nuevas para ellos.	Durante todo el curso.	

<p>Conocer y generar diferentes estrategias para crear nuevos textos.</p>	<p>Desarrollando estrategias que permitan a los alumnos generar sus propios textos. Se pretende que los alumnos vayan ampliando, mejorando con su práctica la escritura.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	
<p>Mejorar la presentación y la grafía.  Reforzar o corregir aspectos necesarios para una buena grafía: postura corporal, prensión del lápiz, posición del folio, etc.  Conocer y utilizar el teclado del ordenador como medio para producir textos.  Propiciar el uso de las TIC desde los retos de las Gymkanas para compensar ese aprendizaje que no se podrá hacer desde el aula debido al Covid.  Conocer y aplicar algunas normas ortográficas sencillas.</p>	<p>Se guía al alumno a través del modelado para una mejora progresiva de sus presentaciones y ortografía, teniendo en cuenta su momento evolutivo y sin dejar que ello guíe en ningún caso el eje del aprendizaje lectoescritor.  Trabajo específico de la motricidad fina a través de actividades como 'mandalas', uso de tijeras, las plastiletras, clavar palitos en su forma una vez modelada y el escribir en la plastilina con un palillo. etc.  A través de las Gymkanas y desde casa.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	
<p>2º Primaria</p>			
<p><b>FOMENTO DE LA LECTURA</b></p>			
<p>Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.</p>	<p>Biblioteca de aula: de 9 a 9:15, diariamente (tres días de forma individual un día en parejas y un día en gran grupo siendo la lectura a cargo del profesor/a).</p>		

Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias.	Lectura de textos específicos de distintas áreas utilizando diversas estrategias para favorecer su comprensión (parejas, gran grupo e individualmente).		
fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.	Utilización de diversos espacios y agrupaciones en el momento de leer.		
Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.	Lectura de cuentos, por parte de las familias, mediante videollamadas. Interactuar con otras entidades (centros de mayores, educación especial...) con el fin de compartir momentos de lectura grupal.		
Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libre de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.	Utilización de la pizarra digital y nuevo ordenador de aula.		
Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva a través de la lectura.	Lectura de cuentos en valores en gran grupo. Posible participación de las familias por videollamada.		
<b>FOMENTO DE LA ESCRITURA</b>			
Trabajar y mejorar la conciencia fonológica	Elaboración de rincones específicos.		
ser capaces de secuenciar y ordenar los elementos de un texto con cohesión y coherencia.	Trabajo por rincones. Escritura espontánea. Dossieres de textos. Realización de una ficha de síntesis de información de los libros leídos en la biblioteca de Hipatia.		
conocer las características de distintos tipos de textos y ser capaces	Dossieres de textos. Trabajo por rincones.		

de elaborarlos (estructura del mismo, conectores...).	Escritura espontánea.		
Ampliar vocabulario	Realización de dictados para reforzar y asentar la escritura, la ortografía y la organización del espacio. Trabajo por rincones.		
Conocer y generar diferentes tipos de estrategias para crear nuevos textos.	Dossier de textos. Trabajo por rincones.		
Mejorar la presentación y la grafía.	Uso de la agenda. Trabajo por rincones.		
<b>3° Primaria</b>			
Fomentar el hábito de lectura.	15 min, de lectura diaria a primera hora de la mañana.	Todo el curso.	
Acercar el placer de la lectura a través de las familias.	Vídeo o lectura online por parte de las familias.	Todo el curso.	
Animación a la lectura.	Lectura por parte del profesorado.	Todo el curso.	
Incentivar la lectura y mejorar la comprensión lectora.	Asamblea para recomendar los libros leídos a compañeras y compañeros.	Todo el curso.	
Mejorar la comprensión lectora en inglés y fomentar el interés por la lectura en inglés.	Lectura teatralizada del libro "The Canterville Ghost" en el aula.	2° y 3° trimestre.	
Buzones de gracias y perdón.	Se escriben notas para dar gracias y pedir perdón entre compañeras y compañeros.	Todo el curso.	
Asamblea motivadora previa al taller de expresión escrita.	Motivar y contextualizar para la realización de la expresión escrita.	Todo el curso.	
Mejorar la expresión escrita.	Trabajo con cuadernillos: poesía, catálogos y descripción.	Todo el curso.	
Mejorar la lectura comprensiva.	Mediante refuerzos y talleres destinados a tal fin.	Todo el curso.	

Bolsillo Mágico.	Realización de actividades de lecturas comprensivas del libro 'El Bolsillo Mágico'.	Todo el curso.
<b>4º Primaria</b>		
Laboratorio de escritores	Trabajar la escritura desde una perspectiva lúdica y motivante.	Todo el curso
Crear un hábito de lectura.	Lectura todos los días durante 10 minutos durante la primera hora de la mañana	Todo el curso
Fomentar la lectura	Lectura de dos libros de lectura al trimestre.	Todo el curso
Lecturas en parejas	Lecturas en parejas cada semana	2º y 3º trimestre
Realizar tertulias dialógicas	Realización a partir del 2º trimestre lecturas dialógicas con una lectura de literatura clásica.	2º y 3º trimestre
Realización booktuber	Grabarse en video (trabajar la expresión oral) para explicar la ficha de lectura del libro que se han leído. Dos por trimestre.	Todo el curso
<b>5º Primaria</b>		
Tertulias literarias dialógicas	Cada curso leeremos un clásico de nuestra literatura. Viaje al centro de la tierra adaptación de Julio Verne, donde todos y todas leen los mismos capítulos y luego se comentan, se debaten, se dan opiniones personales, todos y todas al mismo nivel. Este año las familias no pueden acceder al colegio valoraremos si pueden participar on line o directamente no participar.	2º y 3º trimestre
Trabajar la publicidad	Una forma muy sencilla de animar a leer es a través de la publicidad que hagamos de los libros, de la utilización de la biblioteca y de la lectura en general. Esta publicidad pueden llevarla a cabo tanto el profesor como el alumnado. A continuación enumeramos algunas maneras de hacer publicidad. - Recomendar libros: - El profesor dirá título, autor, editorial de un libro y hará un breve resumen del argumento ( crear fichas de los libros que	Todo el curso

	<p>han leído, para que puedan seleccionarlo en función del que más les interese.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alumnos y alumnas podrán decir qué libro les ha gustado más y por qué.</li> <li>- La autobiografía lectora: el alumno contará sus experiencias lectoras a lo largo de su vida.</li> <li>- Cada alumno después de leer un libro se pondrá en el papel del autor, personaje o ilustrador y escribirá una carta a sus compañeros recomendando el libro. De vez en cuando, cuando el profesor/a lo considere oportuno, se sacará una carta de cada buzón y la leerá en voz alta.</li> </ul> <p>- Señaladores, marcapáginas de lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir al alumnado que realicen en cartulina señaladores de lectura tomando como referencia los objetos o los personajes de los libros que han leído.</li> </ul> <p>- La lectura y la narración en voz alta:</p> <p>Es muy corriente en los primeros años infantiles que los padres o educadores cuenten y lean en voz alta historias a los niños y niñas, sin embargo, cuando empiezan a ser mayores dejamos de contar o leer historias porque nos parece que deben ser ellos mismos los que lean. Nuestra experiencia nos ha demostrado que la narración o la lectura en voz alta es un medio muy eficaz de acercar a los niños a los libros independientemente de su edad, basta con elegir una historia cercana a sus intereses y que el animador sepa crear el clima adecuado.</p> <p>También podemos incitar a los niños y niñas a leer un libro si el profesor/a lee un fragmento bien elegido e interrumpe la lectura en el momento más emocionante.</p>	
--	---	--



	<p>El alumnado puede buscar noticias interesantes y leerlas a los compañeros y compañeras. De esta forma se trabaja la lectura en voz alta en cualquier asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El diálogo y el debate:</li> </ul> <p>El hablar de los libros leídos, intercambiar impresiones y opiniones sobre ellos es una forma de hacer lectores más críticos y reflexivos y será un buen método de trabajo a partir de tercero y continuado en los cursos siguientes.</p> <p>Podemos empezar por dialogar sobre un tema de interés para nuestro alumnado, dejando que haya un libre intercambio de opiniones. Al final del coloquio se recomendarán libros que tratan el tema debatido.</p> <p>Se puede presentar la situación del libro haciendo que el alumnado se convierta en protagonista y pidiéndoles que expliquen como actuarían ellos en esas circunstancias. Después el profesor/a presentaría el libro del que, sin saberlo, hemos estado hablando.</p> <p>Los alumnos y alumnas también pueden convertirse en animadores si, después de leer un libro, realizan una entrevista imaginaria (a ser posible caracterizados) al autor, a los personajes, al mismo libro... dejando que luego los alumnos espectadores también hagan preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Fichas de lectura o booktuber</u></li> </ul> <p>Para que no resulte una carga para los niños y niñas, convirtiéndose en motivo de alejamiento en lugar de acercamiento a los libros, deben cumplir algunas condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Serán lo más sencillas posibles.</li> <li>- Tendrán carácter voluntario.</li> </ul>	
--	---	--

	<p>- Su objetivo será orientar a futuros lectores de ese libro, no evaluar a quién ha realizado la lectura.</p> <p>Algunos apartados que puede incluir una ficha de lectura serían:  Título. Autor. Editorial. N.º de páginas. Opinión personal del libro.  Hablar de un personaje. Vocabulario: palabras nuevas. Nivel de lectura: alto, medio, bajo. Apartado libre.</p> <p>Como actividades de animación a la lectura se puede incluir la recomendación de libros al alumnado de la clase e incluso disfrazarse de algún personaje del libro y realizar una pequeña interpretación.</p> <p>Booktuber: El alumnado prepara un vídeo en casa haciendo una reseña sobre el libro.</p> <p>Título, resumen, persona con el que te identificas más, si lo recomiendas y por qué.</p>	
<b>6º Primaria</b>		
Fomentar la lectura, la escritura y la comprensión lectora	Lectura diaria a primera hora de la mañana durante 15 min	Todo el curso
	Realizar una ficha de lectura sobre el libro (mínimo dos al trimestre)	Todo el curso
	Leemos en parejas???	Por determinar
	Lectura de un libro en inglés en grupos reducidos (Alaska adventure)	Todo el curso
	Trabajos cooperativos sobre libros y/o textos inventados (en función del tema trabajado en lengua)	Todo el curso

## RELACIÓN DE LIBROS DE LECTURA

LIBRO	TEMPORALIZACIÓN
<b>1º Primaria</b>	
Te quiero casi siempre	
Cuentos de buenas noches	
De mayor quiero ser feliz	
Voy a comedte	
Lobo grande, lobo pequeño	
La oveja Carlota	
El país de las pulgas	
El iglú	
Las princesas se tiran pedos	
Imagine	
Cuando las niñas vuelan alto	
El monstruo peludo	
La rana de tres ojos	
<b>2º Primaria</b>	
El topo que quería saber quién se había hecho aquello en su cabeza	PRIMER TRIMESTRE
Así es la vida	PRIMER TRIMESTRE
El pez arcoíris	PRIMER TRIMESTRE
Las princesas también se tiran pedos	PRIMER TRIMESTRE
El iglú	SEGUNDO TRIMESTRE

Cuentos antes de despertar	SEGUNDO TRIMESTRE
Malena ballena	SEGUNDO TRIMESTRE
Me llamo pecas	SEGUNDO TRIMESTRE
Rosa caramelo	TERCER TRIMESTRE
Hoy no juegas	TERCER TRIMESTRE
Cándido	TERCER TRIMESTRE
El asombroso mundo de Bernardo	TERCER TRIMESTRE
<b>3° Primaria</b>	
El bolsillo mágico (cuentos)	1er y 2° trimestre.
Arroyo claro, fuente serena (antología lírica infantil)	3 er trimestre.
The Canterville Ghost.	2° y 3er trimestre.
<b>4° Primaria</b>	
Charlie y la fábrica de chocolate	2° y 3° trimestres
<b>5° Primaria</b>	
The jungle book	2° y 3° trimestre
Viaje al centro de la tierra	2° y 3 trimestre
<b>6° Primaria</b>	
Alaska adventure	Semanalmente

### 3.6. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial en la etapa de Educación Primaria, al ser inherente a la función docente, se realiza durante la mayor parte del tiempo lectivo y en los distintos momentos de interacción con el alumnado y familias. Es esta etapa, por tanto, la acción tutorial tiene un carácter transversal y continuo.

En este sentido, los momentos de asamblea en los distintos niveles de la etapa y más explícitamente en 1º y 2º de primaria, se consideran un espacio significativo y determinante para desarrollar la acción tutorial con el alumnado. También en espacios menos reglados como el recreo, tutores y tutoras pueden obtener una valiosa información sobre el grupo y cada uno de los alumnos y alumnas, que les permiten acompañar con más calidad su proceso de aprendizaje y desarrollo.

Otro momento esencial para el desarrollo de la acción tutorial son las reuniones del equipo educativo o juntas de evaluación, en la que es posible poner en común las características tanto generales de cada grupo de alumnos y alumnas, como las particulares de cada uno de ellos y que permiten tomar decisiones de intervención.

En nuestra etapa cobran especial importancia las actuaciones relacionadas con los ámbitos de:

- La convivencia y la resolución adecuada de los conflictos.
- La organización y gestión del aula.
- Las estrategias de aprendizaje.
- El seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje y la adecuación/ajuste de los contenidos, procedimientos y competencias básicas.
- El desarrollo socioafectivo.
- La educación para la salud y la educación ecosocial y con perspectiva de género.
- La inclusión educativa y atención a la diversidad.
- La participación familiar y las relaciones familia-escuela.

En la Etapa de Primaria, por otra parte, se establecen tiempos específicos para desarrollar actividades específicas de acción tutorial.

CON RESPECTO AL ALUMNADO				
OBJETIVO	ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN N	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Guiar y facilitar una adecuada incorporación y adaptación al Centro dada la situación sanitaria, el desarrollo de la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de actividades de acogida e integración del alumnado (dinámica de grupos, presentación, conocimiento del Centro, periodo de adaptación a la nueva etapa para el alumnado de 1º ...).</li> </ul>		Incidir al principio y desarrollar a lo	

<p>comunicación y de las interacciones sociales dentro de su GCE, así como de la exploración de su entorno físico y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Preparación de un plan de acogida para el alumnado.</li> <li>● Respeto y empatía por parte del docente ante las diferentes situaciones y necesidades teniendo en cuenta lo que necesita el alumno-a.</li> <li>● Organización del funcionamiento del aula (normas de clase, horarios, responsabilidades, agrupamientos, apoyos...).</li> <li>● Establecimiento de la distribución espacial.</li> <li>● Exploración conjunta: dependencias y personal, estableciendo vínculos de afecto y seguridad.</li> <li>● Promoción de habilidades sociales necesarias que marquen actitudes de colaboración, respeto y valores de solidaridad en su GCE.</li> <li>● Actividades de inteligencia emocional para hacer sentir al niño/a miembro participe del grupo, respetando su propia particularidad y creatividad.</li> <li>● Establecimiento de normas para promover el respeto y cuidado de los espacios y reflexión sobre la importancia de tenerlas (también este curso normas y dinámicas de higiene dada la situación sanitaria).</li> <li>● Aceptación de las consecuencias que se han consensuado ante el incumplimiento de una norma.</li> <li>● Ofrecimiento del modelo adecuado para la resolución de un conflicto.</li> <li>● Observación de la dinámica del grupo, las relaciones establecidas y sus características.</li> </ul>	<p>largo de todo el curso.</p>	
<p>Conocer la particularidad de cada niño/a como individualidad y como ser único en los distintos niveles: personal (físico, psicológico y pedagógico), familiar, y socioambiental.</p>	<p>Todos los niveles.</p>	<p>Inicio del curso.</p> <p>Incidir al principio y desarrollar a lo largo de todo el curso.</p>	

<p>Fomentar la construcción de una imagen positiva de sí mismo y promover la autonomía y equilibrio personal que faciliten su integración al grupo, así como su desarrollo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinación entre los profesores que pasan por el aula</li> <li>● Actividades que favorecen la autonomía del alumnado.</li> <li>● Reparto de responsabilidades.</li> <li>● Uso de las claves visuales para visibilizar los momentos del día.</li> <li>● Actividades saludables de alimentación y deporte.</li> <li>● Toma de conciencia de las emociones propias y ajenas a través de juegos de expresión.</li> <li>● Utilización de refuerzos positivos.</li> <li>● Valoración tanto del esfuerzo como del logro.</li> <li>● Planificación de actividades que favorezcan y potencien destrezas y habilidades sociales.</li> <li>● Elaboración y consenso de las normas de clase.</li> <li>● Estructuración de las rutinas.</li> <li>● Planificación de juegos y actividades que permita expresar sentimientos y emociones.</li> <li>● Coordinación con los docentes del grupo-clase.</li> <li>● Realización de sociogramas.</li> <li>● Intercambio de información con el tutor-a anterior y especialistas (PT, AL...).</li> <li>● Realización de dinámicas de cohesión.</li> <li>● Refuerzo positivo de las conductas adecuadas.</li> <li>● Ante un conflicto, atender al que han molestado, escuchar al otro y dar pauta correcta (realización de roll playing).</li> <li>● Ignorar las llamadas de atención inadecuadas.</li> <li>● Mostrar los logros al grupo.</li> <li>● Dar la oportunidad de cambiar una conducta para mostrar que se sabe hacer de forma adecuada.</li> <li>● Programación de juegos de patio para los GCE que favorezcan el desarrollo afectivo social en estas circunstancias, propiciando la adecuada integración del alumnado nuevo en el centro.</li> <li>● Evaluación inicial (atendiendo al punto de partida del alumnado tras el confinamiento).</li> <li>● Evaluación continua en juegos y actividades propuestos en el aula a nivel individual, pequeño grupo y gran grupo.</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p> <p>Todo el curso.</p>	
<p>Realizar un seguimiento personalizado del alumno/a para prevenir y compensar la aparición de dificultades de</p>		<p>Todos los niveles.</p>	<p>Inicio del curso.</p>

<p>aprendizaje, articulando respuestas educativas adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Máxima comunicación en las tutorías.</li> <li>● Evaluación trimestral.</li> <li>● Evaluación final.</li> </ul>	<p>Durante todo el curso.</p> <p>Al final del curso.</p>	
<p>Fomentar actividades y actitudes participativas, cooperativas y de relación social dentro del GCE, favoreciendo y estimulando al mismo tiempo la educación en valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asambleas de grupo-clase.</li> <li>● Actividades relativas a efemérides.</li> <li>● Realización de dinámicas de cohesión de grupo.</li> <li>● Trabajo por parejas.</li> <li>● Trabajos de equipo.</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p> <p>Todos los niveles.</p>	
<p>Favorecer actitudes coeducativas, tanto en el Centro como en el aula, que incidan en la no discriminación y favorezcan la igualdad entre alumnos/as.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades para la visión de igualdad y coeducación.</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p>	
<p>Controlar la asistencia y puntualidad el alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cumplimentación de un registro de asistencia y puntualidad.</li> <li>● Presentación a coordinación en caso de necesidad (por positivo de covid19 o reiteradas faltas o retrasos injustificados) el registro que lo recoge.</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p>	
<p>Atender y cuidar al alumnado durante el periodo presencial y en confinamiento, facilitando la integración y participación de este.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● preparación de tareas que puedan realizarse en el ámbito familiar en periodos de confinamiento.</li> <li>● Realización de conexiones telemáticas con el alumnado para mantener el vínculo entre docente-alumnado y entre todo el alumnado con planificación de los distintos aprendizajes de las áreas.</li> <li>● Uso de plataformas (Google Classroom, drive...)</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p>	



Guiar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as con NEE.	Atención a la diversidad y las dificultades de aprendizaje del alumnado poniendo en práctica estrategias de apoyo o adaptación curricular con el asesoramiento del departamento de orientación.	Todos los niveles.	Todo el curso.	
Realizar propuestas educativas para atender a la diversidad del aula.	Realización de actividades que permitan la inclusión de los alumnos/as: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Adaptación de actividades a la diversidad del aula.</li> <li>○ Elaboración de banco de recursos con actividades para atender a la diversidad del aula.</li> <li>○ Solicitud de intervención al departamento de orientación ante las dificultades de adaptación.</li> <li>○ Coordinación de las medidas de orientación propuestas.</li> <li>○ Diseño de actividades que garanticen el éxito del grupo.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso.	
Satisfacer las necesidades de todas las diferencias culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Atención personalizada.</li> <li>● Dinámicas de grupo en el patio y en el aula de cada GCE.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso.	
Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Información del uso de materiales en esta situación sanitaria.</li> <li>● Planificación y orden de los materiales dentro del aula.</li> <li>● Establecimiento de normas para promover el respeto y cuidado de los objetos.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso.	
<b>CON RESPECTO A LAS FAMILIAS</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NIVEL</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>
Fomentar y favorecer actitudes de respeto, de colaboración, de participación y de confianza hacia la labor educativa del Centro y entre el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades participativas de la familia de forma telemática o en los momentos de entrada y salida escalonada.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso.	

<p>Establecer los cauces y medidas necesarias para una comunicación fluida familia-Centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Difusión de protocolos organizativos generados para esta situación sanitaria.</li> <li>● Información de las normas de organización, convivencia y disciplina del Centro.</li> <li>● Cumplimiento de las obligaciones contraídas en los compromisos educativos y de convivencia del Centro.</li> <li>● Facilitar al centro la información relevante de su hija o hijo que pueda influir en su proceso de aprendizaje y/o en la toma de decisiones (informes médicos, psicológicos, sociales).</li> <li>● Planificación de entrevistas con el docente.</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p>	<p>Inicio de curso.</p> <p>Todo el curso.</p>	
<p>Implicar y hacer partícipes a las familias del proceso educativo de sus hijos, informando a las familias de todos los asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as, solicitando colaboración en la resolución de conflictos, interriorización de límites, apoyando y estimulando el aprendizaje en general. Favorecer el conocimiento de la diversidad del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrevistas individuales al inicio del curso.</li> <li>● Reuniones grupales al inicio de cada curso para indicar las pautas metodológicas, contenidos y procedimientos de trabajo para las distintas áreas, la resolución de conflictos, y dar a conocer el proyecto educativo del Centro, y las medidas higiénico-sanitarias.</li> <li>● Reuniones individuales con cada familia.</li> <li>● Comunicaciones particulares de cada niño/a a sus familias a través de la agenda escolar o por email.</li> </ul>	<p>Todos los niveles</p>	<p>Inicio del curso.</p> <p>Trimestral.</p>	
<b>CON RESPECTO A LA COORDINACIÓN DEL DOCENTE Y EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NIVEL</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>
<p>Posibilitar líneas comunes de actuación teniendo como</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reuniones mensuales con el D.O de atención a la diversidad.</li> <li>● Reuniones de etapa con contenidos específico.</li> <li>● Reuniones de equipo docente de nivel con orientación y PT-AL.</li> </ul>	<p>Todos los niveles.</p>	<p>Todo el curso.</p>	

marco común la propuesta pedagógica y el PAT.				
Informar al equipo docente del grupo-aula de las características e informaciones que les puedan ser útiles para el desarrollo de su tarea docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Información entre el equipo docente de nivel de aquellos alumnos/as con mayores dificultades.</li> <li>● Pautas de formas de actuación comunes en el nivel y en la intervención con algún alumnado en concreto y con el grupo.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso	
Elaboración y seguimiento de materiales relativos a la acción tutorial y a la evaluación del alumnado del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrevistas.</li> <li>● Evaluación inicial (punto de partida tras el confinamiento).</li> <li>● Sociogramas.</li> <li>● Documentación de matriculación (autorizaciones de toma de imágenes, de suministro de paracetamol, entrega de alumnado de 1º y 2º).</li> <li>● Documentos de evaluación.</li> <li>● Otra documentación.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso.	
Coordinar el proceso de evaluación y adoptar decisiones sobre la promoción del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaboración de los informes individualizados de evaluación.</li> <li>● Seguimiento de cada alumno/a, cumplimentación y custodia de la documentación académica individual y del grupo.</li> <li>● Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación.</li> <li>● Coordinación de la información y toma de decisiones del equipo de nivel sobre el proceso de evaluación.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso	
Asesorar en las actividades del docente que interviene en el grupo dentro de la programación y evaluación, de acuerdo con la propuesta pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acompañamiento en la programación de la actividad docente de acuerdo con el currículo oficial y en consonancia con la propuesta pedagógica.</li> <li>● Coordinación de la información y toma de decisiones del equipo educativo sobre el proceso de evaluación continua y sobre la promoción del alumnado.</li> <li>● Coordinación de las actividades de apoyo del alumnado con NEE</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso	
Colaborar en la identificación de las necesidades educativas de los alumnos/as y el	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades previas de diagnóstico y evaluación.</li> <li>● Observación del alumnado a través de diversos instrumentos.</li> <li>● Entrevista con las familias.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso	

establecimiento de medidas compensadoras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuestas.</li> <li>● Diagnóstico y evaluación por el D.O. del centro.</li> </ul> <p>Asesoramiento en la elaboración de la solicitud de intervención del alumnado con dificultades de aprendizaje o en situación de desventaja sociocultural.</p>			
Participar en la aplicación de estrategias, programas y estrategias que se adopten para el tratamiento de alumnos/as con NEAE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades diversas dadas las necesidades.</li> <li>● Elaboración de adaptaciones curriculares.</li> <li>● Reuniones mensuales con la orientadora para el asesoramiento de elaboración de adaptaciones curriculares o tutorías con las familias.</li> </ul>	Todos los niveles.	Todo el curso	
Establecer planes de tránsito ("rampas") entre las etapas de Infantil y Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación de visita a las instalaciones de 1º de primaria y secundaria.</li> <li>● Elaboración de vídeos y conexiones telemáticas entre el alumnado de infantil y de primaria; también del de primaria a secundaria.</li> </ul>	3º infantil y 3º primaria. 6º de primaria y 1º de ESO.	Tercer trimestre.	

### 3.8. PLAN DEL PROGRAMA BILINGÜE DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Generar y revisar materiales para las asignaturas bilingües.	- Elaboración de materiales propios de manera vertical en la etapa.	Todo el curso.
Revisar la coherencia metodológica interniveles en el área de <i>Science</i> .	- Revisión de los dosieres ya elaborados para establecer una verticalidad entre los cuatro cursos en los que se imparte <i>Science</i> , siguiendo una coherencia metodológica basada en el método científico.	1er y 2º Trimestres
Trabajar en la mejora de la adquisición de las destrezas escritas: <i>Reading</i> y <i>Writing</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejercicios de práctica de modelos de examen de Cambridge desde 3º de primaria (<i>Starters</i>) 4º (<i>Movers</i>) 5º (<i>Flyers</i>) y 6º (<i>KET</i>).</li> <li>- Impulso del plan lector para mejorar la comprensión lectora: fomentando la lectura de libros en lengua inglesa.</li> <li>- Lectura de libros en inglés de manera colectiva en el aula.</li> <li>- Trabajo de textos de distintas tipologías: receta, descripción de animales...</li> <li>- Fomento de las destrezas escritas en los planes semanales.</li> </ul>	Todo el curso.

## **4. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**



## 4. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

### 4.1. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA

#### 4.1.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria:

- Realización de reuniones informativas para el alumnado y las familias sobre las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse en su actividad cotidiana.
- ESCENARIO II:
  - Organización de la entrada, salida de los alumnos y recorridos internos.
  - Realización de un protocolo para las materias optativas. Anexo I Secundaria
  - Organización de los recreos (Horario, espacios, ...). Anexo II Secundaria
  - Para los niveles de 1º y 2º de ESO, se ha realizado una nueva ubicación de las nuevas aulas y de la organización de los cinco grupos
  - Para los niveles de 3º y 4º de la ESO, se ha realizado la organización de la semipresencialidad. Se ha dividido al alumnado en dos subgrupos, con asistencia al centro días alternos
  - Todas las reuniones (nivel, etapa, familias, tutorías,...) se realizarán de forma telemática.
- ESCENARIO III:
  - Se mantendrán los horarios individuales del profesorado para clases online, asegurando 4 horas de clases online
  - En caso de eliminación por parte de la Consejería de los recursos COVID, deberíamos de reorganizar grupo y horarios de todo el centro
- ESCENARIO IV:
  - No se prevé impartir de forma telemática ninguna asignatura en ninguna de las etapas.

#### 4.1.1. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Trasmisión de la información sobre el desarrollo del aprendizaje al alumnado y a sus familias en los diferentes escenarios a través del Plan de acción Tutorial a través de reuniones, entrevistas, circulares, videoconferencias, correo electrónico,página web del centro, etc.
- Formación al profesorado y al alumnado en herramientas y recursos de enseñanza/aprendizaje online como Moodle o Clase Invertida.
- Elaboración de horario semanal de los grupos (ESCENARIO I, III y IV). El paso del escenario II a cualquier otro escenario, implicaría la elaboración de nuevos horarios para todas las etapas educativas, pues entendemos que se perdería el 5º grupo de 1º y 2º ESO.



- No hay previsión de impartir alguna asignatura de forma telemática (ESCENARIO I, IV)
- Durante el ESCENARIO II:
  - Se trabaja realizando una programación quincenal y seguimiento a través del aula digital.
  - El alumnado confinado seguirá el proceso de enseñanza aprendizaje a través del aula digital. Además tendrá conexiones en streaming en algunas clases en función del momento del curso y la necesidad de los aprendizajes de cada materia. y/o seguimiento
  - Al principio de curso se recogió a través de un cuestionario online, la información relativa a la conexión wifi y la posibilidad de disponer de dispositivos propios o compartidos e los estudiantes.
- Establecimiento de planes de refuerzo educativo (PRE) para el alumnado con desfase curricular en las áreas curriculares.
- Seguimiento individualizado del alumnado con mayores dificultades haciendo hincapié en la organización de sus aprendizajes, planificación del estudio y su desfase curricular.

#### 4.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

1. Criterios personales
  - Reducciones de jornada
2. Criterios espacios
  - Hemos intentado hacer un reparto equitativo de las aulas, teniendo en cuenta que hay déficit de estas.
3. Criterios pedagógicos:
  - **Docencia compartida.** Hemos hecho coincidir **2 profesores en el aula en 3º ESO A (grupo de PMAR)**
  - Están incluidas las horas de **refuerzos** en los horarios.
  - En 4º ESO se han asociado todas las materias de modalidad para facilitar la formación de grupos
  - Hemos incluido el **aula de enlace** en horario, fijando antes y después las horas de E.F, valores y música con el objetivo de mejorar la integración y las horas de permanencia en el centro.
  - Están incluidas las **auxiliares de conversación** en los horarios
4. Criterios organizativos:
  - Hemos mantenido reuniones de nivel semanales.
  - Se ha hecho coincidir los horarios de reunión de matemáticas y ciencias para favorecer la coordinación de los docentes que comparten departamento.



#### 4.3. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE SECUNDARIA

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<p>Implicar al alumnado, profesorado y familias en el cumplimiento de las normas COVID</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de espacios, tiempos, recorridos diferenciados.</li> <li>- Adaptación de las normas de aula y centro a los protocolos sanitarios de prevención del COVID</li> <li>- Realización de dinámicas para el conocimiento de las normas.</li> <li>- Entrenamiento en actitudes, valores y normas en las asambleas.</li> </ul>	<p>A lo largo del curso</p>	
<p>Coordinación del trabajo del profesorado para establecer criterios comunes a todos los escenarios del COVID</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de programaciones quincenales en cada asignatura y nivel</li> <li>- Uso de la moodle: contenidos, actividades y programaciones en todas las materias</li> </ul>	<p>A lo largo del curso</p>	
<p>Trabajar con el alumnado la planificación y organización autónoma del trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El profesorado compartirá su programación quincenal con el alumnado</li> <li>- Explicación de moodle en todas las materias</li> <li>- Talleres en tutoría y desde cada asignatura para organizar el estudio y estudiar de forma autónoma desde casa.</li> <li>- Sesiones individuales con el alumnado con dificultades de planificación.</li> </ul>	<p>A lo largo del curso</p>	
<p>Coordinación con el equipo docente para regular las tareas semipresenciales(3º y 4º ESO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de tiempos para consensuar instrumentos de planificación quincenal</li> </ul>	<p>A lo largo del curso</p>	



## **5. BACHILLERATO**



## 5. BACHILLERATO.

### 5.1. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA

#### 5.1.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria:

- Realización de reuniones informativas para el alumnado y las familias sobre las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse en su actividad cotidiana.
- ESCENARIO II:
  - Organización de la entrada, salida de los alumnos y recorridos internos.
  - Realización de un protocolo para las materias optativas. Anexo I Secundaria
  - Organización de los recreos (Horario, espacios, ...). Anexo II Secundaria
  - Para los niveles de 3º y 4º de la ESO y Bachillerato, se ha realizado la organización de la semipresencialidad. Se ha dividido al alumnado en dos subgrupos, con asistencia al centro días alternos
  - Todas las reuniones (nivel, etapa, familias, tutorías,...) se realizarán de forma telemática.
- ESCENARIO III:
  - Se mantendrán los horarios individuales del profesorado para clases online, asegurando 4 horas de clases online diarias
  - En caso de eliminación por parte de la Consejería de los recursos COVID, deberíamos de reorganizar grupo y horarios de todo el centro
- ESCENARIO IV:
  - No se prevé impartir de forma telemática ninguna asignatura en ninguna de las etapas.

#### 5.1.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Trasmisión de la información sobre el desarrollo del aprendizaje al alumnado y a sus familias en los diferentes escenarios a través del Plan de acción Tutorial a través de reuniones, entrevistas, circulares, videoconferencias, correo electrónico, página web del centro, etc.
- Formación al profesorado y al alumnado en herramientas y recursos de enseñanza/aprendizaje online como Moodle o Clase Invertida.
- Elaboración de horario semanal de los grupos (ESCENARIO I, III y IV). El paso del escenario II a cualquier otro escenario, implicaría la elaboración de nuevos horarios para todas las etapas educativas, pues entendemos que se perdería el 5º grupo de 1º y 2º ESO.

- No hay previsión de impartir alguna asignatura de forma telemática (ESCENARIO I, IV)
- Durante el ESCENARIO II:
  - Se trabaja realizando una programación quincenal y seguimiento a través del aula digital.
  - El alumnado confinado seguirá el proceso de enseñanza aprendizaje a través del aula digital. Además tendrá conexiones en streaming en algunas clases en función del momento del curso y la necesidad de los aprendizajes de cada materia. y/o seguimiento
  - Al principio de curso se recogió a través de un cuestionario online, la información relativa a la conexión wifi y la posibilidad de disponer de dispositivos propios o compartidos e los estudiantes.
- Establecimiento de planes de refuerzo educativo (PRE) para el alumnado con desfase curricular en las áreas curriculares.
- Seguimiento individualizado del alumnado con mayores dificultades haciendo hincapié en la organización de sus aprendizajes, planificación del estudio y su desfase curricular.

## 5.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

- 1. Criterios personales**
  - Reducciones de jornada
- 2. Criterios espacios**
  - Hemos intentado hacer un reparto equitativo de las aulas, teniendo en cuenta que hay déficit de estas.
  - Se han tenido en cuenta las necesidades de asignaturas concretas (Dibujo Artístico, TIC, Ed Física...)
- 3. Criterios pedagógicos:**
  - Se ha hecho que la hora de tutoría de cada grupo no sea la primera ni la última de la jornada.
- 4. Criterios organizativos:**
  - Hemos mantenido reuniones de nivel semanales.
  - Se ha hecho coincidir los horarios de reunión de matemáticas y ciencias para favorecer la coordinación de los docentes que comparten departamento.

### 5.3. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<p>Implicar al alumnado, profesorado y familias en el cumplimiento de las normas COVID</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de espacios, tiempos, recorridos diferenciados.</li> <li>- Adaptación de las normas de aula y centro a los protocolos sanitarios de prevención del COVID</li> <li>- Realización de dinámicas para el conocimiento de las normas.</li> <li>- Entrenamiento en actitudes, valores y normas en las asambleas.</li> </ul>	<p>A lo largo del curso</p>	
<p>Coordinación del trabajo del profesorado para establecer criterios comunes a todos los escenarios del COVID</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de programaciones quincenales en cada asignatura y nivel</li> <li>- Uso de la moodle: contenidos, actividades y programaciones en todas las materias</li> </ul>	<p>A lo largo del curso</p>	
<p>Trabajar con el alumnado la planificación y organización autónoma del trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El profesorado compartirá su programación quincenal con el alumnado</li> <li>- Explicación de moodle en todas las materias</li> <li>- Talleres en tutoría y desde cada asignatura para organizar el estudio y estudiar de forma autónoma desde casa.</li> <li>- Sesiones individuales con el alumnado con dificultades de planificación.</li> </ul>	<p>A lo largo del curso</p>	
<p>Coordinación con el equipo docente para regular las tareas semipresenciales(3º y 4º ESO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de tiempos para consensuar instrumentos de planificación quincenal</li> </ul>	<p>A lo largo del curso</p>	





## **6. FORMACIÓN PROFESIONAL**



## 6. FORMACIÓN PROFESIONAL

### 6.1. CONCRECIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA

#### 6.1.1. Aspectos relativos a la seguridad sanitaria.

El punto de partida del curso escolar 2020/2021 para la etapa de Formación profesional ha sido el escenario I.

- Los itinerarios de entrada y salida. Para facilitar las medidas de distancia social se han habilitado nuevas entradas al centro, así como entradas escalonadas para cada uno de los grupos, además en los pasillos, se han establecido itinerarios diferentes para facilitar el flujo del alumnado. Se han señalado con flechas los sentidos de ida y vuelta en cada uno de los pasillos.
- Se han realizado reuniones informativas para el alumnado y las familias sobre las normas higiénico-sanitarias que deben aplicarse en su actividad cotidiana.
- Se han creado protocolos específicos de los talleres profesionales de las dos familias.
- Se ha elaborado un horario semanal de los grupos (ESCENARIO I)
- Se ha contemplado la previsión de impartir alguna asignatura de forma telemática (ESCENARIO I)
- Se han adoptado medidas organizativas (control de aforo y distancia interpersonal de al menos 1,5 metros entre las personas usuarias) para el uso de áreas de descanso, vestuarios, taquillas y aseos.
- Se han reubicado las nuevas aulas, realizando obras y realizando la organización de los grupos
- Organización de las clases telemáticas (ESCENARIO II)
- Para el ESCENARIO III, estamos trabajando cómo organizar los horarios individuales de los profesores para la atención telemática, creando criterios para reorganizar los horarios de los grupos y profesores, así como criterios de evaluación.

#### 6.1.2. Aspectos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Procedimientos para la detección de los alumnos que nos cuentan con un dispositivo para conectarse en el centro, o dificultades de conexión.
- Revisión de programaciones para priorizar contenidos esenciales y/o que no se pudieron avanzar en el curso anterior.
- Trasmisión de la información sobre el desarrollo del aprendizaje de los alumnos a estos y a sus familias en los diferentes escenarios a través del Plan de acción Tutorial (Modos: reuniones, entrevistas, circulares, videoconferencias, correo electrónico, web, otros)
- Previsión de impartir alguna asignatura de forma telemática (ESCENARIO I)

- Organización de las clases telemáticas (ESCENARIO II)
- Establecimiento de apoyos en el aula para los alumnos con desfase curricular.

### 6.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

- Criterios espacios**
  - Hemos intentado hacer un reparto equitativo de las aulas, teniendo en cuenta que hay déficit de estas.
  - Distribución de las aulas taller de los módulos profesionales para poder mantener las medidas de prevención.
- Criterios pedagógicos:**
  - Hay apoyos en tres horas para clases de taller de la familia de hostelería para asegurar las medidas covid en los talleres
  - En la familia de hostelería, se asegura poder impartir los módulos específicos en horarios determinados para dar los servicios de restaurante, cafetería y desayunos saludables a alumnado.
- Criterios organizativos:**
  - Hemos mantenido reuniones de nivel semanales.
  - Reuniones de tutores semanales

### 6.3. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVO	TAREAS FPB/FGM	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN
Implicar al alumnado, profesorado y familias en el cumplimiento de las normas COVID	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de espacios, tiempos, recorridos diferenciados.</li> <li>- Adaptación de las normas de aula y centro a los protocolos sanitarios de prevención del COVID</li> <li>- Realización de dinámicas para el conocimiento de las normas.</li> <li>- Entrenamiento en actitudes, valores y normas en las asambleas.</li> </ul>	A lo largo del curso	
Coordinación del trabajo del profesorado para establecer criterios comunes a todos los escenarios del COVID	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de programaciones quincenales en cada asignatura y nivel</li> <li>- Uso de la Moodle (aula digital): contenidos, actividades y programaciones en todas las materias</li> </ul>	A lo largo del curso	

<p>Trabajar con el alumnado la planificación y organización autónoma del trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El profesorado compartirá su programación quincenal con el alumnado</li> <li>- Explicación de Moodle (aula digital) en todas las materias</li> <li>- Talleres en tutoría y desde cada asignatura para organizar el estudio y estudiar de forma autónoma desde casa.</li> </ul>	<p>A lo largo del curso</p>	
<p>Organización del trabajo en los módulos profesionales de las dos familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de protocolos sanitarios de prevención dentro de las aulas taller y aulas de informática</li> <li>- Trabajar con el alumnado de hostelería para uso de vestuarios, taquillas y aseos.</li> </ul>	<p>A lo largo del curso</p>	
<p>Organización y revisión de convenios de colaboración de empresas para las FCT</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de los convenios de colaboración con empresas.</li> <li>- Creación de un protocolo para la incorporación a las empresas por parte del alumnado.</li> <li>- Trabajar diferentes posibilidades de las FCT para los diferentes escenarios.</li> </ul>	<p>A lo largo del curso</p>	



**7. PLAN DE ATENCIÓN A LA  
DIVERSIDAD Y DEL  
DEPARTAMENTO DE  
ORIENTACIÓN**





## 7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

### 7.1. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

#### 7.1.1. EDUCACIÓN INFANTIL

Este curso, el desarrollo de las posibles medidas a desarrollar está condicionado a la atención de las medidas higiénico-sanitarias que han de llevarse a cabo. Por lo que de manera general, éstas se han visto reducidas y/o alteradas en forma y contenido. Para recoger más actividades que se realizan en la consecución de estas medidas ver plan del Do.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS_ INFANTIL	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Adaptaciones curriculares significativas	Solo en aquellos caso que sea preciso y cuando las MOAD no sean suficientes. Se encuentran enmarcadas dentro de la programación de proyectos, ámbitos de desarrollo y unidades didácticas de tal manera que se facilita una mayor inclusión, coherencia y coordinación vertical y horizontal entre los diferentes profesionales. La planificación de la etapa tanto por normativa como por el desarrollo concretado en el centro reduce la necesidad de realizar adaptaciones curriculares significativas.  Coordinación con los profesionales externos que colaboran en el proceso educativo del alumnado.
Adaptaciones curriculares de acceso	Se aplican dentro del grupo aula adaptándola al mismo para facilitar la inclusión y las bondades de la medida para que todo el alumnado pueda beneficiarse.
SAED	Siguiendo las directrices actuales marcadas por la Administración.
INTEGRADORA SOCIAL	Se cuenta con la participación de una Integradora social durante los patios de comedor para promover la convivencia principalmente entre los más vulnerables..

### 7.1.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

<b>MEDIDAS EXTRAORDINARIAS_ PRIMARIA</b>	
<b>ASPECTO CONSIDERADO</b>	<b>BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO</b>
Evaluación Psicopedagógica	Colaborar y desarrollar el proceso de evaluación psicopedagógica para la detección de dificultades específicas de aprendizaje, alumnado de necesidades educativas especiales, con necesidad de compensación educativa, de altas capacidades intelectuales o cualquier otra necesidad que requieran.
Adaptaciones Curriculares Individuales y Significativa	Asesorar al equipo docente en la elaboración, desarrollo y evaluación de las Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas y/o de Acceso de al curriculum para alumnado con discapacidad psíquica, física o sensorial
Apoyo PT y AL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Colaborar en la elaboración e implantación de las adaptaciones curriculares.</li> <li>2) Colaborar con el tutor y los profesores de área en la evaluación del proceso de E/A de los ACNEEs y en la elaboración del boletín de información trimestral para las familias.</li> <li>3) Apoyo a los ACNEEs dentro y/o fuera del aula.</li> <li>4) Mantener reuniones con el equipo de apoyo, la orientadora y el equipo docente para intercambiar opiniones sobre el alumnado con NEES y planificar la intervención con de manera conjunta.</li> <li>5) Orientar sobre material didáctico, adaptaciones metodológicas y organizativas de aula más adecuadas a las necesidades del alumnado</li> <li>6) Mantener reuniones con las familias de los ACNEEs</li> </ol>
Medidas de enriquecimiento, ampliación y profundización para alumnado de Altas capacidades Intelectuales	Asesoramiento al equipo docente en la elaboración, desarrollo y evaluación de las Adaptaciones Curriculares para alumnado de Altas Capacidades Intelectuales

Coordinación con el nuevo Equipo Específico de Altas Capacidades Intelectuales	Iniciar la coordinación y colaboración con este nuevo equipo para recibir asesoramiento más específico en relación con la evaluación psicopedagógica, intervención y seguimiento.
Coordinación con el Equipo específico de Discapacidad Visual	Continuar con la comunicación y coordinación con los distintos profesionales de este equipo
Coordinación con el Equipo Específico de Discapacidad Auditiva	Continuar con la comunicación y coordinación con los distintos profesionales de este equipo
Coordinación con el Equipo Específico de Alteraciones Graves del Desarrollo (TEA)	Continuar con la comunicación y coordinación con los distintos profesionales de este equipo
Coordinación con el SAED	Estrechar la colaboración con este servicio, especialmente en este curso que contamos con alumnado que no se va a incorporar de manera sistemática al centro educativo.
Alumnado de incorporación tardía al centro	Garantizar la acogida del alumnado que se incorpore de manera tardía al curso escolar
Ausencias por COVID	Asesorar en la intervención educativa y el seguimiento del alumnado que no puede asistir normalmente al colegio.

### 7.1.3. ESO, BACHILLERATO Y FP

Las medidas ordinarias se recogen en los planes de atención a la diversidad de los diferentes Departamentos Didácticos.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS_ESO, BACHILLERATO, FP	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Adaptación Curricular Individual Significativa	Modificación o eliminación de algún elemento del currículo para alumnado ACNEE y de COMPENSATORIA
Flexibilización del currículo	Para alumnado de Altas Capacidades
Adaptación de Acceso	Provisión de recursos para facilitar el currículo a estudiantes con discapacidad auditiva
Apoyo específico de PT y AL	Prioritariamente dentro del aula. De esta forma se actúa junto al profesorado sobre las barreras que dificultan el aprendizaje
Grupo de apoyo de compensatoria	Para el alumnado que presente desfase escolar significativo, con dos o mas cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el nivel en que efectivamente está escolarizado, por pertenecer a minorías étnicas o culturales en situaciones de desventaja socioeducativa, o a otros colectivos socialmente desfavorecidos,
Aula de enlace	Atención de alumnado con desconocimiento de la lengua española o con grandes carencias en conocimientos básicos como consecuencia de su escolarización irregular en el país de origen
Coordinación con CET	Para alumnado que transitoriamente no puede asistir a los centros docentes como consecuencia de necesitar un tratamiento terapéutico intenso en entornos estructurados previamente derivado por el Servicio de Salud Mental.

## 7.2. DATOS SIGNIFICATIVOS DEL ALUMNADO

En las siguientes tablas, recogemos los datos más significativos del alumnado que precisa medidas de atención a la diversidad detectado bien por el Equipo de Atención Temprana, por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, por el Departamento de Orientación del centro, o bien por los informes realizados por profesionales o gabinetes externos al centro.

Cursos	Nº Alumnos	Nº Grupos	Promocionan		Repiten	Con adaptación en la evaluación (Instrucciones 2014 TDAH, DEA, Dislexia)
			Con R.E.O.	Con Individual A.C.		
1er ciclo A	12	1	0	0	0	
1er ciclo B	11	1	0	0	0	
1er ciclo C	12	1	0	0		
1er ciclo D	15	1	0	0		
1er ciclo E	12	1	0	0	0	
1º EI	99	5	12	0	0	
2º EI	99	5		4	0	
3º EI	101	5	34	2	0	
1º EP	100	5	29	4	0	0
2º EP	100	5	24	0	1	3
3º EP	100	5	26	4	0	7
4º EP	101	5	25	6	0	9
5º EP	103	5	23	1	0	4
6º EP	105	5	27	3	1	5
1º ESO	120	5	28	5	2	6
2º ESO	120	5	21	0	0	12
3º ESO	119	4	27	6	10	12
4º ESO	110	4	36	1	5	13
1º FPB	38	2	0	0	3	6



2° FPB	33	2	0	0	1	3
CF 1° SMR	22	1	0	0	1	1
CF 2° SMR	18	1	0	0	0	1
CF 1° COC	22	1	0	0	0	1
CF 2° COC	15	1	0	0	1	3
1° BACH.	118	4	0	0	7	17
2° BACH.	135	4	0	0	18*	12

R.E.O. Refuerzo Educativo ordinario; A.C. Adaptación Curricular Individual \*Alumnado con matrícula parcial

Curso	ACNEE	ANCE	ASDS	AA.CC.	ADEA	AITSEE	Otras necesidades
1er ciclo A	0	0		0	0	0	2
1er ciclo B	0	0		0	0	0	1
1er ciclo C	0	0		0	0	0	2
1er ciclo D	0	0					3
1er ciclo E	0	0					4
1° EI	0	0	0	0	0	0	11
2° EI	4	0	1	0	0	0	13
3° EI	2	0	2	0	0	0	16
1° EP	4	0	5	0	5	0	0
2° EP	1	0	4	1	7	0	0
3° EP	4	0	3	2	7	0	0
4° EP	6	0	5	3	9	0	0
5° EP	1	0	4	1	4	0	4
6° EP	5	0	5	1	5	0	5
1° ESO	10	2	4	1	6	0	10
2° ESO	1	1	4	2	12	0	12
3° ESO	8	6	6	1	11		3

4º ESO	6	4	4	4	6	4
1º FPB	5	8				
2º FPB	2	0				
CF 1º SMR	2	0				
CF 2º SMR	1	0				
CF 1º COC	1	0				
CF 2º COC	1	0				
1º BACH.	1	1	1	1	1	3
2º BACH.	1	1	1	1	2	3

ACNEE: Alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales, ANCE: Alumnos/as con Necesidad de Compensación Educativa (se incluye alumnado en situación de desventaja por riesgo social, presenten o no desfase curricular significativo), ASDS: Alumnado en Situación de Desventaja Social, AACCC: Altas Capacidades Intelectuales, ADEA: Alumnos/as con Dificultad Específica de Aprendizaje, AITSEE: Alumnos/as de Integración Tardía al Sistema Educativo Español

### 7.3. PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Agilizar los procesos de Evaluación Psicopedagógica en Educación Infantil y Primaria	Reunión con las familias. Evaluación psicopedagógica. Envío a la inspección en caso de que se confirmen las Necesidades Educativas Especiales. Envío al Programa de Enriquecimiento para alumnado con Altas Capacidades (PEAC) en caso de que se detecten Altas Capacidades En el caso de que se confirmen necesidades de compensación educativa asesorar al profesorado en la realización de ACI	A lo largo del curso	

Retomar el plan de sensibilización contra el acoso escolar	Lectura del documento elaborado. Actualización con el decreto de convivencia de abril de 2019 de la Comunidad de Madrid. Insistir en los indicadores tempranos de riesgo de acoso	A lo largo del curso	
Participar en Concreción del Plan de Acción Tutorial del Centro	La entrevista de tutoría con familias. Funciones del tutor. Reuniones con familias (organización, contenidos, ...). Establecer medidas para conseguir una difusión a toda la Comunidad Educativa.	A lo largo del curso	
Atención al alumnado que no tiene una presencialidad sistemática	Seguimiento de alumnado confinado	Todo el curso	
Atención al alumnado con planes de refuerzo	Seguimiento en colaboración con tutores y tutoras	Todo el curso	
Asesoramiento al profesorado sobre medidas de atención a la diversidad	Medidas generales Medidas ordinarias Medidas extraordinarias	Todo el curso	
Asesorar e intervenir en casos en los que el confinamiento y la pandemia han creado dificultades emocionales	Acompañamiento en tutoría Coordinación con la Integradora Social	Todo el curso	



## **8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ESO, BACHILLERATO Y FP**



8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ESO, BACHILLERATO Y FP

OBJETIVO	ETAPA/CICLO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Formar al alumnado en educación afectivo sexual	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización del taller de educación sexual.</li> <li>Realización del taller "Welove"</li> <li>Realización de asambleas.</li> </ul>	Todo el curso	
Fomentar una perspectiva de género entre el alumnado	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyección de cortometrajes de sensibilización LGTBI, Festival de Cine Les Gai Cine Mad 2020. (4ª ESO)</li> <li>Herramientas para la prevención de violencias machistas (FPB)</li> <li>Abrazando la diversidad(GM)</li> </ul>	Primer trimestre	
Trabajar la cohesión grupal atendiendo a las restricciones COVID	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salida de convivencia 1º, 2º ESO y FP</li> <li>Realización de dinámicas y juegos de cohesión durante la sesión de tutoría</li> </ul>	Primer trimestre Todo el curso	
Implicar al alumnado en el cumplimiento de las normas COVID	ESO/FP/BACH	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de dinámicas para el conocimiento de las normas.</li> <li>Entrenamiento en actitudes, valores y normas en las asambleas.</li> </ul>	Primer trimestre Todo el curso	
Reflexionar con el alumnado sobre el uso seguro de las RR.SS.	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización del taller "El poder del lenguaje positivo. Instagram" o Seguridad en internet"</li> <li>Plantear problemas ficticios o aprovechar los reales para conocer y aplicar los pasos para la utilización segura de las RRSS.</li> <li>Prevención del juego patológico (FP)</li> </ul>	Primer trimestre Todo el curso	
Concienciar sobre situaciones de acoso escolar	ESO/FP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar al alumnado y al profesorado sobre los tipos de acoso y su identificación</li> </ul>	Segundo trimestre	

			<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar entre el alumnado y el profesorado estrategias de intervención</li> </ul>	
Desarrollo de actitudes de responsabilidad y compromiso	ESO/FP/BACH	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignar roles de trabajo dentro de los grupos-clase</li> <li>Establecer responsabilidades dentro del grupo: delegados, ayudantes, patios, limpieza, etc.</li> <li>Reuniones entre los delegados y las coordinadoras de la etapa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesiones en tutoría sobre la organización y el desarrollo de técnicas de estudio</li> <li>Seguimiento del alumnado con mayores dificultades</li> <li>Sesiones de tutoría quincenales para trabajar la planificación y organización personal. (3º-4º ESO)</li> <li>Sesiones individuales con el alumnado con dificultades de planificación. (3º-4º ESO)</li> <li>Apertura de una carpeta de tutoría en la Moodle</li> </ul>	Todo el curso
Trabajar con el alumnado la planificación y organización autónoma del trabajo.	ESO/FP/BACH		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones periódicas de ciclo y nivel</li> <li>Realización de tablas de programación tutorial</li> </ul>	Todo el curso
Coordinación con el equipo docente para regular las tareas semipresenciales	3º y 4º ESO y BACH		<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer el autoconocimiento</li> <li>Encuentros virtuales con antiguos alumnos/as</li> <li>Encuentros virtuales con profesionales e instituciones educativas,</li> </ul>	Principalmente en el segundo y tercer trimestre
Orientación para estudios posteriores	ESO/FP/BACH		<ul style="list-style-type: none"> <li>En colaboración con los tutores/tutoras</li> </ul>	
Trabajo sobre técnicas y estrategias de estudio	ESO/BACH/			
Gestión de emociones	FP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesiones de tutoría con este contenido.</li> <li>Supervisión de los estados emocionales en la gestión de conflictos.</li> </ul>		Todo el curso

## **9. PLAN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS**



## 9. PLAN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.

### 9.1. DEPARTAMENTO DE ARTES.

#### 9.1.1. Adaptación de las programaciones.

ASIGNATURA	Bloques de contenidos que necesitan ser REFORZADOS el curso próximo	Bloques de contenidos que NO se han trabajado durante este curso
1º E.S.O EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	<b>Bloque 2. Comunicación audiovisual.</b> 5. Realización de un proyecto de animación.	<b>Bloque 3. Dibujo Técnico.</b> Todos los apartados de este bloque.
2º E.S.O EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	<b>Bloque 2. Comunicación audiovisual.</b> 4. La Retórica publicitaria. 8. Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.	<b>Bloque 2. Comunicación audiovisual</b> 1. La percepción visual: las leyes de la Gestalt. <b>Bloque 3. Dibujo Técnico</b> 1. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. 2. Trazado de polígonos regulares conociendo el lado. 3. Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales.
1º BACHILLERATO CULTURA AUDIOVISUAL I		<b>Bloque 4. Narrativa audiovisual</b>
1º BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO I	<b>Bloque 2. Sistemas de representación</b> Representación de sólidos en varios sistemas.	<b>Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico</b> Transformaciones: Homotecia y afinidad. Construcción de curvas técnicas. <b>Bloque 2. Sistemas de representación</b> Óvalo isométrico <b>Bloque 3. Normalización</b> Escala gráfica, acotación, cortes y secciones Dibujo arquitectónico

1º BACHILLERATO FUNDAMENTOS DEL ARTE I	Bloque 11. El Barroco Bloque 12. El Rococó. Bloque 13. El Neoclasicismo	Bloque 10. El Renacimiento en España Bloque 11. El Barroco Bloque 12. El Rococó. Francia. Resto de Europa Bloque 13. El Neoclasicismo
--	---	--

9.1.2. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Programaciones; Elaboración de los criterios de evaluación para cada escenario del curso.	Apartado para los períodos no presenciales y semipresenciales, con herramientas de evaluación y criterios adaptados a la situación. Revisar los contenidos a reforzar o los no vistos del año anterior.		
Los resultados académicos	Búsqueda de una mayor motivación por parte del alumnado, planteando trabajos que se acerquen a sus intereses y momento que están viviendo.		
El plan de trabajo del departamento	Compartir con el alumnado referencias, libros, textos y enlaces que sean un complemento y apoyo al trabajo de clase.		
Otros	El departamento se plantea un proyecto de presencia en la Web y RRSS, para visibilizar el trabajo realizado en nuestro departamento, tanto por el alumnado matriculado en Hipatia este próximo curso, como de ex alumnos que se encuentran realizando estudios superiores o trabajando		



### 9.1.3. Plan de atención a la diversidad

<b>MEDIDAS ORDINARIAS</b>	
<b>ASPECTO CONSIDERADO</b>	<b>BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO</b>
Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos.	Los alumnos con necesidades individuales de apoyo conceptual realizan ejercicios y trabajos de refuerzo para alcanzar los contenidos mínimos. Los alumnos con capacidades de nivel alto realizan trabajos y actividades de perfeccionamiento y ejercicios específicos de mayor complejidad.
Selección de recursos y estrategias metodológicas.	Atención individualizada en los grupos para seguir de modo particular el trabajo con los alumnos. La utilización de estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado como el aprendizaje cooperativo, la tutoría entre iguales
Adaptación de materiales curriculares.	Selección y empleo de materiales curriculares editados en cualquier tipo de soporte (papel o electrónico) que se ajusten a las necesidades detectadas de los alumnos. Mayor valoración de procedimientos, procesos y actitudes.
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.	

### 9.1.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

<b>ACCIONES A REALIZAR.</b>	
<b>RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.</b>	
<b>DIBUJO ARTÍSTICO I</b>	Compartir con el alumnado referencias, libros, textos y enlaces que sean un complemento y apoyo al trabajo de clase y fomentar la lectura.  Edwards, Betty <i>Dibujar con el lado derecho del cerebro</i> Ed. Urano ISBN 978-84-7953-793-7 Edwards, Betty Edwards, Betty <i>El Color</i> Ed. Urano ISBN 978-84-7953-628-2 Fundamentos del Arte I <a href="https://www.bubok.es/libros/250344/Fundamentos-del-Arte-I-1-Bachillerato-LOMCE">https://www.bubok.es/libros/250344/Fundamentos-del-Arte-I-1-Bachillerato-LOMCE</a>
<b>FUNDAMENTOS DEL ARTE I</b>	

## 9.2. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS.

### 9.2.1. Adaptación de las programaciones.

Contenidos de la programación del curso anterior que deben ser reforzados	
Funciones vitales y ecosistemas (1° ESO Biología y Geología)	
El movimiento y las fuerzas. MRU y MRUA (2° ESO Física y Química)	
Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC y los cambios (reacciones químicas) y las fuerzas de la Naturaleza (3° ESO Física y Química)	
Mapas topográficos y la reproducción (3° ESO Biología y Geología)	
Información y manipulación genética. Evolución humana (4° ESO Biología y Geología)	
Energía (Trabajo, calor, energía) (4° ESO Física y Química)	
Reconocimiento de materiales e instalaciones de laboratorio y Materia. Separación de mezclas y sustancias (CCAA I FPB)	
Conceptos energéticos PCEM. Energía (parte) (1° Bachillerato Física y Química)	

### 9.2.2. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
PROGRAMACIONES. Concretar las programaciones verticales con la temporalización adecuada.	Concreción de las programaciones verticales (BG y FQ) Actualizar las temporalizaciones adaptándolas al escenario actual Reflexionar sobre los objetivos de aprendizaje en cada curso para dotarlos de coherencia con la situación que estamos viviendo y el nuevo panorama que se configura. Realizar las programaciones incorporando talleres y actividades con el uso del Aula Viva	PRIMER TRIMESTRE	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. Adaptación de los criterios a la situación actual	Revisar los criterios de calificación del curso pasado Adaptar los criterios a los mínimos dejando los estándares de aprendizaje como orientativos Concretar criterios de calificación para los tres escenarios posibles	PRIMER TRIMESTRE	

MEJORAR RESULTADOS ACADÉMICOS	Concretar las competencias que ha de adquirir el alumnado	TODO EL CURSO	
DOCENCIA COMPARTIDA. Compartir materiales	Crear una carpeta compartida (DRIVE) con el departamento. Subir, a medida que se realicen, actividades que se diseñen a la carpeta correspondiente.	TODO EL CURSO	
ORGANIZACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO.	Dividir el departamento de ciencias en dos departamentos independientes Potenciar el departamento como lugar de encuentro y revitalizarlo fomentando la cohesión del mismo	TODO EL CURSO	
EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO	Revisar la marcha del curso en las diferentes asignaturas y niveles cada trimestre. Detectar problemas y desviaciones en el seguimiento de las programaciones.	UNA POR TRIMESTRE (FINAL DE EVALUACIÓN)	

### 9.2.3. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
NIVELES DE APRENDIZAJE (Detección de NEE)	Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. En todos los cursos se plantean actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tengan dificultad para alcanzar los contenidos mínimos y de ampliación para alumnos con especial capacidad o interés por la asignatura.
ADAPTACIÓN CURRICULAR (Recursos, metodologías y materiales)	Selección de recursos, estrategias metodológicas y adaptación de materiales curriculares <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadernillos especiales, libros de lectura.</li> <li>• Páginas web.</li> <li>• Selección de prácticas de laboratorio.</li> <li>• Actividades audiovisuales y selección de actividades extraescolares.</li> <li>• Actividades de refuerzo y ampliación.</li> </ul>
EVALUACIÓN DE	Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

APRENDIZAJES	Realización de pruebas que valoren la expresión, la comprensión lectora, el razonamiento, la elaboración e interpretación de gráficas, etc., adaptada a diferentes niveles. Generación de rúbricas para los trabajos evaluables.
--------------	---

#### 9.2.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
FOMENTAR LA LECTURA despertando el interés del alumnado por ampliar su conocimiento científico.	Fomentar la lectura a través de la lectura de diarios, publicaciones de divulgación, libros especializados, libros de entretenimiento científico, etc.. Elegir y recomendar lecturas que desarrollen su curiosidad y amplíen sus conocimientos sin desvincularse de las programaciones de las materias que cursan. Proporcionar al alumnado dichos materiales a través de Moodle, fotocopias o el soporte que se crean convenientes.
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.	
Lectura por determinar	2º ESO (Fª Qª)
"EXO, la biología nunca fue tan sexy"	3º ESO (Bª Gª)
"La puerta de los tres cerrojos"	4º ESO (Fª Qª)

### 9.3. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

#### 9.3.1. Adaptación de las programaciones.

Contenidos de la programación del curso anterior que deben ser reforzados	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Geografía e Historia 2° eso: Grecia y Roma.</li> <li>● Historia 4° eso: La Europa del barroco: Parlamentarismo en Inglaterra, Revolución científica y El siglo de Oro español</li> <li>● Historia de la Filosofía: Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política.</li> </ul>	

#### 9.3.2. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Coordinación entre profesores que compartan asignatura	Reuniones dentro de la hora de departamento para acordar criterios, exámenes y actividades.	Semanal	
Presentación de la planificación de los contenidos y procedimientos básicos para secundaria.	Presentación en la próxima reunión de coordinadores de departamento.	Cuando se celebre la siguiente reunión de coordinadores de departamentos.	
Planificación de los contenidos y procedimientos básicos para bachillerato.	Proponer, discutir y acordar los contenidos y procedimientos básicos que los alumnos necesitan tener adquiridos al llegar a cada curso en bachillerato		



### 9.3.3. Plan de atención a la diversidad

<b>MEDIDAS ORDINARIAS</b>	
<b>ASPECTO CONSIDERADO</b>	<b>BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO</b>
Establecimiento de distintos niveles de profundización según contenidos.	En los cursos se plantean actividades de refuerzo, para los alumnos que tienen más dificultades de comprensión y de aplicación de contenidos, y actividades de ampliación para aquellos que pueden profundizar más.
Selección de recursos y estrategias metodológicas.	Se parte del nivel de desarrollo del alumno y se combinan la estrategia expositiva con la indagatoria o de investigación. En la primera las explicaciones breves continúan con ejercicios que son realizados en grupos heterogéneos de 3 o 4 alumnos tratando de conseguir el apoyo entre compañeros. Los grupos son esporádicos y el trabajo siempre está tutorado por el profesor. Se utilizará el material publicado por Santillana sobre "Adaptaciones curriculares de 1º, 2º y 3º de ESO. Cuadernillos especiales Libro de lectura Actividades audiovisuales Actividades de refuerzo
Adaptación de materiales Curriculares	Selección y adaptación de materiales adecuados al nivel de comprensión o expresión.
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	Realización de pruebas que valoren la expresión, la comprensión, el razonamiento, etc. Evaluación del proceso de aprendizaje a través del cuaderno, fichero y las diversas actividades de ampliación y refuerzo. En los cuatro cursos de la ESO se tiene en cuenta no solo la calificación final sino también el grado en el que progresa el alumno. En todos los alumnos los controles tienen un carácter formativo con diferentes niveles de comprensión y razonamiento.

9.3.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
Mandar tarea de lectura	Recomendaciones de lecturas y seguimiento de las mismas para los periodos vacacionales.
Comprensión de textos históricos, filosóficos, económicos	Análisis de los textos explicando las ideas que los componen y la relación que hay entre ellas.
Dar impulso a la lectura	Organización de actividades de lectura, conferencias, presentaciones en torno a libros en la Biblioteca del Centro y organización de la misma si las condiciones lo permiten. Realizar pequeñas investigaciones redactadas a mano y su exposición oral en clase (con apoyo tecnológico si se cree conveniente).
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.	
<i>La Odisea</i> , de Homero, adaptada	1º eso Geografía e Historia
<i>El Señor del cero</i> . María Isabel Molina.	2º eso Geografía e Historia
<i>La Guillotina</i> , de Simone van der Vlugt	4º ESO Geografía e Historia
Textos seleccionados para una introducción a la Filosofía (proyectotelemaco.com)	4º ESO Filosofía
<i>Apología de Sócrates</i> , de Platón	1º bachillerato Filosofía
<i>De la brevedad de la vida</i> , de Séneca	1º bachillerato Filosofía
<i>La trilogía de Century</i> , de Ken Follet.	1º bachillerato Historia
Textos Historia de la Filosofía Evau	2º Bachillerato Historia de la Filosofía

#### 9.4. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

##### 9.4.1. Adaptación de las programaciones.

Contenidos de la programación del curso anterior que deben ser reforzados	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º ESO: Se elimina la UD de Balonmano y, a través de Gaia, se trabajan más disciplinas de Atletismo.</li> <li>• 2º ESO: Hemos adaptado el contenido de deportes colectivos, evitando en todo momento el contacto entre el alumnado, y manteniendo las habilidades técnicas a trabajar.</li> <li>• 3º ESO: Hemos variado el orden de las UD con el objetivo de tener en la 1ª evaluación un deporte de menor contacto (Atletismo en lugar de Baloncesto).</li> <li>• 4º ESO: Hemos variado el orden de las UD con el objetivo de tener en la 1ª evaluación un deporte de menor contacto (Bádminton en lugar de Voleibol).</li> <li>• 1º BACHILLERATO. Se sustituyen deportes de equipo (Balonmano y Voleibol) por deportes oposición (Bádminton). Se sustituye Acrosport por coreografías.</li> </ul>	

##### 9.4.2. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Reducir actividades o juegos con contacto.	No realizamos juegos o actividades que requieran contacto entre el alumnado.	Anual	
Priorizar deportes en los que no haya contacto físico.	Sustitución de deportes de oposición (en algunos casos) por deportes de equipo en los que hay contacto.	Anual	
Dotar de mayor importancia a los contenidos teóricos.	Añadir pequeñas pruebas teóricas para implementar conocimientos de forma teórica.	Anual	



### 9.4.3. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS	
<b>ASPECTO CONSIDERADO</b>	<b>BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO</b>
Adaptaciones por patologías cardiorrespiratorias (asma)	Se modifican los baremos de resistencia o se reduce la distancia a recorrer.
Alumnado con dificultades motrices	Adaptamos los contenidos en función del grado de dificultad motriz

### 9.4.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
Trabajos de investigación en la moodle	Realizaremos trabajos semanales, a través de la Moodle, en los niveles semipresenciales.
Documentos relacionados con actividades prácticas realizadas en clase.	Incluiremos actividades teóricas en las que tengan que documentarse a través de internet.

## 9.5. DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA.

### 9.5.1. Adaptación de las programaciones.

Contenidos de la programación del curso anterior que deben ser reforzados	
<p>Todos los contenidos que deben ser reforzados o que no fueron impartidos durante el pasado curso escolar están recogidos en las programaciones didácticas.</p>	

### 9.5.2. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Mantener, las actividades ya consolidadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restaurante Bitácora</li> <li>• Cafetería.</li> <li>• Bio-pack (desayunos saludables)</li> <li>• Eventos varios.</li> </ul>	Desde el mes de octubre hasta mayo	
Conocimiento y practicas en el Huerto Ecológico "Aula Viva"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a observar el crecimiento, mantenimiento y características de un huerto ecológico</li> </ul>	Desde el mes de septiembre hasta junio	
Introducción del protocolo Covid 19 en el taller de hostelería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de higiene</li> <li>• Prevención</li> <li>• Concienciación</li> </ul>	Desde el mes de septiembre hasta junio	
El empleo de la PTV (Punto de venta) Por el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de base para inventarios</li> <li>• La elaboración de comandas durante el servicio de el restaurante como de la cafetería y bio-pack</li> </ul>	Desde el mes de septiembre hasta junio	

### 9.5.3. Plan de atención a la diversidad

<b>MEDIDAS ORDINARIAS</b>	
<b>BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO</b>	
<b>ASPECTO CONSIDERADO</b> Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos	Algunos alumnos trabajan dentro del grupo, los contenidos mínimos y otros profundizan en algunos temas, según el nivel alcanzado. Se plantearán: Ejercicios o prácticas de ampliación para los alumnos con más capacidad. Se plantean en principio con carácter voluntario, para luego exigir un mínimo de ellas a los alumnos más capaces se les recompensará en la nota. Ejercicios o prácticas de refuerzo para los alumnos que no lleguen a los niveles mínimos.
Selección de recursos y estrategias metodológicas	Utilizar el aprendizaje cooperativo para propiciar el aprendizaje entre iguales. Explicaciones breves seguidas de actividades de ampliación para los distintos niveles. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales audiovisuales, relacionados con el contenido de la materia.</li> <li>• Prácticas de refuerzo</li> <li>• Prácticas de ampliación</li> </ul>
Adaptación de materiales curriculares.	En función de sus necesidades educativas se aplicarán un tipo de adaptación u otra. Entre estas medidas estarán: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas con contenidos mínimos por tema.</li> <li>• Actividades de refuerzo.</li> <li>• Realización de prácticas individualizadas.</li> <li>• Recursos didácticos y diferentes metodologías</li> </ul>
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de aprendizajes.	Se elaborarán modelos de autoevaluación en cada unidad para que el alumno vea los avances que va consiguiendo Evaluación de la organización, el trabajo realizado, las prácticas, las intervenciones y participación en el trabajo cooperativo, exposiciones orales.
Adaptación de la evaluación	Adaptaciones no significativas en el currículo: a. Prioridad objetivos y contenidos, ser flexibles en la temporización. b. Modificar criterios de evaluación:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exámenes tipo test.</li> <li>• Exámenes orales.</li> <li>• Exámenes escritos</li> </ul> <p>Metodología . Utilizar apoyos visuales , lenguaje sencillo y claro, evitar distractores y estímulos innecesarios</p>
--	--

#### 9.5.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
Desarrollar y consolidar el hábito a la lectura por parte del alumnado.	Tanto los alumnos de FPB como de grado medio, se realizarán lectura de textos al acabar las lecciones como los cuestionarios
Fomentar la lectura desde todas las áreas curriculares	Investigación de temarios específicos de las distintas asignaturas
Programar actividades de animación a la lectura coordinadas desde los distintos departamentos didácticos por niveles educativos	Exposiciones orales, asambleas
Utilizar la lectura como fuente de entendimiento y de información	Artículos de prensa, artículos específicos
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.	
Libros de gastronomía y revistas	De forma orientativa, por si desean disfrutar de la lectura y fomentar su aprendizaje.

## 9.6. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### 9.6.1. Evaluación inicial

- **Instrumentos utilizados:**
  - Pruebas orales como presentación y recomendación de libros de lectura, preguntas de comprensión lectora, lectura, debate sobre la utilidad de la asignatura...
  - Pruebas escritas como realización de una carta de presentación, envío de un mail, continuar una composición dado un inicio, resumen de un texto, cuestiones sobre conocimientos previos, dictados...
  - Observación.
- **Destrezas evaluadas:**
  - Comprensión oral y escrita.
  - Expresión oral y escrita.
  - Conocimientos previos.
  - Trabajo en clase.
  - Trabajo en casa.

### 9.6.2. Adaptación de las programaciones.

#### Contenidos de la programación del curso anterior que deben ser reforzados

El Centro tiene a disposición las programaciones de las materias del departamento y esta información aparece recogida, especialmente, en el punto 4: contenidos y secuenciación.

### 9.6.3. Planes específicos de refuerzo educativo

- **Fase de planificación.** Una vez detectado el alumnado que necesitan un refuerzo educativo y, en colaboración con el D.O.se establece un plan específico programando objetivos y contenidos de trabajo. Comunicar a las familias.
- **Fase de seguimiento:** Reuniones de nivel, seguimiento en clase especialmente en horas de apoyo y refuerzo.

- Fase de evaluación: Grado de cumplimiento y valoración de las propuestas planificadas. Progreso en la adquisición de competencias y resultados académicos conseguidos por el alumnado. Colaboración con las familias. Posibilidad de continuar con el refuerzo el siguiente curso.

#### 9.6.4. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Plan de fomento de las humanidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada de puertas abiertas de Latín y Cultura clásica.</li> <li>• Nombres de plantas en Latín en el Aula Viva</li> </ul>	Todo el curso escolar.	
Mejora de programaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especificar unidades didácticas para los períodos no presenciales con herramientas de corrección y criterios adaptados a la situación.</li> <li>• Programar contenidos y actividades online.</li> <li>• Reunión con el profesorado de 6º E.P.</li> </ul>	Todo el curso escolar.	
Mejora de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con el profesorado de 6º E.P.</li> </ul>	Preferiblemente en el primer trimestre.	
Plan de mejora de los resultados académicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un plan para la comprensión lectora, expresión escrita y ortografía.</li> <li>• Intensificar y potenciar el trabajo en la parte más comunicativa de la materia de Lengua castellana y Literatura en primer ciclo de la ESO.</li> <li>• Posibilidad de desdobles.</li> </ul>	Todo el curso escolar.	
Plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de premios del Certamen 19/20</li> </ul>	Primer trimestre.	

#### 9.6.5. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Establecimiento de distintos niveles de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro del grupo, los alumnos con capacidades de nivel alto realizan trabajos y actividades de perfeccionamiento y ampliación de conocimientos a través de lecturas voluntarias, trabajos monográficos de</li> </ul>



<p>profundización de los contenidos.</p>	<p>profundización, ejercicios específicos de mayor complejidad y análisis de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos con necesidades individuales de apoyo conceptual realizan ejercicios y trabajos de refuerzo para alcanzar los contenidos mínimos.</li> </ul>
<p>Selección de recursos y estrategias metodológicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención individualizada en los grupos para seguir de modo particular el trabajo con los alumnos.</li> <li>• Fomento de la participación activa de los alumnos al abordar las técnicas de aprendizaje: en la explicación de conceptos, selección de ejercicios, realización de actividades, autoevaluaciones....</li> <li>• Aprovechamiento de todo aquello que despierta su interés (medios informáticos, medios de comunicación, cómics, juegos, música...) como estrategia metodológica para asimilar los contenidos tras una exposición teórica breve y sencilla.</li> <li>• Trabajo en grupos cooperativos heterogéneos, adaptados a las medidas de protocolo Covid, respecto al rendimiento y la capacidad, organizados atendiendo a los distintos niveles, de manera que alumnos que destaquen participen ayudando a los compañeros que tienen problemas de aprendizaje.</li> <li>• Selección de materiales (ejercicios y actividades de expresión y comprensión oral y escrita) de distintos niveles de competencia lingüística.</li> <li>• Empleo de la Mediateca del Centro, de los grupos interactivos (siempre que mejoren las circunstancias sanitarias) y de la plataforma Moodle, con el objetivo de impulsar el conocimiento y la progresiva familiarización de los alumnos con este tipo de recursos culturales y metodológicos.</li> <li>• Fomento del uso de las bibliotecas de barrio para incentivar su uso como fuente de intercambio cultural e intelectual (haciendo referencias/ sugerencias en clase, organizando alguna visita a las mismas...).</li> </ul>
<p>Adaptación de materiales curriculares</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitación del acceso de los alumnos a aquellos contenidos que no sean lo suficientemente asequibles en los manuales utilizados, ya sea con explicaciones personales in situ, con resúmenes o con fichas confeccionadas ex profeso por el equipo docente para atender a las condiciones académicas de cada alumno.</li> <li>• Selección y empleo de materiales curriculares editados en cualquier tipo de soporte (papel o electrónico) que se ajusten a las necesidades detectadas de los alumnos.</li> <li>• Fomento del trabajo con textos de actualidad procedentes de fuentes cercanas en el espacio y en el tiempo (periódicos, radio, publicidad).</li> <li>• Desarrollo de la lectura y el análisis de fragmentos u obras completas cuya temática gire en torno a los centros de interés propios de la edad de los alumnos.</li> <li>• Incremento de la lectura comprensiva que permita el análisis general y la puesta en común de ideas.</li> </ul>
<p>Diversificación de estrategias, actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor valoración de procedimientos, procesos y actitudes.</li> <li>• Realización de diferentes pruebas, orales y escritas, individuales y cooperativas, ampliando las herramientas</li> </ul>

e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	<p>de evaluación de los alumnos y relacionándolas con distintos niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión constante del trabajo realizado en el aula y en casa.</li> <li>• Evaluación informativa acerca de la evolución y progreso del alumno.</li> </ul>
Agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En primer ciclo de la ESO, con docencia presencial, se ha formado un quinto grupo, de cuatro iniciales, para así poder mantener la distancia de seguridad necesaria durante la pandemia.</li> <li>• En segundo ciclo de la ESO y en Bachillerato, con docencia semipresencial, se han desdoblado los grupos en dos subgrupos de un máximo de 20 alumnos para mantener la distancia necesaria.</li> </ul>
Recuperación de Lengua castellana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo/s: 1º de E.S.O. A y B y 2º de E.S.O. A, B y C.</li> <li>• Nº de alumnos implicados: 14 alumnos en 1º y 11 en 2º.</li> <li>• Nº de profesores implicados: una profesora.</li> <li>• Criterios para el agrupamiento de los alumnos: alumnos con dificultades en Lengua castellana a los que se les proporcionan actividades de refuerzo que apoyan los contenidos del curso.</li> <li>• Temporalización: dos horas semanales durante todo el curso escolar.</li> <li>• Objetivos que se persiguen:</li> <li>• Dotar de instrumentos teóricos y prácticos sobre la Lengua castellana.</li> <li>• Desarrollar las capacidades relacionadas con la comprensión lectora y la expresión oral y escrita a los alumnos que lo necesitan.</li> <li>• Fomentar la reflexión individual escrita acerca de un tema de actualidad para su posterior planteamiento en un debate cuyo objetivo será la mejora de las destrezas comunicativas orales del alumnado.</li> <li>• Metodología:</li> <li>• Exposiciones teóricas breves y sencillas.</li> <li>• Actividades de lectura y escritura, individuales o en grupo, con el fin de mejorar los niveles de comprensión y expresión oral y escrita.</li> <li>• Especial incidencia en el trabajo con textos y en la ortografía.</li> <li>• Seguimiento y evaluación: revisión diaria de ejercicios y tareas. La evaluación es continua y acumulativa.</li> <li>• Otras consideraciones: optativa para alumnos con dificultades específicas en el área del lenguaje y obligatoria, en el caso de 2º de ESO, para los alumnos con Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º de ESO.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignaturas de: Lengua castellana y Literatura, Literatura Universal, Recuperación de Lengua y Latín.</li> <li>• Grupo/s: todos los grupos y niveles con estas asignaturas.</li> <li>• Nº de alumnos implicados: todos los alumnos con estas materias pendientes.</li> <li>• Temporalización: de octubre a abril/mayo (según dispongan el equipo de coordinación y el equipo directivo).</li> </ul>



<p>Actividades de recuperación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo que se persigue: guiar a los alumnos en la preparación de estas asignaturas del curso anterior, reforzarlos con ejercicios/trabajos y distribuirles los temas.</li> <li>• Metodología: con el fin de que los alumnos puedan preparar los exámenes extraordinarios (en enero y marzo para los alumnos con la asignatura pendiente de Lengua castellana y Literatura de 1º de bachillerato, y finales de abril o principios de mayo, según se disponga desde el equipo de coordinación, para los alumnos con Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º a 3º de ESO, y Recuperación de Lengua pendiente de 1º y/o 2º de ESO y/o Latín de 1º de Bachillerato), el departamento propondrá actividades o trabajos de recuperación que les ayuden a repasar estas áreas como medidas de refuerzo.</li> <li>• Seguimiento y evaluación: en el caso de Lengua castellana y Literatura y Literatura universal de 1º de Bachillerato, será el profesor del curso actual quien se ocupe del seguimiento y evaluación de estos alumnos, coordinado con el profesor del curso anterior. Se atenderá al seguimiento del curso en el que se encuentra matriculado el alumno y el profesor del curso actual le propondrá y le corregirá una serie de trabajos, intentando garantizar que vaya alcanzando progresivamente el nivel adecuado. Se trata, pues, de trabajar aquellos contenidos del curso anterior para alcanzar también los objetivos del curso actual. Los alumnos con la materia suspenso podrán recuperarla a través de dos exámenes de los contenidos y de las lecturas propuestas que serán realizados en las fechas siguientes: una prueba en enero y otra en marzo. El contenido se dividirá entre ambas pruebas, por lo que la media resultante deberá ser superior a un cinco para considerar que la materia pendiente del curso anterior está superada. De no aprobar, deberá presentarse a una última prueba global en la convocatoria extraordinaria del mes de junio.</li> <li>• En el caso de Lengua castellana y Literatura y Recuperación de Lengua (ESO) y Latín (1º de Bachillerato), será el profesor del curso actual quien se ocupe del seguimiento y evaluación de estos alumnos, coordinado con el profesor del curso anterior. Se atenderá al seguimiento del curso en el que se encuentra matriculado el alumno y el profesor del curso actual le propondrá y le corregirá una serie de trabajos, intentando garantizar que vaya alcanzando progresivamente el nivel adecuado. Se trata, pues, de trabajar aquellos contenidos del curso anterior para alcanzar también los objetivos del curso actual.</li> <li>• Desde esta perspectiva y dada la implicación en el trabajo diario, no sería necesario realizar una prueba desvinculada del curso en el que se halla el alumno. Si este ha aprobado la segunda o la primera y segunda evaluaciones del curso actual, ha realizado bien todos los trabajos de la asignatura pendiente y ha superado la prueba de los contenidos del bloque de Literatura (esto último solo para los alumnos de 4º de ESO con la asignatura pendiente de 3º), habrá aprobado la asignatura correspondiente al curso anterior. En caso de que el alumno suspenda la segunda o la primera y la segunda evaluaciones en el año académico actual, tendrá que presentarse a un examen que se realizará una vez terminada la segunda evaluación, que será preparado por el</li> </ul>
------------------------------------	---

	<p>profesor del curso actual y para el que se le entregarán ejercicios o se le pedirá que realice un trabajo que le ayuden a repasar la asignatura. En caso de que el alumno no supere dicha prueba, deberá presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de junio. De cara a que el alumno pueda preparar este examen, se le entregará nuevamente material que le ayude a repasar la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos: 1° ESO (A, B, C, D y E), 2° ESO (A), 3° ESO (A con PMAR, B y C) y 4° ESO (B y C) y en 2° de FPB</li> <li>• N° de alumnos implicados: En la etapa (ESO) hay 22 acnees, más 3 en proceso de evaluación psicopedagógica y en FPB, un alumno acnee.</li> <li>• N° de profesores implicados: La profesora de AL interviene en las aulas, con 7 profesoras titulares de Lengua. La profesora de PT interviene una en el ASL de 2° de PMAR. En el caso de FPB interviene una profesora PT.</li> <li>• Temporalización: el número de sesiones de apoyo de acnees varía en función de las necesidades y del número de acnees por aula. En el caso de FPB y PMAR, una hora semanal.</li> <li>• Objetivo que se persigue: atender a la diversidad de intereses, motivaciones, ritmos y capacidades de aprendizaje, de acuerdo a las necesidades educativas especiales que presenta el alumnado que tiene un Dictamen. Para ello, se adecua la metodología didáctica empleada, se organizan los recursos materiales y se hace un seguimiento más individualizado.</li> <li>• Metodología: integradora, inclusiva, activa, cercana y personalizada. De las horas lectivas semanales (trece horas en 1° de la ESO, tres en 2°, tres en 3° y cinco en 4° de ESO), las horas en las que entra en el aula la profesora de apoyo se dedican a corregir ejercicios, hacer seguimiento del cuaderno, agenda y actividades, explicar y reforzar conceptos y cualquier otra tarea práctica. La profesora de apoyo se centra, sobre todo, en los alumnos que han reflejado determinadas carencias, trabajando con ellos, atendiendo a sus necesidades y demandas, mejorando así su proceso de asimilación de contenidos y los procedimientos que adquieren los alumnos. La coordinación entre las profesoras titulares y las de apoyo permite detectar la necesidad de realizar y poner en marcha las adaptaciones curriculares individuales necesarias, ya sean metodológicas, de acceso al currículo o significativas.</li> <li>• Seguimiento y evaluación: la estrecha coordinación entre la profesora titular y la de apoyo permite establecer un seguimiento diario y personalizado, realizar pruebas orales y escritas y evaluar al alumno, informando acerca de su evolución y progreso con carácter trimestral.</li> <li>• Otras consideraciones: para los alumnos con necesidades educativas especiales, además de la profesora de AL, contamos con la ayuda de dos PT que cubren el apoyo de aquellas clases en las que hay acnees y acneae.</li> <li>• N° de profesores implicados: dos profesoras para los cinco grupos: 1°A, 1°B, 1°C, 1°D y 1°E.</li> <li>• Temporalización: una hora semanal en cada grupo.</li> </ul>
<p>Apoyos en la ESO y FPB</p>	
<p>Refuerzos en 1° ESO</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo que se persigue: trabajar la comunicación oral y escrita, bloques fundamentales de la asignatura, mediante actividades que requieran una mayor atención por parte del profesorado.</li> <li>• Metodología: las horas en las que entra en el aula la profesora de refuerzo se dedican principalmente a la realización de talleres u otro tipo de actividades en las que sea necesaria una mayor supervisión por parte del profesorado. Se le da prioridad, además, al trabajo cooperativo durante estas sesiones.</li> <li>• Seguimiento y evaluación: la coordinación entre la profesora titular y la profesora de refuerzo permite establecer un seguimiento semanal del alumnado. Además, al ser dos docentes en el aula, el acompañamiento en las actividades puede realizarse mucho mejor, guiando al alumnado hacia su evolución y progreso. La evaluación de las actividades se realizará mediante exposiciones orales y escritas.</li> <li>• Alumnado: el refuerzo educativo se dirige a atender las dificultades de aprendizaje que pueden estar presentando algunos alumnos y alumnas, por diferentes motivos, para evitar que se produzca un desfase significativo o para facilitar estrategias que faciliten su aprendizaje.</li> </ul>
Refuerzos en 2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de profesores implicados: dos profesoras para los cinco grupos: 2º A, 2º B, 2º C, 2º D y 2º E.</li> <li>• Temporalización: una hora semanal en cada grupo.</li> <li>• Objetivo que se persigue: trabajar la comunicación oral y escrita, bloques fundamentales de la asignatura, mediante actividades que requieran una mayor atención por parte del profesorado.</li> <li>• Metodología: las horas en las que entra en el aula la profesora de refuerzo se dedican principalmente a la realización de talleres u otro tipo de actividades en las que sea necesaria una mayor supervisión por parte del profesorado. Se le da prioridad, además, al trabajo cooperativo durante estas sesiones.</li> <li>• Seguimiento y evaluación: la coordinación entre la profesora titular y la profesora de refuerzo permite establecer un seguimiento semanal del alumnado. Además, al ser dos docentes en el aula, el acompañamiento en las actividades puede realizarse mucho mejor, guiando al alumnado hacia su evolución y progreso. La evaluación de las actividades se realizará mediante exposiciones orales y escritas.</li> <li>• Alumnado: el refuerzo educativo se dirige a atender las dificultades de aprendizaje que pueden estar presentando algunos alumnos y alumnas, por diferentes motivos, para evitar que se produzca un desfase significativo o para facilitar estrategias que faciliten su aprendizaje.</li> </ul>
PMAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignatura de: Ámbito de carácter lingüístico y social</li> <li>• Grupos: 2º PMAR</li> <li>• N° de alumnos implicados: 9 en 2º PMAR</li> <li>• Objetivo que se persigue: atender, de una forma más individualizada, a los alumnos que presentan unas necesidades educativas muy específicas, ya sea por fracaso escolar, desmotivación, etc., tratando de cubrir sus</li> </ul>

	<p>necesidades y reforzando los contenidos que les ayuden a lograr su titulación en Secundaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología: impartiendo las clases en docencia compartida con dos profesoras en el aula durante todas las horas correspondientes a las materias del Ámbito, la metodología empleada es fundamentalmente activa y cooperativa, predominando la parte práctica e instrumental por encima de los contenidos teóricos y conceptuales. La mayoría de las actividades los días de clases presenciales se realizan en pequeños grupos que requieren la colaboración entre todos sus miembros para no favorecer la dispersión o inhibición.</li> <li>• Seguimiento y evaluación: revisión diaria del trabajo realizado en el aula y en casa. Valoración de procedimientos, actitudes, trabajo y progresión en los aprendizajes. Realización de pruebas, orales y escritas, tanto de carácter individual como cooperativo, relacionadas con los distintos niveles.</li> <li>• Otras consideraciones: todas las estrategias didácticas, pedagógicas, metodológicas y organizativas van encaminadas a lograr que los alumnos alcancen una educación integral que con el currículum ordinario no les sería posible conseguir y que les capacite para poder alcanzar los contenidos de 4º de la ESO.</li> </ul>
--	--

#### 9.6.6. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
1º ESO	• Lectura cooperativa de La vuelta al mundo en 80 días
2º ESO	• Creación de una web de lectura y tertulias dialógicas
3º ESO	• Tertulias dialógicas sobre diferentes temas a partir de las lecturas del curso • Controles cooperativos sobre una de las lecturas del curso • Creación de textos con diferentes técnicas de escritura creativa
4º ESO	• Declamaciones de fragmentos de textos románticos. • Lectura, reproducción y comentario de diferentes tipos de textos.
1º BTO	• Tertulia dialógica de La nieta del señor Linh, Philippe Claudel • Controles de lectura cooperativos, El conde Lucanor, Don Juan Manuel. • Argumentaciones sobre diferentes temas.
2º BTO	• Contexto histórico y literario de las obras leídas. • Argumentaciones sobre diferentes temas
Todos los niveles	• Actividades para celebrar La semana del Libro

Todos los niveles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certamen literario</li> </ul>
<b>RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.</b>	
1º ESO	<i>La vuelta al mundo en 80 días, Julio Verne</i>
2º ESO	<i>Invisible, Eloy Moreno</i>
1º y 2º ESO	En 1º de ESO y 2º de ESO se les deja elegir, como lectura obligatoria, dos libros de entre una lista que se cuelga en la plataforma Moodle.
3º ESO (1ª evaluación)	<i>El sabueso de los Baskerville, Arthur Conan Doyle.</i>
3º ESO (2ª evaluación)	<i>Metamorfosis, Ovidio (Clásicos adaptados, Vicens Vives) / La Celestina, Fernando de Rojas, editorial Anaya / Lazarillo de Tormes, Anónimo (los alumnos han de elegir una de las tres obras)</i>
3º ESO (3ª evaluación)	<i>El capitán Alatriste, Arturo Pérez-Reverte.</i>
4º ESO (1ª evaluación)	<i>Rimas y leyendas, Gustavo Adolfo Bécquer. Artículos de Larra (La diligencia y Vuelva usted mañana)</i>
4º ESO (1ª evaluación)	<i>Don Álvaro o la fuerza del sino, Duque de Rivas.</i>
4º ESO (2ª evaluación)	<i>La casa de Bernarda Alba, Federico García Lorca</i>
4º ESO (3ª evaluación)	<i>Crónica de una muerte anunciada, Gabriel García Márquez</i>
1º BTO (1ª evaluación)	<i>Bajarse al moro, J.L. Alonso de Santos</i>
1º BTO (1ª evaluación)	<i>El conde Lucanor, Don Juan Manuel</i>
1º BTO (2ª evaluación)	<i>La nieta del señor Linh, Philippe Claudel</i>
1º BTO (2ª evaluación)	<i>El Buscón, Francisco de Quevedo</i>
1º BTO (3ª evaluación)	<i>Fuenteovejuna, Lope de Vega</i>
1º BTO (3ª evaluación)	<i>El sí de las niñas, Leandro Fernández de Moratín</i>
2º BTO (1ª evaluación)	<i>San Manuel Bueno, mártir, Miguel de Unamuno</i>
2º BTO (2ª evaluación)	<i>Nada, Carmen Laforet</i>
2º BTO (3ª evaluación)	<i>Las bicicletas son para el verano, Fernando Fernán Gómez</i>
2º BTO (3ª evaluación)	<i>El dueño del secreto, Antonio Muñoz Molina</i>
TODOS LOS NIVELES	Se señalan solo los libros que se trabajan completos. Además de los citados, se leerán fragmentos seleccionados de otras obras literarias, como se señala en las programaciones.



## 9.7. DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

### 9.7.1. Evaluación inicial

- Prueba escrita, observación en el aula y repaso de contenidos esenciales del curso pasado.
- Comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita.

### 9.7.2. Adaptación de las programaciones.

ASIGNATURA	Bloques de contenidos que necesitan ser reforzados
INGLÉS 1º ESO	- Pasado simple/pasado continuo.
INGLÉS 2º ESO	- Presente Perfecto y modales.
INGLÉS 3º ESO	- Futuros, modales, pasado perfecto y frases de relativo.
INGLÉS 4º ESO	- Modales, futuros, relativos y pasiva
INGLÉS 1º BTO.	- Relativos y condicionales
INGLÉS 1º CFGM COCINA	- Vocabulario relacionado con procesos culinarios.
INGLÉS 1º FPB	- Reforzar las estructuras gramaticales
FRANCÉS 1º	- Verbos Venir y Aller
FRANCÉS 2º	- Los artículos partitivos: Du, de la, de í, des
FRANCÉS 3º	- La construcción del superlativo
FRANCÉS 4º	- La concordancia de los participios y el Plus-que-parfait
FRANCÉS 1º BTO.	- La expresión de un pasado anterior a otro: Le Plus que Parfait
ALEMÁN 1º ESO	- Nombrar algo: artículo determinado e indeterminado.
	- Complemento directo en acusativo
ALEMÁN 2º ESO	- Decir a dónde vamos y cómo: preposiciones: mit + zu
	- Argumentar con <i>deshalb</i>
	- Pron. personales en acusativo
ALEMÁN 3º ESO	- <i>gehen y fahren + zu.</i>
	- <i>nach, in + país y ciudad.</i>
	- verbo <i>gefallen</i>

ALEMÁN 4° ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacionalidades</li> <li>- Verbo modal <i>dürfen</i></li> <li>- Superlativo y comparativo</li> </ul>
ALEMÁN 1° BTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacionalidades</li> <li>- Verbo modal <i>dürfen</i></li> <li>- Superlativo y comparativo</li> </ul>

### 9.7.3. Planes específicos de refuerzo educativo

- **Fase de planificación.** Tras la evaluación inicial, se establecerá un plan de trabajo programando objetivos y contenidos en colaboración con el equipo de orientación si fuera necesario.
- **Fase de seguimiento:** Se hará un seguimiento periódico en clase y con el/la tutor/tutora.
- **Fase de evaluación:** Se valorarán las acciones planificadas, el progreso en la adquisición de competencias y los resultados conseguidos por el alumnado. Se decidirá la continuación del plan de refuerzo en próximos cursos.

### 9.7.4. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Actualización en competencia digital y otros recursos.	Actualizar y organizar la Moodle y los libros digitales.	Quincenalmente y durante todo el curso.	
Revisión de los criterios de calificación de acuerdo con los distintos escenarios en situación de pandemia.	Revisar los criterios del año pasado, debatirlos conjuntamente y llegar a acuerdos comunes	Primer trimestre.	
Preparar la materia con nuestra/s pareja/s pedagógicas y auxiliar en el caso de inglés.	Coordinación entre profesores/as y el auxiliar.	A lo largo del curso.	

### 9.7.5. Plan de atención a la diversidad

<b>MEDIDAS ORDINARIAS</b>	
<b>ASPECTO CONSIDERADO</b>	<b>BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO</b>
Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos.	-Se ofrece la posibilidad de realizar actividades de refuerzo para alumnos/as con niveles más bajos y que presentan más dificultades en la asignatura. También se ofrecen ejercicios de ampliación al alumnado con nivel más avanzado. Estas actividades serán corregidas individualmente. -Elaboración de adaptaciones.
Selección de recursos y estrategias metodológicas.	- Selección de actividades y ejercicios según los niveles de competencia lingüística. - Explicaciones gramaticales breves. - Ejercicios de carácter más lúdico que ayuden a asimilar los contenidos. - Ejercicios de comprensión y expresión, tanto oral como escrita.
Adaptación de materiales curriculares.	- Selección y adaptación de materiales adecuados al nivel de comprensión o expresión.
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.	- Realización de diferentes pruebas orales y escritas. - Actividades de autoevaluación - La evaluación será continua y acumulativa, realizándose pruebas para valorar la comprensión y expresión, tanto oral como escrita. - Se evaluará el trabajo realizado tanto en el aula como en casa, las intervenciones y el trabajo cooperativo.
Refuerzo educativo.	En 1º y 2º de ESO contamos con una hora de refuerzo en la asignatura de inglés en cada grupo, en la que un/a compañero/a del Departamento entra en el aula para apoyar al profesor/a titular, atendiendo las necesidades de algunos/as alumnos/as en concreto o ayudando en el desarrollo normal de la clase.
Apoyo educativo.	En inglés, en algunos grupos de 1º y de 4º de ESO recibimos apoyo por parte del Departamento de Orientación para atender necesidades de algunos/as alumnos/as en concreto.



9.7.6. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

<b>ACCIONES A REALIZAR.</b>	
Trabajar la competencia lectora con diferentes tipos de textos.	Lectura comprensiva en todos los niveles a lo largo del curso.
Adquirir estrategias para la comprensión de textos en la lengua extranjera correspondiente.	Fijarse en el título, en la morfología de las palabras que no conozcan, en el lugar en que aparece en la oración, así como en el contexto para deducir su significado, etc.
Los alumnos/as leerán algún libro adaptado a su nivel. En francés, en Bachillerato, tendrán que leer un libro por trimestre.	Realizar un trabajo o cuestionario sobre lo leído.
<b>RELACION DE LIBROS PARA LEER.</b>	
<b>Francés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Journal d'un dégonfié</li> <li>• Les questions cons</li> <li>• Tristan et Iseult</li> <li>• Por être moi... en mieux</li> <li>• Arsène Lupin, gentleman cambrioleur</li> <li>• Lucas sur la route</li> <li>• La venus de l'ille</li> <li>• Le grand Meaulnes</li> <li>• Maxime et le canard</li> </ul>
<b>Inglés 1º de ESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• All About the USA</li> </ul>
<b>Inglés resto de niveles</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aún por decidir</li> </ul>

## 9.8. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

### 9.8.1. Evaluación inicial

- Pruebas escritas y orales, registro de observación en el aula, evaluación de tareas, etc.
- Agilidad operacional, correcto manejo de los números, comprensión lectora en la interpretación de problemas, razonamiento lógico, utilización adecuada de la notación matemática, pensamiento algebraico, etc.

### 9.8.2. Adaptación de las programaciones.

#### Contenidos de la programación del curso anterior que deben ser reforzados

- 2° ESO. Álgebra y Geometría.
- Recuperación de 2° ESO. Geometría.
- 3° ESO. Geometría (Teorema de Pitágoras, poliedros y cuerpos de revolución).
- 4° ESO. Funciones.
- 1° Bachillerato aplicadas a las CCSS. Estudio de funciones. Combinatoria y probabilidad.
- 1° Bachillerato Matemáticas I. Geometría del plano, geometría analítica (ecuaciones de la recta, paralelismo, perpendicularidad). Estudio de funciones.
- 2° de Bachillerato Matemáticas aplicadas a las CCSS. Derivadas, estadística, combinatoria, probabilidad y distribución normal.
- 2° de Bachillerato Matemáticas II. Análisis.

### 9.8.3. Planes específicos de refuerzo educativo

- **Fase de planificación.** En base a lo detectado en la evaluación inicial estamos estableciendo en colaboración con el departamento de orientación planes de trabajo tanto personales como grupales, con unos objetivos . La herramienta fundamental para la comunicación de dicha planificación a los alumnos será el aula virtual del centro.
- **Fase de seguimiento:** De manera periódica se realizará un seguimiento de la evolución de los programas . En caso de ser necesario, se comunicará al tutor como interlocutor con las familias la evolución del alumnado.

- **Fase de evaluación:** por último, valoraremos el cumplimiento de las acciones planificadas, así como el progreso en la adquisición de competencias y resultados académicos conseguidos por el alumnado. También decidiremos la conveniencia de continuar con el plan de refuerzo en próximos cursos.

#### 9.8.4. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Adecuación de las programaciones	Revisión de las programaciones para reforzar las carencias detectadas en la evaluación inicial..	Noviembre	
Coordinación vertical	Adecuación de los contenidos al escenario de semipresencialidad.	Todo el año	
Reforzar los contenidos con carencias por parte del alumnado	Programación trimestral con primaria Programas de refuerzo	Trimestral Curso académico	

#### 9.8.5. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS	
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO
Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos.	Para los alumnos con más capacidad o motivación se plantearán: actividades de ampliación y/o resolución de problemas y/o trabajos de investigación y/o lecturas relacionadas recomendadas. Para los que no lleguen a los niveles mínimos se propondrá un seguimiento individualizado a través de trabajo guiado y actividades de refuerzo. Se propondrá crear grupos de apoyo flexibles entre los propios alumnos tanto dentro como fuera del

<p>Selección de recursos y estrategias metodológicas.</p>	<p>aula (a través de meet).</p> <p>De manera general las estrategias metodológicas que utilizaremos serán, explicaciones breves con ejemplos, a continuación, los alumnos desarrollarán en su cuaderno de clase, actividades de aplicación de los contenidos explicados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• diferente nivel de profundización y</li> <li>• diferente forma de trabajo:</li> <li>• Individuales</li> <li>• Por parejas</li> <li>• En equipo</li> <li>• Trabajo cooperativo</li> <li>• Pruebas utilizando su cuaderno de trabajo, así aprenderán a valorar la construcción de un buen cuaderno, que contenga los apuntes de clase y los ejercicios corregidos.</li> </ul> <p>Los recursos que utilizaremos serán: el libro de texto, fichas de refuerzo y ampliación, Aula virtual, videos explicativos elaborados por el departamento, libros de lectura, periódico, calculadoras, programas informáticos (Wiris, Geogebra) y materiales manipulativos.</p>
<p>Adaptación de materiales curriculares.</p>	<p>El Departamento realizará el seguimiento del alumnado que muestre dificultades de comprensión, bien con explicaciones personales, bien con resúmenes o con ejercicios extras para casa a través del aula virtual.</p> <p>Seleccionaremos materiales curriculares que se ajusten a las necesidades de los alumnos.</p>
<p>Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.</p>	<p>Utilización de actividades, que permitan adquirir las capacidades cognitivas: cálculo, razonamiento, expresión (escrita, gráfica, matemática), resolución de problemas. Así, como diversas estrategias metodológicas que permitan la relación interpersonal, disminuyan bloqueos emocionales y les ayuden a potenciar la autoestima.</p> <p>La evaluación consistirá en pruebas escritas con o sin ayuda de su cuaderno, para valorar la adquisición de contenidos, el trabajo diario y organización. Siempre se corregirán dichas pruebas para poder aprender de los errores.</p> <p>Además, se evaluará el trabajo personal, en equipo, la participación, la actitud hacia el aprendizaje y la realización de las actividades complementarias.</p> <p>Trabajos relacionados con lecturas de divulgación o vídeos relacionados con el currículo.</p> <p>Se valorarán positivamente las intervenciones en clase, los trabajos por parejas o equipos.</p>

9.8.6. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.	
1º	Lectura comprensiva de los enunciados de los problemas.
2º	Explicación oral y escrita de la resolución de los mismos.
3º	Atención a la expresión oral, fortaleciendo la precisión, el razonamiento lógico y la correcta utilización del lenguaje.
4º	Lecturas de divulgación matemática adecuadas a su nivel.
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.	
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 'Ernesto el aprendiz de matemago". Autor: José Muñoz Santonja. Editorial: Nivola.</li> <li>• 'Mister cuadrado". Autora: Anna Cerasoli. Editorial Maeva.</li> </ul>
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 'El señor del cero Autora". Autora; M<sup>a</sup> Isabel Molina. Editorial: Alfaguara</li> <li>• 'El crimen de la hipotenusa". Autor: Emili Teixidor Editorial: Planetalector</li> <li>• 'Apín Capón Zapún Amanicano" Autor: Roig, P. y Font, J. Pere Roig. Editorial: Octaedro</li> <li>• 'Mister cuadrado". Autora: Anna Cerasoli. Editorial Maeva.</li> </ul>
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 'El asesinato del profesor de matemáticas" Autor: Jordi Sierra i Fabra</li> <li>• 'El hombre que calculaba" Autor: Mava tahan. Editorial AEDO</li> </ul>
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 'El curioso incidente del perro a media noche". Autor: MarkHaddon. Editorial: Salamandra.</li> <li>• Para el alumnado de matemáticas aplicadas: 'Números pares, impares e idiotas". Autor: Juan José Millás. Alba Editorial</li> <li>• 'El hombre que calculaba"</li> </ul>
ESO y BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 'La vida secreta de los números" Autor: George G. Szpiro. Editorial Almuzara</li> </ul>



## 9.9. DEPARTAMENTO DE MÚSICA

### 9.9.1. Adaptación de las programaciones.

Contenidos de la programación del curso anterior que deben ser reforzados	
MÚSICA 3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloque 1. Interpretación y creación musical: uso de la voz, reforzar la creación y la textura en música.</li> <li>• Bloque 2. Escucha: identificación de elementos musicales y uso de distintas representaciones gráficas.</li> <li>• Bloque 3. Contextos musicales y culturales: danza y patrimonio cultural español.</li> </ul>
MÚSICA 4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloque 1. Interpretación y creación musical: reforzar la práctica instrumental y la creación musical.</li> <li>• Bloque 3. Contextos musicales y culturales: música en los siglos XIX y XX.</li> </ul>

### 9.9.2. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Trabajar mediante Flipped Classroom en los grupos que tienen actividad semipresencial	Elaborar material multimedia para que el alumnado con clases no presenciales puede acceder a las explicaciones de forma más motivadora	Todo el curso	
Programar el trabajo por niveles de dificultad en todos los cursos	Incluir todas las actividades prácticas con, al menos, tres niveles de dificultad en todos los cursos.	Todo el curso	
Potenciar la música en directo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sacar del aula todas aquellas actividades musicales que se puedan compartir.</li> <li>- Programar conciertos y/o encuentros musicales en espacios abiertos.</li> </ul>	Todo el curso	
Elaborar un listado de libros recomendados	- Realizar un listado de libros relacionados con la materia para poder recomendar a nuestro alumnado	1º trimestre	
Potenciar la figura de la mujer en el mundo de la música.	- Incorporar actividades en todos los niveles en los que se trabaje la figura de alguna mujer relevante en el ámbito profesional de la música.	Todo el curso	

### 9.9.3. Plan de atención a la diversidad

<b>MEDIDAS ORDINARIAS</b>	
<b>ASPECTO CONSIDERADO</b>	<b>BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO</b>
Distintos niveles en las actividades prácticas	Cuando se elaboran las actividades prácticas, se establecen distintos niveles de dificultad para atender a todo el alumnado.
Adaptaciones en las actividades o pruebas teóricas	Tanto en las actividades de clase como en las pruebas de evaluación se realizan adaptaciones de formato y tiempo, así como otras significativas que se requieran.
Agrupaciones flexibles en el aula	Se realizan distintos tipos de agrupación para favorecer la participación de todo el alumnado (en pequeño grupo tutorizado por un alumno o alumna, en gran grupo con distintos niveles).
Modificación de porcentajes de calificación	Siempre que sea necesario se aplicará una modificación de los porcentajes de calificación, dando más peso a la actitud para ayudar al alumnado que mayores dificultades presente.

### 9.9.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

<b>ACCIONES A REALIZAR.</b>	
Tertulias dialógicas	Se llevarán a cabo tertulias dialógicas sobre textos relacionados con la materia para fomentar el gusto por la lectura y mejorar la comprensión lectora.
Musicalizar textos	Se realizarán actividades en las que, a través de la relación entre la música y la letra de las canciones, se trabaje la comprensión lectora y la creación.
Ambientaciones musicales y representaciones musicales	Se realizarán pequeñas composiciones musicales para ambientar la lectura de textos o para recrear el contenido de estos.

## 9.10. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

### 9.10.1. Adaptación de las programaciones.

Contenidos de la programación del curso anterior que deben ser reforzados	
• 1º ESO: Tecnología, programación y robótica: programa scratch (se reforzará en 2º ESO en el momento que se llegue a programación )	
• 2º ESO: Tecnología, programación y robótica: programación (se ha adaptado 3º ESO para dar la parte práctica de programación que no se pudo dar)	
• 1º FPB: MONTAJE Y MANTENIMIENTO: El ordenador como elemento de programación y control	
• 1º FPB: Operaciones auxiliares: Configuración de equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno de red, se dará en redes.	
• 1º FP: Redes locales: Capa de transporte, Aplicaciones, puertos y protocolos (se reparte entre aplicaciones web y servicios)	
• 1º FP: Sistemas operativos monopusos: administración del sistema LINUX (se dará en sistemas operativos en red )	
• 1º FP: Montaje: componentes microinformáticos ( se dará de modo transversal en 2º)	

### 9.10.2. Plan de actuación del departamento.

OBJETIVO	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Adaptación de las aulas al COVID	Se realizará la adaptación de las aulas y las normas para poder limpiar los ordenadores entre sesiones y poner los equipos a una distancia suficiente para mantener las medidas de seguridad adecuadas.	Se realizará por parte del equipo de profesores en las primeras semanas y se ira revisando periódicamente.	
Hacer un plan para el mantenimiento de los equipos	Se preparará un plan para poder realizar una sistematización de las actualizaciones, los nuevos programas y la el reseteo de equipos. Para ello se implementará un servidor maestro para hacer clonaciones en red.	Se preparará y se iran haciendo pruebas durante el curso para ponerlo en marcha el año siguiente.	
Incluir en las programaciones las actuaciones prácticas de	Se actualizarán las programaciones de manera que las mismas indiquen mejor que se realiza en el aula.	Primer trimestre del curso.	



cada uno de los bloques.		
Enseñar las estrategias y herramientas básicas en cada asignatura /módulo las primeras semanas	Se realizan tutoriales y se prepararan clases para enseñar las herramientas básicas: Gmail, Moodle y drive. Se pondrán los tutoriales en las asignaturas de todos los cursos y se realizarán prácticas y explicaciones dependiendo del nivel.	Primer trimestre del curso y revisión durante todo el curso.

### 9.10.3. Plan de atención a la diversidad

MEDIDAS ORDINARIAS		
ASPECTO CONSIDERADO	BREVE EXPLICACIÓN EN CASO AFIRMATIVO	
Adaptación a el analfabetismo informático	Adaptar la enseñanza de las herramientas básicas informáticas a los conocimientos previos de alumnado. Esto se realiza principalmente en los primeros cursos (1º ESO, 2º ESO, 1º Bachillerato, 1º FPB) y con los alumnos nuevos que entran en cursos intermedios.	
Adaptar a los alumnos con baja movilidad las herramientas informáticas	Adaptar contenidos, practicas, tiempos de ejecución y material a alumnos con movilidad reducida. (en particular en este curso a un alumno de 2º ESO)	

### 9.10.4. Aportación del departamento al Plan de fomento de la lectura, la escritura y la comprensión oral

ACCIONES A REALIZAR.		
Lectura y análisis de artículos de prensa	Se realizará en las asignaturas distintas lecturas de artículos de prensa para que aprendan a analizar textos y entenderlos.	
Tutoriales	Se realizará en las asignaturas, principalmente en las de formación profesional, el aprendizaje de tutoriales para que aprendan a comprenderlos y poder familiarizarse con ellos.	
RELACIÓN DE LIBROS PARA LEER.		
ALGUN RELATO DE YO ROBOT	Se realizará un estudio y reflexión de algunos de los cuentos de los cuentos de YO ROBOT para 4º ESO.	



## **10.1. ANEXO I**

Plan de Retorno a la actividad  
presencial de los Centros  
Escolares de FUHEM



# PLAN DE RETORNO A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL DE LOS CENTROS ESCOLARES FUHEM

SEPTIEMBRE DE 2020. CURSO 2020/21



## INDICE

INDICE .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
2.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CURSO 2020/2021 .....	4
2.1 CONSIDERACIONES GENERALES.....	4
2.2 LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES .....	5
2.3. MATERIAL ESCOLAR.....	7
2.4. PATIOS Y ESPACIOS COMUNES EXTERIORES E INTERIORES .....	8
2.5. CAFETERÍAS. RESTAURANTE Y SERVICIO DESAYUNO.....	8
2.6. CESIÓN DE ESPACIOS DE LOS CENTROS A OTRAS ENTIDADES .....	9
2.7. ENTRADAS Y SALIDAS AL CENTRO.....	9
2.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN HORARIO LECTIVO .....	10
2.9. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.....	11
2.10. SEÑALÉTICA .....	11
2.11. CORRESPONSABILIDAD DEL PERSONAL DEL CENTRO.....	11
2.12 CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS.....	12
2.13. EPIS (equipos de protección individual).....	12
2.14 SECRETARÍAS Y CONSERJERÍAS .....	13
2.15. COMEDOR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES .....	13
2.16. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROTOCOLO.....	14
2.17. MEDIDAS DE ACTUACIÓN ANTE LA 'SOSPECHA O ACTIVACIÓN" DE UN POSIBLE CASO. ....	15
2.18. PERSONAS ESPECIALMENTE SENSIBLES .....	17
3. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PLAN. COMISIÓN COVID-19.....	18
Funcionamiento.....	18
4. VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN .....	18

## INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de organizar el inicio del curso escolar 2020/2021, en los tres colegios de FUHEM, CEM HIPATIA, LOURDES y MONTSERRAT, se ha elaborado este PLAN DE RETORNO A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL DE LOS CENTROS ESCOLARES DE FUHEM, CURSO 2020/2021.

El Plan contiene un protocolo de actuación en el que se recogen todos los aspectos que deben tenerse en cuenta para la organización de la actividad escolar en todos sus ámbitos y que son fundamentales para desarrollarla con seguridad, implementando las medidas de prevención y procedimientos de actuación ante la detección de casos de COVID-19.

Este documento tendrá que darse a conocer al conjunto de la comunidad educativa de FUHEM en los primeros días de septiembre y antes del comienzo del curso escolar previsto para:

- |                                       |                   |
|---------------------------------------|-------------------|
| • PRIMER CICLO DE EDUCACION INFANTIL  | 4 de septiembre.  |
| • SEGUNDO CICLO DE EDUCACION INFANTIL | 8 de septiembre.  |
| • 1º, 2º y 3º PRIMARIA                | 8 de septiembre.  |
| • 3º Y 4º ESO                         | 9 de septiembre.  |
| • BACHILLERATO                        | 9 de septiembre.  |
| • 4º, 5º y 6º PRIMARIA                | 17 de septiembre. |
| • 1º y 2º ESO                         | 18 de septiembre. |

Este Plan es aplicable a los **escenarios I y II** aunque el punto de partida del curso escolar 2020/2021 va a ser el **escenario II**, si se produce un cambio de escenario se procederá a su revisión y actualización

La normativa que se ha tenido en cuenta para la elaboración de este Plan ha sido:

1. RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2020-2021. CONSOLIDADA.

2. ORDEN 1035/2020, de 29 de agosto, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 668/2020, de 19 de junio, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, para la ejecución de actuaciones coordinadas en salud pública frente a la COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-2021 y en relación con la vacunación frente a la gripe.



## 2.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CURSO 2020/2021

### 2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Es importante la implicación de toda la comunidad educativa en el cumplimiento de este protocolo, responsabilizándose a nivel individual de su situación frente a la COVID-19, de tal forma que **si alguien presenta sintomatología asociada con la COVID-19 no acudirá al centro educativo** y contactará con el Equipo Directivo para trasladar la situación y tomar las medidas pertinentes. Más adelante se especifica el protocolo de actuación en estos casos.

El Equipo Directivo velará por la seguridad de la actividad y el adecuado cumplimiento de todos los protocolos y normas de seguridad establecidos.

Se pide colaboración, comprensión y paciencia ante situaciones de espera a la hora de las entradas y salidas, motivadas por las medidas de seguridad que serán de obligado cumplimiento.

La comunidad educativa deberá atenerse en todo momento a las instrucciones que se emitan desde los centros.

En todos los espacios del centro, se reforzarán las **medidas de higiene individual y las medidas de prevención colectivas** que se deben de adoptar por parte de toda la comunidad, explicando horarios, salidas y entradas, y todas las consideraciones necesarias para el buen funcionamiento del centro.

Las **medidas de prevención e higiene**, según establecen las autoridades sanitarias, se deben centrar en la limitación de contactos manteniendo una distancia interpersonal de 1,5 metros, la higiene de manos y respiratoria, la ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro, así como una gestión adecuada y ágil ante la aparición de un caso.

El uso de mascarilla será obligatorio para todas las personas a partir de los seis años, independientemente de la observancia de la distancia de seguridad interpersonal, salvo en los supuestos de personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.

Los centros contarán con un miembro del equipo directivo, la Gerencia del Centro, que será el **Coordinador COVID** y desempeñará las siguientes funciones:

- Será el encargado de comunicarse con la Dirección General de Salud Pública para la notificación de casos sospechosos o probables en el centro escolar.
- Actuará como interlocutor del centro escolar con la unidad correspondiente de la Dirección General de Salud Pública que se le asigne.
- Ante una sospecha de caso en el centro (aparición de fiebre u otra sintomatología

respiratoria en algún alumno), será el encargado de asegurar el aislamiento del alumno y comunicarse con su familia.

- Fomentará el correcto uso de las medidas de protección como mascarillas, la higiene de manos y distancias de seguridad, por parte de los alumnos y profesores.
- Comunicará periódicamente las medidas que pueden adoptar el personal del centro, los alumnos y sus familias, para cuidar su salud.

En cada uno de los centros escolares habrá también una Comisión COVID, integrada por los siguientes miembros de la comunidad educativa:

- La Gerencia del Centro, en calidad de miembro del Equipo Directivo, que ejercerá la Coordinación COVID.
- Un miembro más del Equipo Directivo
- Un representante legal de los trabajadores/as miembros del Comité de Seguridad y Salud.
- Una persona en representación de las familias, miembro del Consejo Escolar.
- Uno o dos representantes del alumnado a partir de 5° de Primaria que formen parte de la Cámara de delegados/as.
- Otros profesionales que el centro determine y que pueden formar parte o no de la Comunidad educativa (familias de profesiones sanitarias que no pertenecen al Consejo Escolar).

## 2.2 LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES

### 2.2.1. MEDIDAS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA PREVIAS AL COMIENZO DEL CURSO 2020/2021.

En los tres centros FUHEM se han tomado todas las medidas de limpieza requeridas y necesarias para garantizar una adecuada desinfección de todos los espacios previos al comienzo del curso escolar. (Las empresas que han realizado los servicios de limpieza han emitido certificados al respecto, disponibles para la comunidad escolar).

### 2.2.2. MEDIDAS HIGIÉNICAS DURANTE EL PERIODO ESCOLAR.

Desde FUHEM, hemos puesto en marcha una serie de acciones en cada colegio para garantizar todo lo posible la higiene y la seguridad de alumnado, familias, profesorado y Personal de Administración y Servicios (PAS) de los tres centros.

Se ha reforzado y reorganizado el servicio de limpieza realizado por la entidad AFANIAS, para que se hagan desinfecciones periódicas durante el periodo lectivo de los espacios comunes. Por la tarde y una vez finalizada la jornada lectiva y extraescolar, el servicio de limpieza se encargará de hacer la correspondiente desinfección de las aulas y otros espacios de uso del alumnado, profesorado y PAS.

Si confirmara algún caso positivo de COVID-19 en el centro, se llevará a cabo una desinfección completa de las instalaciones.

Las medidas concretas puestas en marcha en los distintos espacios son:

---

#### BAÑOS

- Se desinfectarán al inicio de la jornada lectiva, después de cada recreo, tanto en horario lectivo como en el de comedor y actividades extracurriculares, y al finalizar la jornada.
- Dispondrán de dispensador de jabón, papel y papelera de pedal con tapa.
- El personal de limpieza estará pendiente de que no falte jabón ni papel.
- El aforo estará limitado al número de usuarios considerado seguro, que será identificado en la puerta de cada baño, teniendo que esperar a que estén desalojados para poder hacer uso de los mismos según sus capacidades.
- En cada baño se ha incorporado cartelería informativa sobre medidas de seguridad y consejos sobre el lavado de manos.
- El alumnado a partir de 6 años y los profesionales del centro deberán acudir al baño provistos de mascarillas.

---

#### AULAS

- Por regla general, se dará prioridad a las aulas/clase sobre las aulas/materia, en cualquiera de las etapas educativas. Se procurará llevar a cabo en el aula/clase todas las actividades que resulten posibles, evitando desplazamientos del alumnado a aulas específicas de alguna materia, salvo que resulte imprescindible.
- Las aulas que dispongan de lavabo contarán con dispensador de jabón y papel, y en aquellas que no haya lavabo, tendrán dispensador de gel hidroalcohólico, además de disponer en todas ellas de líquido desinfectante y papel para limpiar superficies y materiales.
- Cada aula contará con al menos dos cargas de reposición de los dispensadores, que serán repuestas por el personal de limpieza. Esto servirá para reponer el hidrogel durante la jornada lectiva.
- A la finalización de la jornada, el personal de limpieza se asegurará de que en todas las clases estén disponibles las cantidades precisas para la siguiente jornada, procediendo a su reposición cuando sea necesario. A lo largo de la jornada lectiva, la reposición se realizará, si resulta necesario, por parte del profesorado presente en el aula.
- En las aulas se dispondrá de una papelera con pedal y tapa para desechar el papel, pañuelos y toallitas húmedas.
- El profesorado se encargará de favorecer la ventilación de las aulas, manteniendo las puertas y las ventanas abiertas durante el mayor tiempo posible.

- Se utilizarán preferiblemente las pizarras digitales y todo el material necesario será manipulado solamente por el profesorado. En caso de ser compartido con el alumnado, antes y después de su uso, deberá de ser desinfectado.
- Las aulas deberán estar libres de materiales que no puedan ser desinfectados diariamente: cojines, alfombras, sillones y, en general, materiales textiles.
- El mobiliario de las aulas debe estar compuesto de materiales y superficies posibles de limpiar y desinfectar diariamente.
- Se recomienda el uso de espacios al aire libre siempre y cuando sea posible.
- Se atenderá a la normativa existente en cuanto a la cantidad de alumnado que pueda realizar la actividad lectiva dentro del mismo espacio.
- Se recomienda que, mientras sea posible, la práctica deportiva se haga al aire libre.
- Las entradas y salidas de estos espacios estarán debidamente delimitadas evitando el contacto de alumnado de distintos niveles y grupos.

### 2.3. MATERIAL ESCOLAR

- El material escolar será individual de cada alumno/a, y **no puede ser compartido**. En etapas como Infantil y Primaria, se atenderá a la normativa, pero preferiblemente será de **uso individual**.
- Solo en el caso de disponer de espacios de **almacenaje de uso exclusivamente individual**, el alumnado podrá dejar en el colegio, debidamente guardado y colocado (cajonera, taquilla), el material didáctico imprescindible para el desarrollo de su proceso de aprendizaje.
- En caso de **material de uso compartido** (especialmente en los pabellones o en actividades deportivas al aire libre), éste será facilitado exclusivamente por el profesorado y posteriormente desinfectado por ellos mismos.
- Está **prohibido** que el alumnado traiga al colegio **material personal** (juguetes, balones, cromos, etc.).
- **Material específico de Educación Infantil:**
  - Los juguetes y materiales didácticos deben ser de material no poroso para posibilitar su limpieza. No tendrán orificios hacia cavidades interiores por donde pueda penetrar saliva, suciedad o agua que propicien crecimiento de biopelícula, así como tampoco productos de limpieza irritantes o tóxicos.
  - Los juguetes se deben clasificar para establecer una rotación, de manera que los juguetes usados un día se laven, se sequen y sean guardados para ofrecerlos días más tarde.
  - No se deben usar juguetes que por su reducido tamaño o dificultad de desinfección pudieran suponer un riesgo para la salud del alumnado.
  - No existirá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas ni los alumnos/as podrán llevarse juguetes propios al centro.





- En el caso de aquellos juguetes que los niños se suelen llevar a la boca o que se contaminen por fluidos corporales, deben ser apartados de los niños por una persona con guantes y debe limpiarlos y desinfectarlos manualmente o a máquina si el juguete lo permite.
- En caso de que se autoricen el uso de toboganes, columpios, etc., se vigilará que se mantengan las distancias adecuadas y se cuidará la limpieza y desinfección de los mismos.
- Los materiales como pinturas, ceras, lápices, etc., serán de uso individual, dispuestos en recipientes identificados con el nombre o foto del niño. Se evitará el uso de plastilina o masillas.
- Se retirarán del aula las alfombras, cojines de juego o los 'gimnasios' para bebés si existieran.
- Las sábanas para la siesta del alumnado que la realice, estarán claramente identificadas (nombre y apellidos), y todos los viernes se entregarán a las familias para su lavado. Se hará lo mismo con vasos u otros elementos personales.
- **Instrumentos musicales:** Durante las clases de música no se compartirá ningún instrumento, el alumnado utilizará el suyo propio de forma individual. Dichos instrumentos deberán limpiarse y desinfectarse antes y después de la clase.
- **Equipos electrónicos e informáticos:** Al terminar de utilizar los ordenadores, se limpiará la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla con gel desinfectante o alcohol de 70°. Es aconsejable usar protectores que se puedan limpiar con un paño o toallita húmedos para aparatos electrónicos. Se secarán bien las superficies para evitar la acumulación de líquidos.

#### 2.4. PATIOS Y ESPACIOS COMUNES EXTERIORES E INTERIORES

- En los patios, se asignarán zonas específicas para los grupos estables de convivencia, en aquellas etapas donde sea necesario.
- No se podrán utilizar los vestíbulos como zonas de exposición, permanencia o encuentro de personas en grupo.

#### 2.5. CAFETERÍAS. RESTAURANTE Y SERVICIO DESAYUNO

- El aforo de la cafetería y/o restaurante será la misma que regule la norma en la Comunidad de Madrid, no pudiendo superarse el aforo que esté identificado en la puerta de entrada a dichos espacios.
- Se contará con dispensadores de hidrogel que serán repuestos por los responsables de estos espacios.

- El acceso y uso se hará por zonas concretas y a ser posible (en el caso del restaurante), sin tránsito por el Centro Educativo.
- En el caso del restaurante Bitácora (Ciudad Educativa Municipal Hipatia), siempre se asistirá con cita previa.
- El servicio de desayuno del personal se atenderá siguiendo los turnos y aforos establecidos en cada caso.

## 2.6. CESIÓN DE ESPACIOS DE LOS CENTROS A OTRAS ENTIDADES

- Las entidades que utilicen espacios compartidos de los Centros tendrán que contar con un protocolo que será facilitado a la Gerencia del centro.
- Las entidades que hagan uso de dichos espacios tendrán que encargarse de hacer una desinfección de los mismos.

## 2.7. ENTRADAS Y SALIDAS AL CENTRO

- Cada centro contará con una organización específica de **entradas/salidas habituales** según los niveles educativos, adecuándose a sus accesos y posibilidades, del que se informará debidamente a la comunidad escolar.
- Se establecerán **itinerarios específicos** de acceso a los espacios compartidos de los centros (patios, comedores, pabellones, vestíbulos, etc.).
- **El alumnado no podrá entrar a los espacios comunes de administración.**
- **Las familias no podrán acceder en ningún caso a las aulas ni a la entrada, ni a la salida del alumnado al centro.** Cada centro definirá los espacios y puntos de encuentro en los que las familias podrán acompañar al alumnado de las etapas de Educación Infantil y Primaria, tanto en la entrada como en la salida. Se procurará que estos espacios sean exteriores a los edificios, aunque formen parte de las instalaciones del centro.
- La entrada del alumnado inscrito en el servicio de **horario ampliado se realizará por la puerta asignada a tal efecto** en cada centro. El personal responsable de este servicio acompañará al alumnado a los lugares determinados para su estancia hasta la entrada en el aula. La entrada al aula se hará por los itinerarios habituales del resto del grupo.
- **Retrasos ocasionales:** El alumnado del Segundo Ciclo de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria que, por distintas razones y de forma puntual, se retrase en la entrada tendrá que avisar a la Conserjería y será el Conserje quién acompañará al menor a su aula.
- **Salidas antes de horario.** La familia del alumnado que tenga que abandonar el Centro antes de la finalización de la jornada, deberá avisar al tutor/a (y este a su coordinador), el día anterior teniendo que utilizar el itinerario de salida establecido para su curso.

- El tutor/a informará de este hecho a las conserjerías para su conocimiento.
- Cuando la familia llegue, avisará a conserjería que se encuentra en el espacio asignado por el colegio para recoger al alumno/a.
- El conserje avisará al alumno/a para que salga del aula.
- En caso de ser alumnado hasta 2° de E. Primaria, tendrá que ser acompañado a la salida por el profesorado de guardia o conserjes.
- El personal de conserjería y mantenimiento desarrollará todas funciones que tiene encomendadas y las que le asignen las gerencias de los centros dando prioridad, en los momentos que se determinen, a las obligaciones que se derivan de la apertura y cierre del colegio, la atención telefónica a las familias y la atención al alumnado que se presente en el centro con retraso o que necesite salir antes.

▪ **Toma de temperatura al alumnado**

En las entradas del alumnado, se les tomará la temperatura mediante termómetros a distancia. La temperatura tendrá que ser como máximo de 37,2 grados. En caso de superarse, el alumno/a no podrá acceder al Centro. (En Infantil, Primaria y 1° y 2° de la ESO, las familias tendrán que esperar a que la medición se adecue con la norma que permitirá al alumnado entrar al Centro).

La temperatura se tomará por parte del equipo docente en las puertas de acceso concretadas por el Centro para cada uno de los cursos. Podrá contarse con otros miembros de la comunidad educativa para realizar la toma de temperatura. En el caso de los horarios ampliados de mañana, la temperatura la tomará el personal de este servicio.

En caso de que el alumno/a, por distintas razones, se incorpore ese día con retraso al Centro, la entrada se hará por la puerta principal. En este caso, será el conserje quien, en ese acceso, le mida la temperatura. Si la temperatura está bien, dependiendo de la edad, acompañará al alumno/a o bien le indicará el recorrido para ir a su aula.

## 2.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN HORARIO LECTIVO

- Con carácter general no se realizarán actividades complementarias fuera del centro, al menos durante el primer trimestre del curso, cuando conlleve un medio de transporte grupal o pueda suponer algún riesgo difícil de controlar por parte del centro. Se fomentarán, en cambio, actividades al aire libre fuera del centro que no impliquen la necesidad de transporte y que puedan ser organizadas y gestionadas manteniendo los grupos estables de convivencia y medidas de prevención necesarias.
- Con carácter general, no se realizarán actividades dentro del centro con entidades externas durante el primer trimestre del curso.
- Para ambos casos, tendremos que esperar a la evolución de la situación.

## 2.9. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Las comunicaciones con los tutores/as y el Equipo Directivo tendrán que ser, preferiblemente, de forma telemática o a través de la agenda escolar del alumno/a.
- Como norma general, al menos durante el primer trimestre del curso, las reuniones grupales con familias (de inicio de curso con tutores/as, de familias delegadas, etc.), se llevarán a cabo de forma telemática.
- En la medida de lo posible y en función de las distintas etapas, características del alumnado y motivo de la reunión, se evitarán en lo posible, en el primer trimestre del curso, las reuniones individuales presenciales con familias. Se recomienda, por tanto, que las tutorías no sean presenciales. En caso de que resulte necesario realizarlas de manera presencial, tendrán que ser comunicadas obligatoriamente por el tutor/a a la coordinación de etapa, que seguirá los protocolos establecidos por cada Centro con el fin de informar al servicio de limpieza para la desinfección previa y posterior de los espacios afectados.

## 2.10. SEÑALÉTICA

- Por regla general, se procurará que toda la señalética y cartelería resulte clara y agradable, adecuada a las características de un centro escolar.
- Los espacios de uso común contarán con cartelería específica informando de los procedimientos básicos de limpieza de manos, distanciamiento y uso de mascarillas.
- Se contará con señalizadores de distancia en el suelo, tanto en el comedor como en las conserjerías y secretarías.
- Se contará con cartelería sobre el aforo de los espacios.

## 2.11. CORRESPONSABILIDAD DEL PERSONAL DEL CENTRO

Todos y todas debemos entender que nos encontramos en una situación de excepcionalidad y por ello vamos a tener que adoptar distintas medidas que nos van a modificar actuaciones que veníamos desarrollando, a saber;

- En las salas de profesores/as, tendremos que mantener las distancias y no podrán permanecer en ellas alumnos/as. No podrán estar tampoco hijos e hijas de profesores/as.
- En los despachos de administración y coordinación, se tendrá que respetar el aforo (identificado en la puerta).
- Con carácter general, la petición de fotocopias deberá hacerse por correo electrónico a los puestos de conserjería correspondiente, con 24 horas de antelación. Ante situaciones excepcionales, debidamente justificadas, se podrán realizar fotocopias siempre que la conserjería no esté atendiendo a las funciones que se consideran prioritarias. No se aceptará la entrega de documentos en papel para su fotocopiado.



- El profesorado será el encargado de recoger todo el material necesario para el desarrollo de la clase. En ningún caso, podrá pedir al alumnado que acuda a Conserjería a por material.
- El profesorado conoce perfectamente los itinerarios de movimiento de sus grupos y les acompañará en todos los recorridos.
- El profesorado comunicará debidamente las normas a cumplir que se deriven de este protocolo en cada situación de aprendizaje en las aulas.

## 2.12 CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS

Todos y todas debemos entender que nos encontramos en una situación de excepcionalidad y por ello vamos a tener que adoptar distintas medidas que van a modificar actuaciones que veníamos desarrollando, a saber:

- No entrar al Centro Educativo excepto en los casos autorizados.
- Con carácter general, todas las gestiones se harán por vía telemática.
- Cumplir con las indicaciones del Centro y del personal del mismo.
- No traer al alumnado al Centro en caso de detectar posibles síntomas.
- Informar ante posibles contagios.
- En caso de tener que acceder al recinto, se hará con las medidas de seguridad establecidas por el Centro (mascarillas, distancias, higiene, etc.).

## 2.13. EPIS (EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL)

- El Centro facilitará a los trabajadores mascarillas quirúrgicas u otros elementos de protección que se establezcan, según la normativa aplicable y las recomendaciones del Servicio de Prevención de FUHEM, en cada momento.
- El alumnado tendrá que seguir las instrucciones de la Comunidad de Madrid en cuanto al uso de mascarillas u otros elementos preventivos.
- La normativa aplicable para la utilización de mascarillas y otros elementos de protección prevé el uso obligatorio de mascarilla para todas las personas a partir de los 6 años.
- En relación al alumnado, la mascarilla será de tipo higiénica y a ser posible reutilizable, excepto indicación por parte del servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Su uso será obligatorio además en el transporte escolar colectivo a partir de 6 años.
- Se explicará a la comunidad educativa el uso correcto de la mascarilla para obtener su máxima eficacia.
- De forma general, no será recomendable su uso en los siguientes casos: menores de 3 años (contraindicado en menores de 2 años por riesgo de asfixia), personas con dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla, personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para

quitarse la mascarilla, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización, cuando se desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas y cuando las personas estén en su lugar de residencia o cuando estén solas.

## 2.14 SECRETARÍAS Y CONSERJERÍAS

- La actividad que desarrollan las **Secretarías** se llevará a cabo en un **único espacio**.
- Se establecerá un **sistema de citas previas** a través de las páginas web de los colegios.
- Se recomienda realizar todas las **gestiones de forma telemática** a través de las páginas web de los colegios. Es importante mantener una adecuada atención telefónica que facilite la no presencia.
- Con carácter general, sólo podrán acceder a la Secretaría los miembros del equipo directivo y, en cualquier caso, se deberán cumplir las **normas de aforo** de estos espacios y garantizar un acceso escalonado.
- En las **Conserjerías** se atenderá a través de **ventanilla o mampara de seguridad**.

## 2.15. COMEDOR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

### COMEDOR

En los centros FUHEM, pondremos en marcha todas las medidas necesarias para atender al alumnado en el servicio de comedor garantizando su seguridad.

- La empresa prestadora del servicio, GASTRONOMIC, facilitará a la Gerencia del centro su protocolo de seguridad.
- Se contará con dispensadores de hidrogel en los comedores, que serán repuestos por las personas de comedor.
- Se establecerán tantos turnos como sean necesarios.
- Estará organizado de acuerdo con la disponibilidad de las instalaciones del centro y el número de comensales. Para ello, la asistencia al recinto del comedor escolar se organizará respetando los grupos de convivencia estable integrados por los alumnos pertenecientes a un grupo/unidad escolar. La distancia en el recinto del comedor escolar entre distintos grupos de convivencia será de 1,5 metros. Además, en el caso de los alumnos de Secundaria, deberá respetarse la distancia de 1,5 metros entre alumnos. En los periodos anterior y posterior al servicio de alimentación y que forman parte del servicio de comedor, se procurará igualmente mantener el distanciamiento entre los grupos de convivencia. Se asignarán puestos fijos en el comedor para el alumnado durante todo el curso escolar.
- Para facilitar el mantenimiento de los grupos estables, se estudiará el uso de las aulas para dar este servicio, principalmente en el segundo ciclo de Educación Infantil.

- El tiempo de juego después del comedor atenderá a los criterios de espacios concretos de uso y a los que se estipulen en cuanto a la interrelación que pueda mantener el alumnado entre sí.

#### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Todos los proveedores que imparten actividades extraescolares disponen de un protocolo de seguridad que será facilitado al centro. Éste revisará que cumple con todas las normas de seguridad.
- El responsable de las actividades extraescolares definirá y comunicará al comienzo de curso, a los coordinadores de etapa, conserjerías y servicio de limpieza, los espacios concretos de desarrollo de cada una de ellas.
- Las actividades deberán desarrollarse en su totalidad en los espacios designados para cada una de ellas.
- Las ratios de las actividades se ajustarán respetando las medidas establecidas para grupos mixtos, distancia de seguridad y uso de mascarillas.
- Se realizarán en espacios debidamente desinfectados y que, una vez concluida la actividad, volverán a ser desinfectados.
- Siempre que sea posible, las actividades se desarrollarán al aire libre.

#### 2.16. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL PROTOCOLO

El equipo directivo de los centros debe asegurar que la información sobre los protocolos de actuación, las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en los centros educativos son conocidas y comprendidas por toda la comunidad educativa.

La difusión del Plan y el protocolo que contiene se realizará a través de la página web de los centros y mediante su envío por correo electrónico a familias, alumnado y plantilla de los centros.

También se incluirá en las carpetas compartidas sobre distintos procesos de los centros educativos, habilitándose una nueva carpeta denominada COVID-19, que se irá nutriendo de los distintos documentos y anexos que se vayan produciendo. Se comparte con el conjunto del profesorado y PAS a través de GOOGLE DRIVE.

La comunicación de este protocolo irá reforzada por reuniones telemáticas con el profesorado y el PAS en las que se puedan resolver dudas, intercambiar opiniones y hacer aportaciones y modificaciones al protocolo si se consideran necesarias y oportunas.

También se trabajará el protocolo por parte de los tutores dentro de las aulas con el alumnado.

Por último, se difundirá el protocolo entre las entidades y empresas colaboradoras informando de la obligatoriedad de su cumplimiento.

## 2.17. MEDIDAS DE ACTUACIÓN ANTE LA 'SOSPECHA O ACTIVACIÓN' DE UN POSIBLE CASO.

### PREVIA A LA ASISTENCIA AL CENTRO

a. **No asistirán al centro** aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

El **centro informará** explícitamente y con confirmación de recepción de la información a las familias o al alumnado, en caso de ser mayor de edad, de que los alumnos con cualquier sintomatología aguda no pueden acceder al centro educativo.

La **reincorporación al centro escolar** se realizará siguiendo las indicaciones del organismo de Sanidad responsable del enfermo.

Las familias **tomarán la temperatura** corporal a sus hijos **antes del inicio de la jornada** escolar.

**Cada centro** docente dispondrá la forma de llevar a cabo la **toma de temperatura diariamente**, evitando en todo caso aglomeraciones y asegurando el mantenimiento de la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.

b. Dentro del escenario de transmisión comunitaria por el virus SARS-CoV-2 y con el fin de disminuir el riesgo de contagio en los centros educativos, se indican **los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo** tanto los alumnos, como los trabajadores del mismo: fiebre o febrícula ( $>37,2^\circ$ ), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.

c. Ante la presencia de estos síntomas, los alumnos y los profesores no deben acudir al centro escolar. En el caso de los alumnos, los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, los padres deben llamar al 112.

### PRESENCIA DE SÍNTOMAS EN EL INTERIOR DEL CENTRO.

a. Ante un **alumno/a que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo**, se seguirá el siguiente **protocolo de actuación**:

1. El tutor/a tendrá que informar a la persona de equipo directivo y de coordinación correspondiente a su edificio para que lleve al menor a la sala de aislamiento y le acompañe, llevando un EPI en todo momento.



2. Este miembro del equipo directivo y de coordinación llamará a la familia para informar de la situación y solicitar su recogida del Centro.  
En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112.
3. También informará a la Gerencia de la situación, para que ésta se encargue de contactar con Salud Pública y arbitrar el protocolo que corresponda. Será competencia del coordinador la identificación inicial de las personas con las que ha contactado el alumno/a afectado/a en el centro escolar y el seguimiento, con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19.  
Para que esta información sea ágil, se elaborará un documento base que recoja (además de lo que nos digan desde los servicios de Salud), nombre y apellidos del menor, datos familiares (los rescata Gerencia), edad, temperatura, síntomas, grupo de aula (para establecer los distintos contactos mantenidos).  
Estos datos se facilitarán a Salud Pública mediante el protocolo que estimen y se articularán las medidas que nos indiquen.
4. La gerencia mantendrá el contacto con la familia para conocer la evolución y las acciones a realizar.

**b. Ante un trabajador/a que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá el siguiente protocolo de actuación:**

1. El/la trabajador/a abandonará su puesto de trabajo informando a la persona del equipo directivo y de coordinación correspondiente a su edificio, regresando a su domicilio. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria, se contactará con el 112.
2. También informará a la Gerencia de la situación, para que ésta se encargue de contactar con Salud Pública y arbitrar el protocolo que corresponda.  
Será competencia del coordinador la identificación inicial de las personas con las que ha contactado la persona afectada en el centro escolar y el seguimiento del trabajador, con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19.  
Para que esta información sea ágil, se elaborará un documento base que recoja entre otra, información de los grupos con los que ha estado o contactos que ha tenido.
3. Estos datos se facilitarán a Salud Pública mediante el protocolo que estimen y se articularán las medidas que nos indiquen.

**c. Ante personas de entidades proveedoras que comiencen a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá el siguiente protocolo de actuación:**

- Empresa de limpieza: la persona trabajadora de esta empresa se lo comunicará a la gerencia del centro a través de la figura de coordinación de la empresa en el centro.
- Comedor y extraescolares: se comunicará al Coordinador/a de Servicios Complementarios y Comedor que facilitará la información a la Gerencia del centro.
- En relación a otros proveedores se informará directamente a la gerencia del centro.

---

#### COORDINACIÓN

- a. Existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos. Se facilitará una relación directa del coordinador COVID-19 con la Dirección General de Salud Pública.
- b. Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de aparición de casos de COVID-19, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas y/o centros educativos en caso de brote o aumento de la transmisión comunitaria.

---

#### 2.18. PERSONAS ESPECIALMENTE SENSIBLES

---

##### 2.18.1. ALUMNADO

El alumnado que presenta condiciones de salud que le hacen más vulnerable para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

---

##### 2.18.2. TRABAJADORES/AS.

Se informará a la plantilla de los centros sobre qué se considera trabajador personalmente sensible y grupos vulnerables para COVID-19: las personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años.

Cualquier trabajador que reúna alguna de las condiciones anteriores deberá comunicarlo al Departamento de Recursos Humanos para su valoración individual por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y que se puedan adoptar las medidas preventivas necesarias.

### 3. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PLAN. COMISIÓN COVID-19

La COMISIÓN COVID de cada centro tiene como objetivo velar por el cumplimiento de los protocolos de actuación previstos de forma coordinada en el 'Plan de Retorno a la Actividad Educativa Presencial para el curso 2020/2021'.

Para alcanzar dicho objetivo tendrá las siguientes competencias:

- Ser informada de las actuaciones que se realicen en el ámbito de los protocolos de actuación previstos.
- Realizar consultas al equipo directivo de los centros sobre la puesta en práctica de los protocolos previstos.
- Realizar propuestas al Equipo Directivo para la mejora de los protocolos existentes.
- Proponer otro tipo de acciones dentro del 'Plan de Retorno a la Actividad Educativa Presencial'.
- Dar soporte al COORDINADOR COVID-19 en el desarrollo de sus funciones.

Debido a la importancia que la Prevención de Riesgos Laborales tiene en el Plan de retorno a la actividad presencial y en los protocolos de actuación, se ha considerado necesario que un miembro de la representación legal de los trabajadores en el Comité de Seguridad y Salud, forme parte de las Comisiones de prevención del COVID-19.

Este componente además servirá de enlace entre la Comisión y el Comité de Seguridad y salud informando de la aplicación de los protocolos y las medidas de prevención del ámbito de la prevención de riesgos laborales contenidos en el Plan de retorno a la Actividad.

#### FUNCIONAMIENTO

Estará presidida por el Coordinador COVID y tendrá un secretario/a.

Se reunirá antes del 15 de septiembre de 2020 para determinar la periodicidad de sus reuniones y reglas de funcionamiento internas.

Se elaborará un acta de las reuniones que será enviada al equipo directivo del centro y en su caso al Director de Área Educativa, a la Directora de Recursos Humanos y al Responsable de Servicios Generales con el objetivo de llevar a cabo una actuación coordinada entre los centros escolares y los servicios centrales de FUHEM.

### 4. VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

Este Plan y los protocolos que contiene se tendrán que ir actualizando y adaptando a las distintas situaciones que vayan surgiendo, por lo que pedimos la suficiente paciencia y atención a los cambios que se puedan producir, que pretenderán adaptarse a las nuevas normativas, o regular casuísticas no previstas.



## **10.2. ANEXO II**

### Itinerarios



# 1º ESO

CAMINO ENTRADA-SALIDA	1º ESO	UBICACIÓN EDIFICIO	PLANTA INF. ALA	ENTRADA	8:30	SALIDA	14:20 (X, Y)
-----------------------	--------	--------------------	-----------------	---------	------	--------	--------------

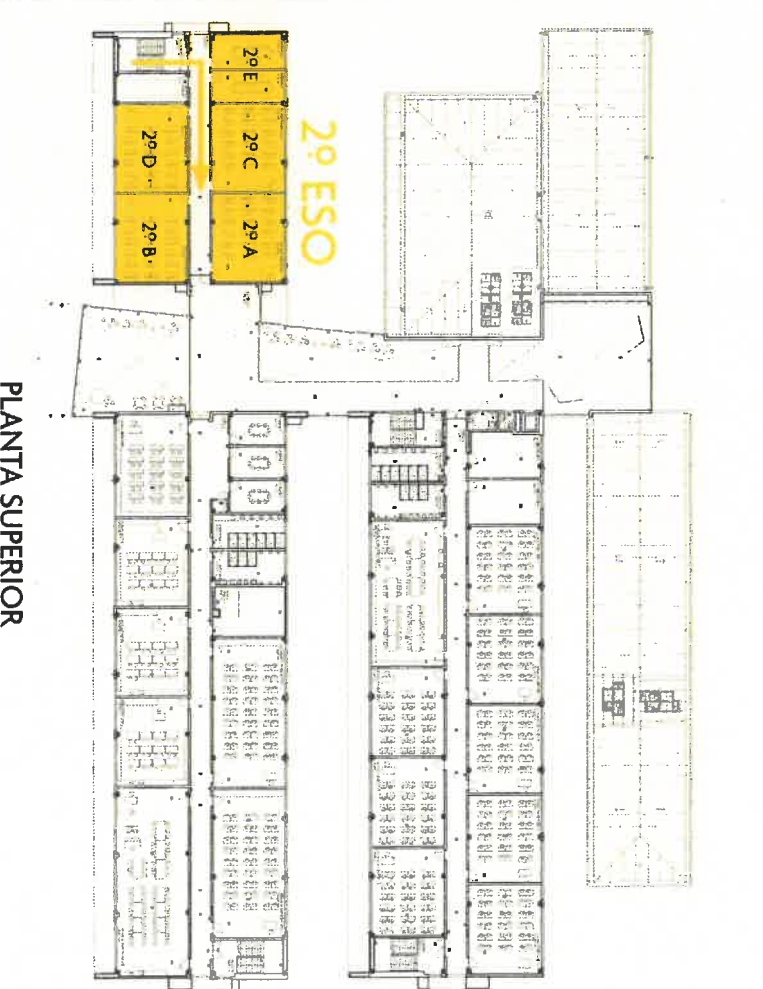
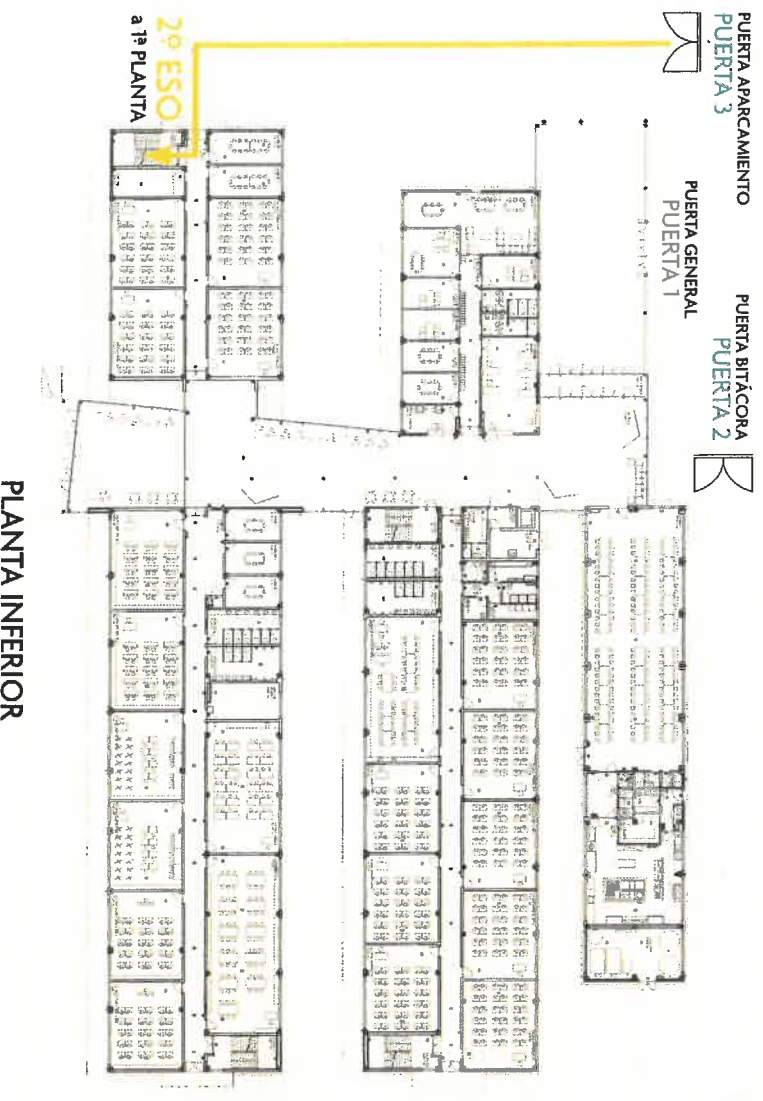
CAMINO ENTRADA-SALIDA	1º ESO	SALIDA RECREO	11:10	ENTRADA RECREO	11:40
-----------------------	--------	---------------	-------	----------------	-------





# 2º ESO

CAMINO ENTRADA-SALIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	ENTRADA	SALIDA
2º ESO	PLANTA SUP. ALA	8:30	14:20 (X, V)
CAMINO ENTRADA-SALIDA	2º ESO	SALIDA RECREO	ENTRADA RECREO
		11:10	11:40







# 3º ESO

PUERTA APARCAMIENTO  
PUERTA 3



PUERTA BITÁCORA  
PUERTA 2



PUERTA GENERAL  
PUERTA 1



CAMINO ENTRADA-SALIDA	3º ESO	UBICACIÓN EDIFICIO	PLANTA INF.	ENTRADA	8:30	SALIDA	14:20
-----------------------	--------	--------------------	-------------	---------	------	--------	-------

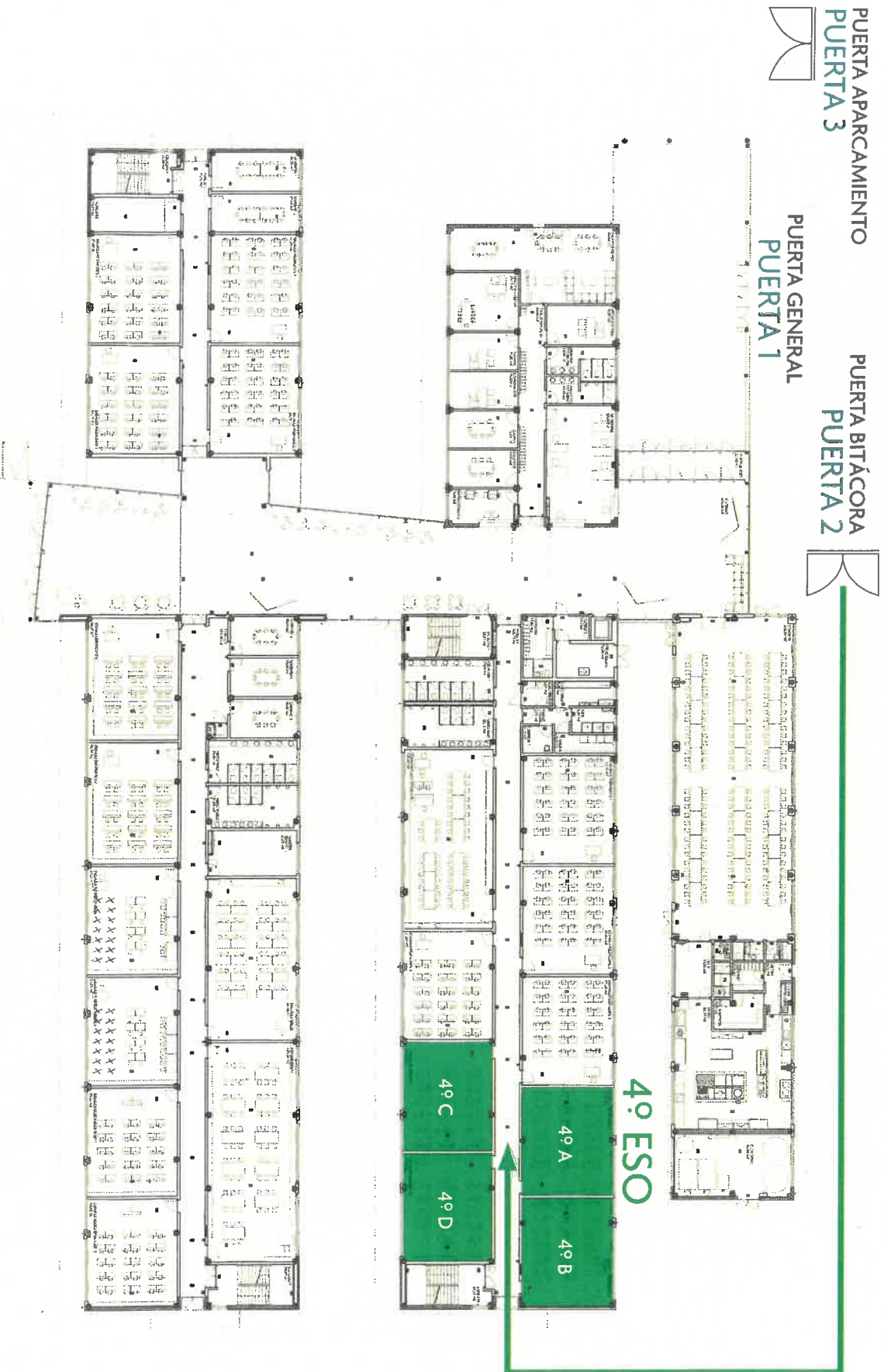
CAMINO ENTRADA-SALIDA	3º ESO	SALIDA RECREO	11:10	ENTRADA RECREO	11:40
-----------------------	--------	---------------	-------	----------------	-------





# 4º ESO

CAMINO ENTRADA-SALIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	ENTRADA	SALIDA
4º ESO	PLANTA INF.	8:40	14:30
CAMINO ENTRADA-SALIDA	SALIDA RECREO	ENTRADA RECREO	
4º ESO	11:20	11:50	





# 1º Y 2º FPB INF

CAMINO ENTRADA-SALIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	ENTRADA	SALIDA
1º-2º FPB INF	PLANTA INF.	8:40	14:30
CAMINO ENTRADA-SALIDA	SALIDA RECREO	ENTRADA RECREO	
1º-2º FPB INF	11:20	11:50	







# 1º FPB COCINA

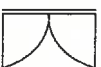
CAMINO ENTRADA-SALIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	ENTRADA	SALIDA
1º FPB COC	PLANTA INF.	8:40	14:30

CAMINO ENTRADA-SALIDA	SALIDA RECREO	ENTRADA RECREO
1º FPB COC	11:20	11:50

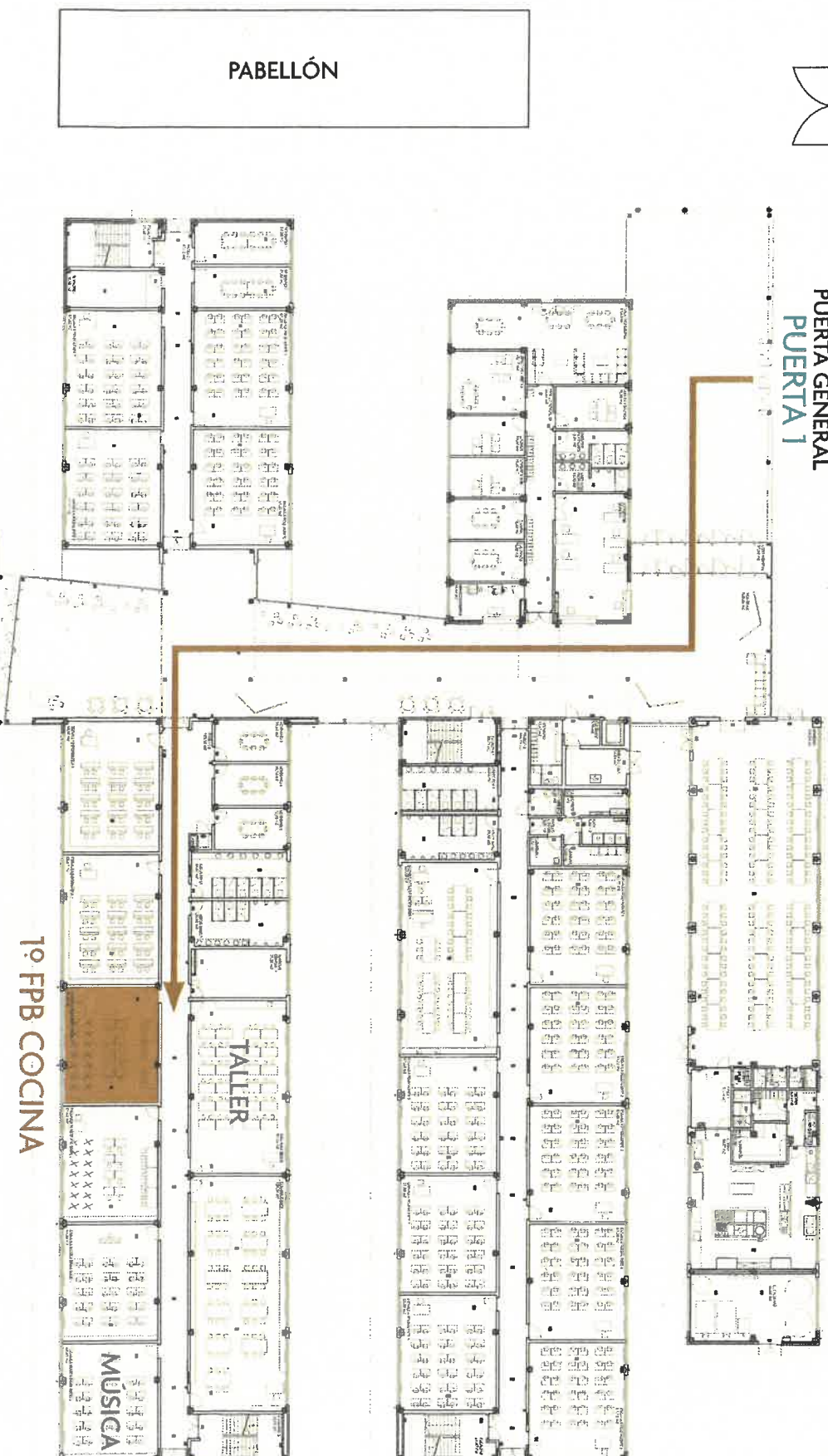
PUERTA APARCAMIENTO  
PUERTA 3



PUERTA BITÁCORA  
PUERTA 2



PUERTA GENERAL  
PUERTA 1



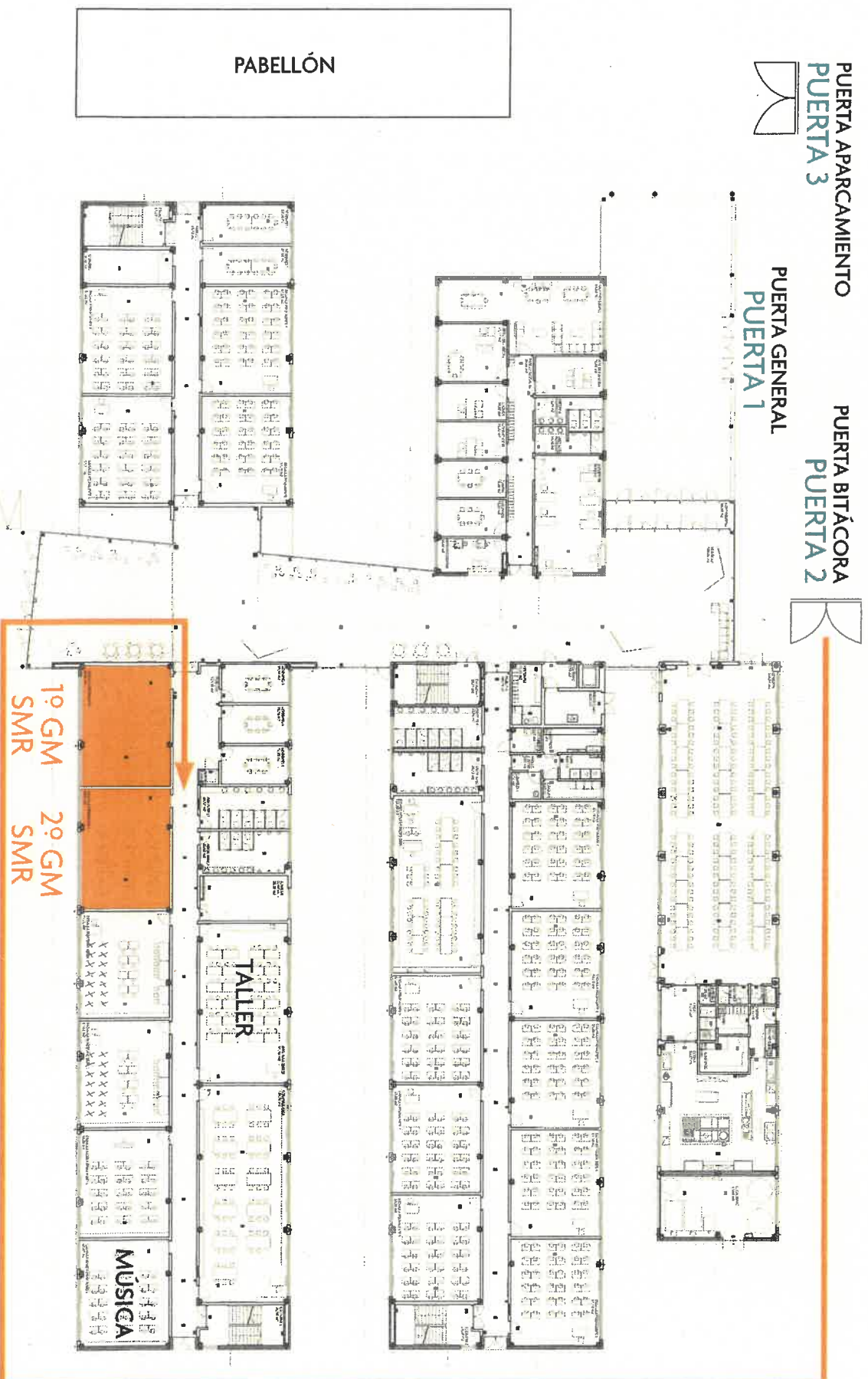
1º FPB COCINA





# 1º Y 2º GM SMR

CAMINO ENTRADA-SALIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	ENTRADA	SALIDA
GM SMR	PLANTA INF.	8:40	14:30
CAMINO ENTRADA-SALIDA	SALIDA RECREO	ENTRADA RECREO	
GM SMR	11:20	11:50	





# 1º GM COCINA

PUERTA APARCAMIENTO  
PUERTA 3



PUERTA BITÁCORA  
PUERTA 2



PUERTA GENERAL  
PUERTA 1

PABELLÓN



1º GM COCINA

CAMINO ENTRADA-SALIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	ENTRADA	SALIDA
1º GM COC	PLANTA INF.	8:40	14:30

CAMINO ENTRADA-SALIDA	SALIDA RECREO	ENTRADA RECREO
1º GM COC	11:20	11:50

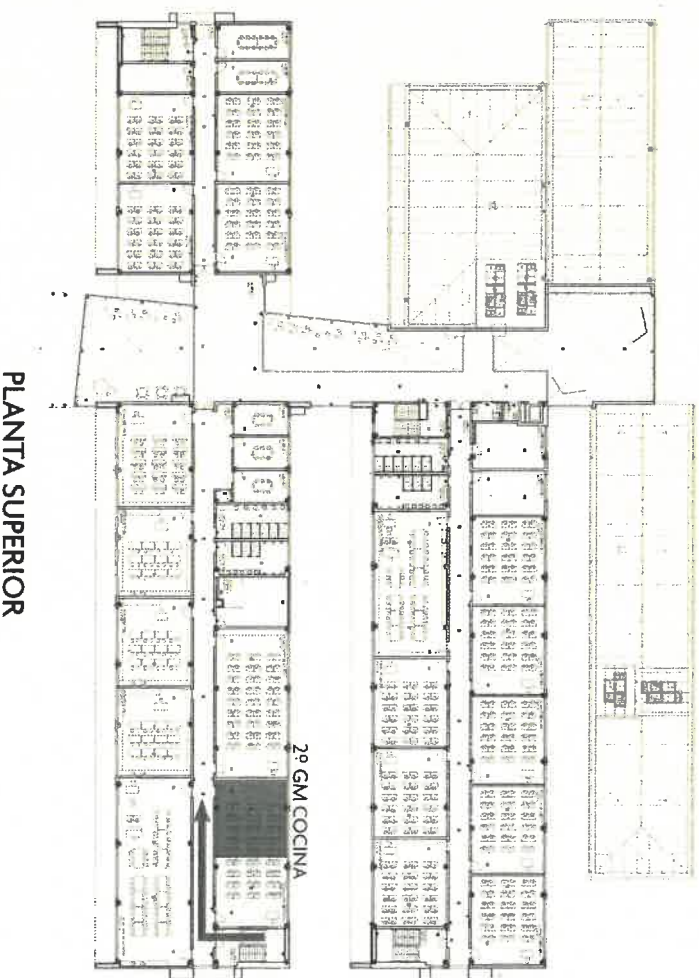
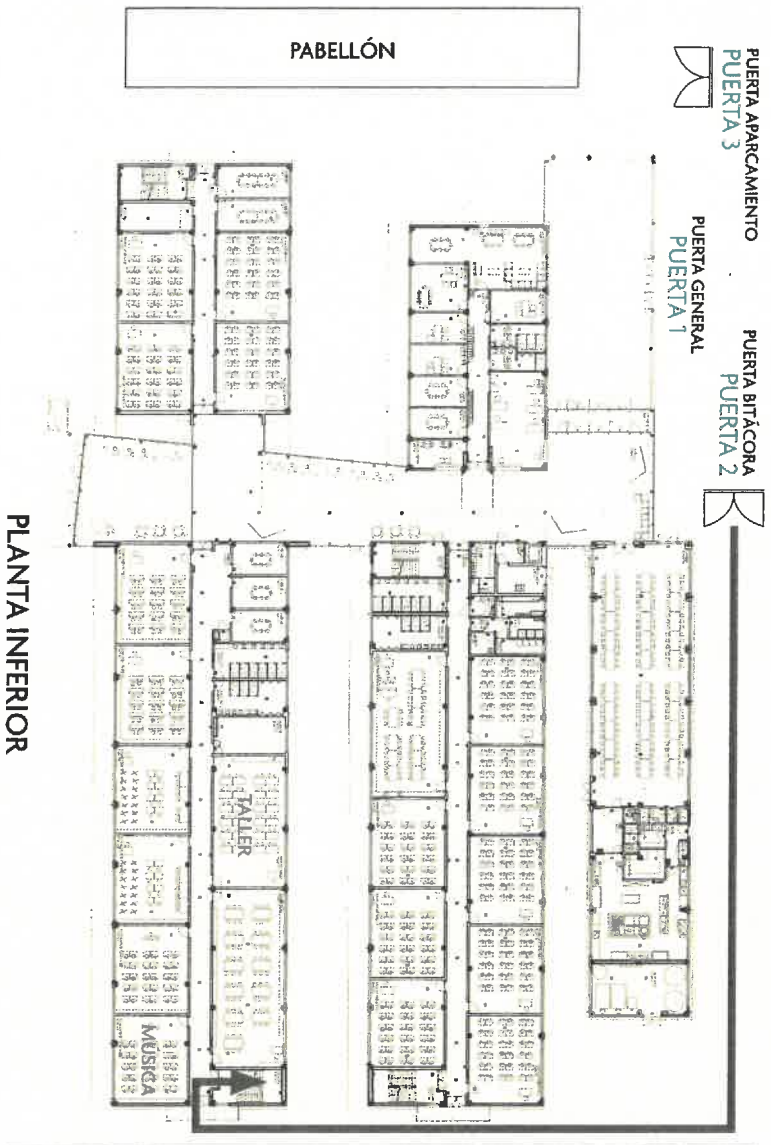




# 2º GM COCINA

CAMINO ENTRADA-SALIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	ENTRADA	SALIDA
2º GM COC	PLANTA SUP.	8:40	14:30

CAMINO ENTRADA-SALIDA	SALIDA RECREO	ENTRADA RECREO
2º GM COC	11:20	11:50

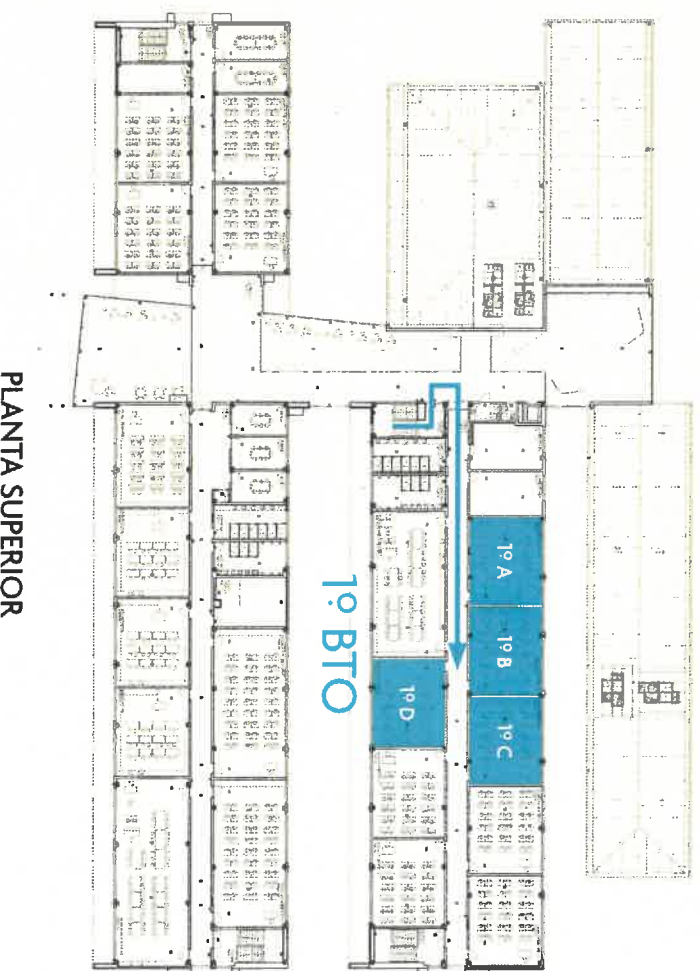
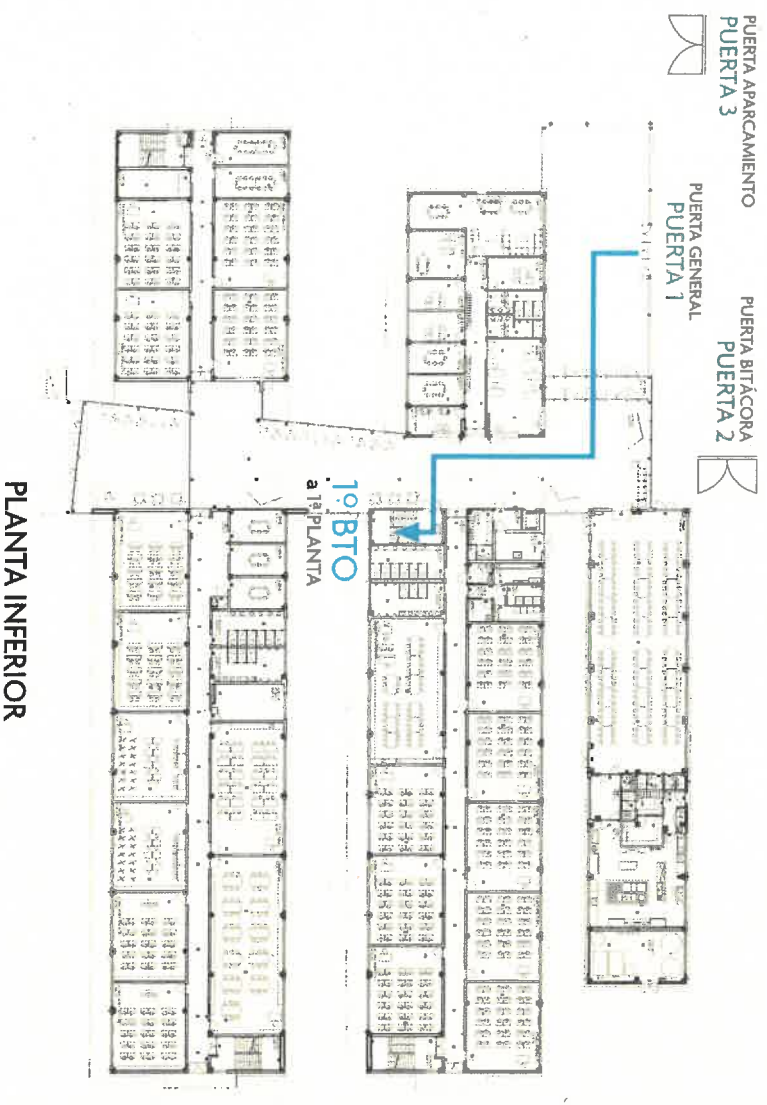




# 1º BACHILLERATO

CAMINO ENTRADA-SALIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	ENTRADA	SALIDA
1º BTO	PLANTA SUP.	8:40	14:30

CAMINO ENTRADA-SALIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	ENTRADA	SALIDA
1º BTO	PLANTA SUP.	8:40	14:30
1º BTO	PLANTA SUP.	11:20	11:50

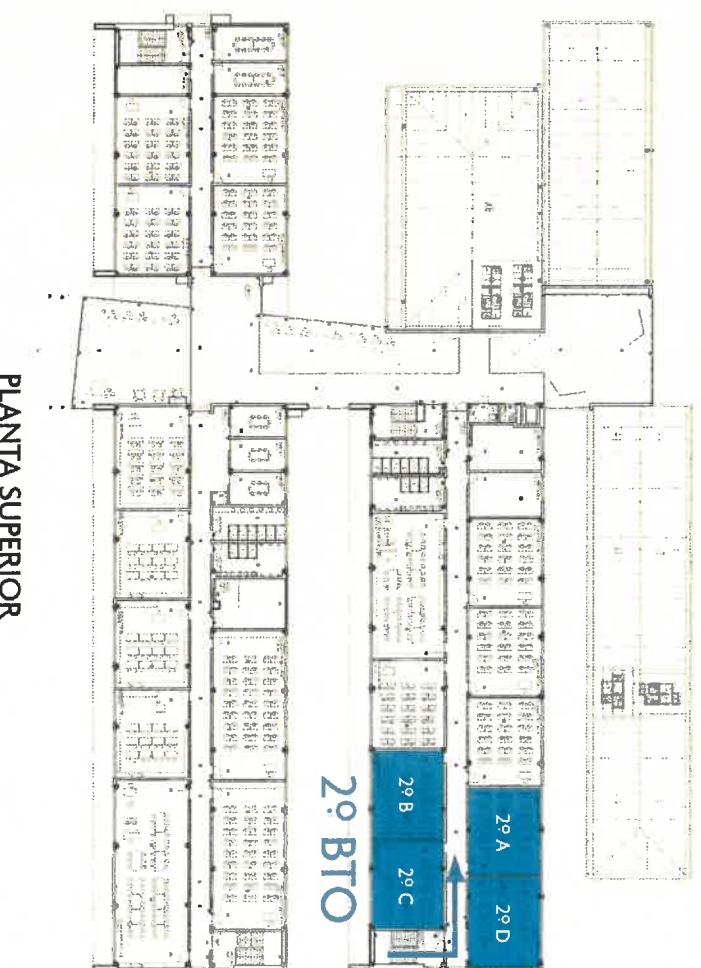
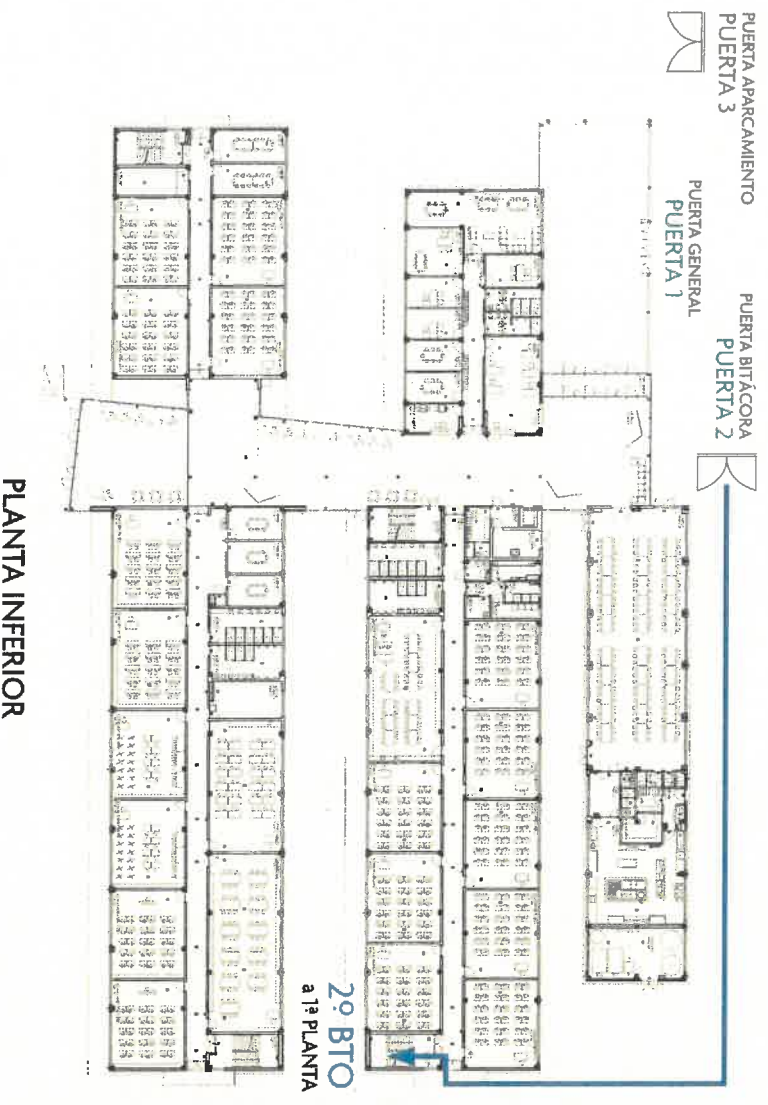






# 2º BACHILLERATO

CAMINO ENTRADA-SALIDA	UBICACIÓN EDIFICIO	ENTRADA	SALIDA
1º BTO	PLANTA SUP.	8:30	14:20
CAMINO ENTRADA-SALIDA			
1º BTO	11:10	ENTRADA RECREO	ENTRADA RECREO
			11:40





**ENTRADAS/SALIDAS ESCALONADAS EN EDUCACIÓN INFANTIL. CURSO 20-21**

GRUPO	ENTRADA	SALIDA	PUERTA	TUTORA
A	09:05	15:50	PUERTA BOMBEROS	ANA
B	09:05	15:50	PUERTA BOMBEROS	BELÉN
C	09:05	15:50	PUERTA BOMBEROS	MARÍA
D	09:10	15:55	PUERTA BOMBEROS	MIRIAM
E	09:10	15:55	PUERTA BOMBEROS	GUADA
3A	09:10 14:35	12:30 15:55	PUERTA PRINCIPAL	RAQUEL
3B	09:10 14:35	12:30 15:55	PUERTA POLIDEPORTIVO	SARA
3C	09:05 14:35	12:30 15:50	PUERTA PRINCIPAL	EVA
3D	09:15 14:35	12:30 16:00	PUERTA POLIDEPORTIVO	SAGRARIO
3E	09:10 14:35	12:30 15:55	PUERTA PRINCIPAL	CARLA
4A	09:00 14:30	12:25 15:45	PUERTA BOMBEROS	ESPE
4B	09:05 14:30	12:25 15:50	PUERTA POLIDEPORTIVO	ÁNGELA
4C	09:00 14:30	12:25 15:45	PUERTA BOMBEROS	CECILIA
4D	09:05 14:30	12:25 15:50	PUERTA POLIDEPORTIVO	ÁNGELES
4E	09:10 14:35	12:30 15:55	PUERTA POLIDEPORTIVO	ILENIA
5A	09:05 14:30	12:25 15:50	PUERTA PRINCIPAL	MAFALDA
5B	09:00 14:30	12:25 15:45	PUERTA POLIDEPORTIVO	LOURDES
5C	09:00 14:30	12:25 15:45	PUERTA PRINCIPAL	ANDREA
5D	09:00 14:30	12:25 15:45	PUERTA POLIDEPORTIVO	COQUE
5E	09:00 14:30	12:25 15:45	PUERTA PRINCIPAL	TERE



Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.  
 TL 917 139 700  
[secretaria@colegiohipatia.fuhem.es](mailto:secretaria@colegiohipatia.fuhem.es)  
 colegiohipatia.fuhem.es  
 Colegio Concertado



## RECEPCIÓN DEL ALUMNADO DE 1º A 6º (GRUPOS A- B- C- D – E)

### PERIODO DE JORNADA PARTIDA ENTRADAS A LAS 9 HORAS

GRUPOS	HORARIO	UBICACIÓN
1º A 1º B 1º C 1º D 1º E	09:00 09:03 09:05 09:07 09:10	Puerta exterior a la calle más cercana al comedor de infantil
2º A 2º B 2º C 2º D 2º E	09:00 09:03 09:05 09:07 09:10	Puerta trasera; entrada exterior por el nuevo polideportivo del ayuntamiento (parte izquierda y se colocan a la izquierda de la valla hasta dirigirse a su puerta de entrada con sus tutores/as al edificio).
3º A 3º B 3º C 3º D 3º E	09:00 09:03 09:05 09:07 09:10	Puerta exterior principal del edificio de primaria (parte izquierda; entran solos y solas caminan al lado de la pared tras toma de la temperatura.)
4º A 4º B 4º C 4º D 4º E	09:00 09:03 09:05 09:07 09:10	Puerta exterior principal del edificio de primaria (parte derecha; entran solos y solas caminan frente a 3º, al lado de la valla tras toma de la temperatura)
5º A 5º B 5º C 5º D 5º E	09:00 09:03 09:05 09:07 09:10	Puerta exterior al lado del parking
6º A 6º C  6º B 6º D 6º E	09:00 09:03  09:00 09:03 09:07	Puerta trasera; entrada exterior por el nuevo polideportivo del Ayuntamiento (parte derecha) Caminan a la derecha de la valla hasta dirigirse a su puerta de entrada al edificio (la del arenero) Grupos 6º A y 6º C, puerta compartida con 5º, recorrido establecido por canchas.

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

[secretaria@colegiohipatia.fuhem.es](mailto:secretaria@colegiohipatia.fuhem.es)

[colegiohipatia.fuhem.es](http://colegiohipatia.fuhem.es)

Colegio Concertado

Ciudad  
Educativa  
Municipal

**FUHem**  
**Hipatia**



## PERIODO DE JORNADA PARTIDA SALIDAS A LAS 16 HORAS

GRUPOS	HORARIO	UBICACIÓN
1º A	15: 48	Puerta exterior a la calle más cercana al comedor de infantil (siempre con tutores/as)
1º B	15: 51	
1º C	15: 54	
1º D	15:57	
1º E	16: 00	
2º A	15: 48	Puerta trasera; entrada exterior por el nuevo polideportivo del Ayuntamiento (parte izquierda) siempre con tutores/as
2º B	15: 51	
2º C	15: 54	
2º D	15:57	
2º E	16: 00	
3º A	15: 48	Puerta exterior principal del edificio de primaria (parte izquierda)
3º B	15: 51	
3º C	15: 54	
3º D	15:57	
3º E	16: 00	
4º A	15: 48	Puerta exterior principal del edificio de primaria (parte derecha)
4º B	15: 51	
4º C	15: 54	
4º D	15:57	
4º E	16: 00	
5º A	15: 48	Puerta exterior al lado del parking;
5º B	15: 51	
5º C	15: 54	
5º D	15:57	
5º E	16: 00	
6º A	15: 55	Puerta trasera; entrada exterior por el nuevo polideportivo del Ayuntamiento (parte derecha; alumnado camina próximo a la valla).
6º C	16:00	
6º B	15:54	Los grupos de 6º A y C, comparte puerta de parking con el nivel de 5º
6º D	15: 57	
6º E	16:00	



Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

[secretaria@colegiohipatia.fuhem.es](mailto:secretaria@colegiohipatia.fuhem.es)

[colegiohipatia.fuhem.es](http://colegiohipatia.fuhem.es)

Colegio Concertado

Ciudad  
Educativa  
Municipal



**FUHEM**  
**Hipatia**

## PERIODO DE JORNADA PARTIDA SALIDAS A LAS 12:30 HORAS

(comen en casa)

GRUPOS	HORARIO	UBICACIÓN
1º A	12:15	Puerta exterior a la calle más cercana al comedor de infantil (siempre con tutores/as) <b>Comparte puerta 1º y 2º</b>
1º B	12:18	
1º C	12:22	
1º D	12:26	
1º E	12:30	
2º A	12:15	Puerta exterior a la calle más cercana al comedor de infantil (siempre con tutores/as) <b>Comparte puerta 1º y 2º</b>
2º B	12:18	
2º C	12:22	
2º D	12:26	
2º E	12:30	
3º A	12:15	Puerta exterior principal del edificio de primaria (parte izquierda)
3º B	12:18	
3º C	12:22	
3º D	12:26	
3º E	12:30	
4º A	12:15	Puerta exterior principal del edificio de primaria (parte derecha)
4º B	12:18	
4º C	12:22	
4º D	12:26	
4º E	12:30	
5º A	12:15	Puerta exterior al lado del parking del profesorado <b>Comparte puerta 5º y todo 6º</b>
5º B	12:18	
5º C	12:22	
5º D	12:26	
5º E	12:30	
6º A	12:15	Puerta exterior al lado del parking del profesorado <b>Comparte puerta 5º y todo 6º</b>
6º B	12:18	
6º C	12:22	
6º D	12:26	
6º E	12:30	

Avenida Ocho de Marzo, 1. 28523 Rivas Vaciamadrid.

TL 917 139 700

[secretaria@colegiohipatia.fuhem.es](mailto:secretaria@colegiohipatia.fuhem.es)

[colegiohipatia.fuhem.es](http://colegiohipatia.fuhem.es)

Colegio Concertado

Ciudad  
Educativa  
Municipal



**FUHem**  
Hipatia

## PERIODO DE JORNADA PARTIDA ENTRADAS A LAS 14:30 HORAS

(vienen de casa)

GRUPOS	HORARIO	UBICACIÓN
1º A	14:25	Puerta exterior a la calle más cercana al comedor de infantil (siempre con tutores/as) <b>Comparte puerta 1º y 2º</b>
1º B	14:28	
1º C	14:32	
1º D	14:35	
1º E	14:37	
2º A	14:25	Puerta exterior a la calle más cercana al comedor de infantil (siempre con tutores/as) <b>Comparte puerta 1º y 2º</b>
2º B	14:28	
2º C	14:32	
2º D	14:35	
2º E	14:37	
3º A	14:25	Puerta exterior principal del edificio de primaria (parte izquierda)
3º B	14:28	
3º C	14:32	
3º D	14:35	
3º E	14:37	
4º A	14:25	Puerta exterior principal del edificio de primaria (parte izquierda)
4º B	14:28	
4º C	14:32	
4º D	14:35	
4º E	14:37	
5º A	14:25	Puerta exterior principal del edificio de primaria (parte izquierda) <b>Comparte puerta 5º y todo 6º</b>
5º B	14:28	
5º C	14:32	
5º D	14:35	
5º E	14:37	
6º A	14:25	Puerta exterior al lado del parking del profesorado <b>Comparte puerta 5º y todo 6º</b>
6º B	14:28	
6º C	14:32	
6º D	14:35	
6º E	14:37	

## Reducción de los tiempos en el período de salidas (12:30) y entradas (14:30)

Estimadas familias cuyos hijos e hijas comen en casa este curso 2020-21.

Realizando en la Etapa de Primaria una valoración positiva de la gestión compartida de toda la comunidad educativa para las entradas y salidas del centro y estimando la "viabilidad en positivo" de la reducción de los tiempos en el período de salidas (12:30) y entradas (14:30) para el alumnado que se marcha a casa a comer, hemos reajustado para nuestra etapa los siguientes períodos que se aplicarían a partir del próximo 3 de noviembre de 2020:

### **Salidas al mediodía y entradas por la tarde:**

- **Grupo A** de los distintos niveles: salida a las 12:22 y entrada a las 14:27
- **Grupo B** de los distintos niveles: salida a las 12:24 y entrada a las 14:28
- **Grupo C** de los distintos niveles: salida a las 12:26 y entrada a las 14:29
- **Grupo D** de los distintos niveles: salida a las 12:28 y entrada a las 14:30
- **Grupo E** de los distintos niveles: salida a las 12:30 y entrada a las 14:31

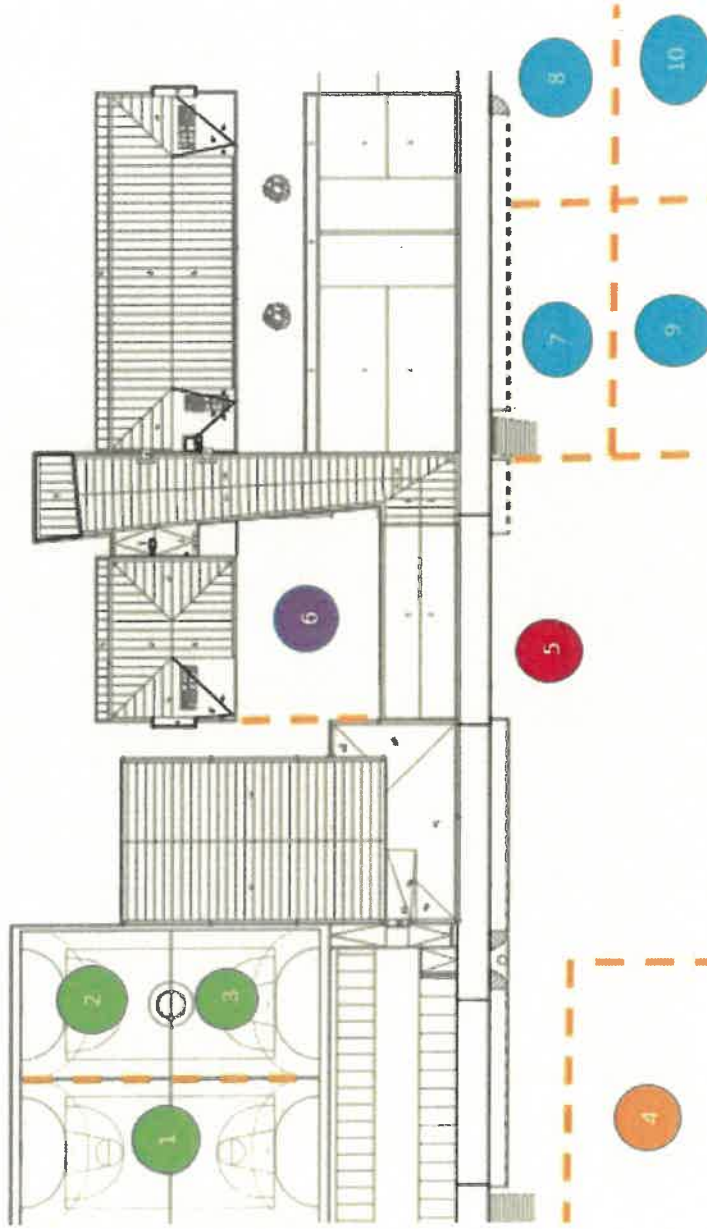
Esperamos que este ajuste contribuya a facilitar la conciliación educativa y familiar de vuestros hijos e hijas, quedando los períodos de entrada a las 9 y salida a las 16 horas de la misma manera que ya está establecida.



**10.3. ANEXO III**  
Organización de los  
recreos de 1º y 2º de ESO.



## ORGANIZACIÓN DE LAS ZONAS DE RECREO EN 1º-2ºESO



DIAS	2ºA	2ºB	2ºC	2ºD	2ºE	1ºA	1ºB	1ºC	1ºD	1ºE
<b>LUNES</b>	ZONA 8	ZONA 7	ZONA 5	ZONA 9	ZONA 10	ZONA 4	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 1	ZONA 6
<b>MARTES</b>	ZONA 10	ZONA 5	ZONA 9	ZONA 7	ZONA 8	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 4	ZONA 6	ZONA 3
<b>MIÉRCOLES</b>	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 1	ZONA 5	ZONA 2	ZONA 10	ZONA 6	ZONA 8	ZONA 7	ZONA 9
<b>JUEVES</b>	ZONA 4	ZONA 1	ZONA 3	ZONA 2	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	ZONA 9	ZONA 10	ZONA 8
<b>VIERNES</b>	ZONA 5	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 2	ZONA 1	ZONA 7	ZONA 9	ZONA 6	ZONA 8	ZONA 10

Zonas rotativas mensualmente



## NORMAS DE LOS RECREO



### OBJETIVO DEL RECREO:

Se disponen de 30 minutos para descansar y desconectar de las tareas escolares en un espacio abierto al aire libre, siempre que el tiempo acompañe

Se debe aprovechar ese tiempo para comer una fruta o almorzar algo ligero.

Se debe aprovechar ese tiempo para moverse y realizar alguna actividad física ligera.



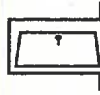
### PRECAUCIONES POR COVID:

Es necesario y obligatorio lavarse las manos antes y después del patio

Es imprescindible el uso de mascarilla

Es necesario y obligatorio que todos los estudiantes de un mismo grupo permanezcan en la zona del patio asignada para ese día.

Está prohibido mezclarse con otros grupos o mantener una distancia inferior a los dos metros de distancia.



### ENTRADAS Y SALIDAS:

La salida al patio se hará de forma ordenada y en fila para mantener la distancia de seguridad en compañía del profesor o profesora de la clase anterior

La entrada del patio se hará desde los lugares marcados para cada grupo y se realizarán de una forma ordenada y en fila en compañía del profesor o profesora de la clase siguiente.



### ACTIVIDADES Y JUEGOS DURANTE EL RECREO:

Se pueden realizar juegos y actividades que no impliquen riesgos para integridad física y la salud, teniendo muy en cuenta las medidas de prevención de contagio por COVID 19

Se podrá jugar con una pelota en la zona de la cancha Nº1. La pelota será propiedad del centro y se desinfectará antes y después de su uso. Habrá una persona responsable de cada grupo para pedirla y devolverla posteriormente.

Se podrá jugar al ping pong en las zonas 7 y 8. Solo se podrá usar la pala propia de cada estudiante, quedando prohibido el uso compartido de las mismas.



#### LIMPIEZA:

Cada estudiante hará uso de las papeleras más cercanas para desprenderse de desperdicios y basuras

No se pisarán las plantas, ni las zonas de jardín



#### BAÑOS:

Habrán dos zonas de baños disponibles: pasillo de FP y pabellón

Se podrá ir al baño de forma individual con el permiso del profesor o profesora que cuida la zona de patio.

Los estudiantes acudirán al baño que le quede más próximo.

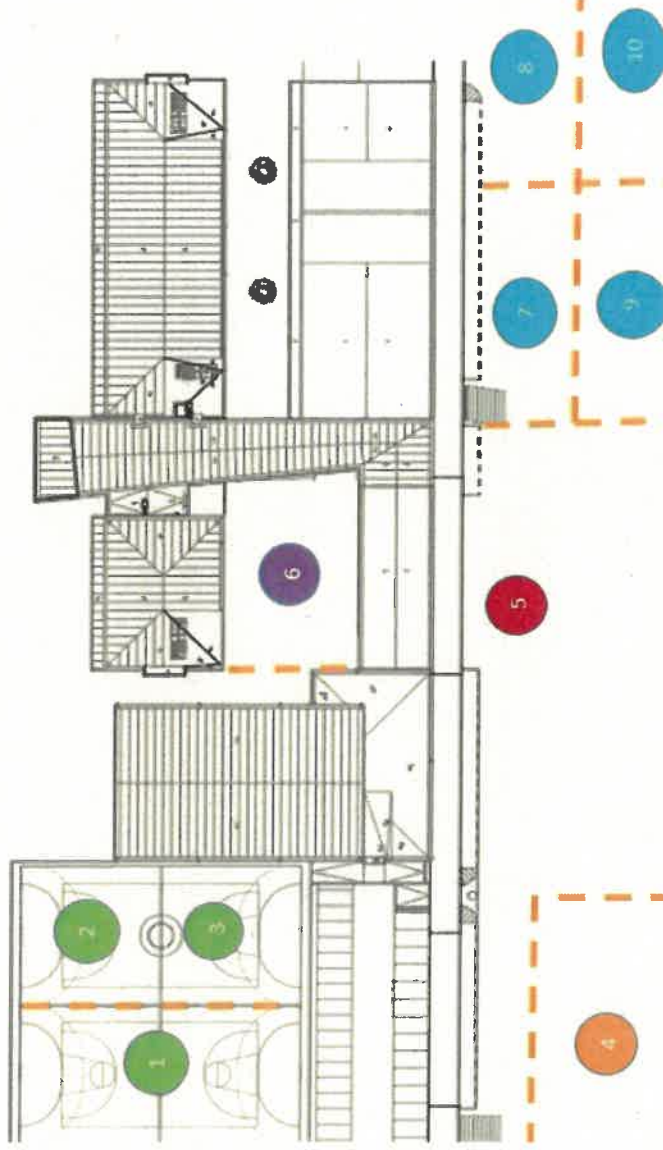
## RECOMENDACIONES PARA LOS RECREOS

### SALIDA AL RECREO:

- El profesorado que tiene clase **antes** del recreo terminará su clase unos minutos antes para recordar al alumnado que deje la mesa recogida y que baje las persianas si las aulas están en la planta baja
- El profesorado **acompañará de forma ordenada** al grupo al salir al patio hasta su zona asignada. El orden de salida es el siguiente:
  - 1ºD, 1ºC, 1ºB, 1ºA. En el caso de 1ºE puede salir con más independencia
  - 2ºA, 2ºB, 2ºC, 2ºD. En el caso de 2ºE puede salir con más independencia

				<p><b>11:10</b>  <b>1° D, 1° C, 1° B, 1° A</b></p> <p><b>11:15</b>  <b>2° A, 2° B, 2° C, 2° D</b></p>
---	---	---	---	---

- En 1° y 2° ESO las zonas serán rotativas, hay un plano y calendario en las clases y habrá un alumno responsable de recordar en que zona les toca ese día estar.



### ENTRADA DEL RECREO:

- El profesor/a que tenga clase a continuación del recreo esperará al grupo en el lugar a habitando para ello. Hay carteles con los grupos fijados en las vallas.



- En ese lugar, se les pedirá a los estudiantes que hagan una fila y cuando esté el grupo se irá entrado en el edificio de forma ordenada.

	<b>11:40</b> <b>1° E, 1° D, 1° C, 1° B, 1° A</b>
	<b>1:45</b> <b>2° E, 2° A, 2° B, 2° C, 2° D</b>

### VIGILANCIA DE LOS RECREOS:

- El profesorado deberá ser puntual
- El profesorado permanecerá en su zona y velará por que los grupos no se mezclen y la prevención de los conflictos.
- El profe que se encuentre en la puerta trasera de acceso al hall o en la zona 2 de las canchas, ayudará a gestionar la necesidad de acudir al baño.
- Cuando el recreo finalice, el profesor/a de zona acompañará al alumnado hasta su punto de encuentro para formar una fila.

### USO DEL BAÑO DURANTE EL RECREO:

- Los baños que pueden usarse serán:
  - Pasillo FP
  - Pabellón
- El alumnado que así lo requiera podrá ir al baño durante el recreo, pidiendo **permiso** al profe de su zona y siempre de **forma individual**.
- El profe que se encuentre en la puerta trasera de acceso al hall ayudará a gestionar la necesidad de acudir al baño.
- El profe que se encuentre en la zona 2 de las canchas, ayudará a gestionar la necesidad de acudir al baño.

## **10.4. ANEXO VI**

# Organización pedagógica





## **ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE FUHEM EN EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2020/2021**

13/10/2020 (2º versión revisada a partir de la difundida el 03/09/2020)

### **INDICE:**

1. Introducción
2. Consideraciones generales
3. Implicaciones para FUHEM y sus centros educativos de las medidas previstas en el escenario II.
4. Decisiones, indicaciones y recomendaciones
  - 4.1. De carácter general para todas las etapas
  - 4.2. Particulares para cada una de las etapas educativas o ciclos
5. Orientaciones para situaciones de confinamiento individual o colectivo
  - 5.1. Situaciones de confinamiento individual o colectivo en algunos grupos como consecuencia de la detección o sospecha de casos positivos de COVID-19 en el escenario II
  - 5.2. Confinamiento individual (algún/os alumnos/as en el aula)
  - 5.3. Confinamiento de todo un grupo de alumnado (o subgrupo en el caso de la Educación Secundaria)
6. Indicaciones provisionales para posibles cambios de escenario
  - 6.1. Escenario I. Escenario extraordinario de higiene
  - 6.2. Escenario III. Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.
  - 6.3. Escenario IV. Escenario sin problemas de COVID-19.

### **1. Introducción**

Este documento ha sido elaborado por la Dirección del Área Educativa a partir de los acuerdos del Comité de Directores/as de los centros de FUHEM y revisada por el conjunto de los Equipos Directivos que, a su vez, han tenido en cuenta las consideraciones de los equipos Docentes. Contiene algunas consideraciones generales, indicaciones y recomendaciones para el inicio de la actividad educativa basadas en la normativa vigente en el momento de su elaboración.

Se han tenido en cuenta las aportaciones del profesorado y PAS de los centros (principalmente a través de una encuesta general realizada en junio y julio de 2020 y de los grupos de debate en la Jornada inaugural del curso), así como las sugerencias de algunas familias. Se han tomado en consideración también algunos documentos previos de la Administración Educativa de la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Educación y

especialmente las últimas instrucciones recibidas los días 30 y 31 de agosto de 2020 y sus posteriores actualizaciones:

- La "ORDEN 1035/2020, de 29 de agosto, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 668/2020, de 19 de junio, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, para la ejecución de actuaciones coordinadas en salud pública frente al COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-2021 y en relación con la vacunación frente a la gripe"
- La RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2020-2021 (consolidada a partir de las Resoluciones de 9 de julio y 28 de agosto)
- La "RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERA DE POLÍTICA EDUCATIVA POR LA QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID APROBADO POR ORDEN 1390/2020 DE 1 DE JULIO, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
- EI PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE CASOS DE COVID-19 EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de octubre de 2020.

Se desarrolla a partir del escenario II contenido en la Resolución, con el que se inicia el curso escolar y que se resume como *"Escenario de presencialidad parcial. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de toda actividad educativa presencial"*.

Se considera complementario al documento "Plan de retorno a la actividad presencial en los centros escolares de FUHEM" presentado al inicio del curso escolar, que integra y desarrolla el Protocolo de actuación en el curso 2020/2021.

Algunas de las decisiones, indicaciones y recomendaciones podrán ser revisadas si se reciben nuevas instrucciones por parte de la Administración educativa.

Los apartados 2, 3 y 4 contienen un conjunto de reflexiones y decisiones generales o para las distintas etapas educativas en el contexto del escenario II. En el apartado 5 se definen algunas medidas específicas para escenarios parciales de cierre de la actividad para determinados grupos de alumnado que puedan decretarse. También para el caso de confinamiento o cuarentena de algún alumno o alumna derivado de la situación sanitaria. En el apartado 6 se definen, con carácter provisional, algunas medidas para el caso de que se decrete el pase a un Escenario III "Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19" o bien para el paso a los escenarios I o IV a lo largo del curso.

## 2. Consideraciones generales

- El inicio del curso escolar, como lo fue todo el tramo final del curso anterior a partir de la suspensión de la actividad educativa presencial en marzo de 2020, se presenta incierto y complicado. Seguramente algunas cosas no van a ser, al menos temporalmente, como antes. Probablemente habrá que transformar algunas prácticas, habrá que renunciar o cambiar algunas cosas, incluso las que tal vez nunca pensamos que tendríamos que cambiar. Habrá que convivir con la incertidumbre y la extrañeza en muchas ocasiones.
- Pero el **compromiso de FUHEM y sus centros sigue siendo el de ofrecer un Proyecto de calidad, por difíciles que sean las circunstancias, que lo son, preservando las señas de identidad de la Fundación.** Queremos mantener en todo lo posible nuestro esfuerzo innovador en los últimos años; las acciones de formación; nuestros proyectos propios como el de mejora del inglés o las transformaciones metodológicas; la cooperación entre el alumnado, las comunidades de aprendizaje y las experiencias educativas de éxito; las actuaciones y proyectos de aprendizaje servicio; los espacios de reflexión y compromiso ecosocial. Seguramente tendremos que buscar nuevas formas y nuevas vías, tal vez reducir o suprimir temporalmente algunas experiencias y prácticas, pero sin renunciar a lo que hemos estado construyendo juntas y juntos en los pasados años.
- Al final de curso, los profesionales de los centros nos hicieron llegar sus **impresiones** sobre la situación vivida, a través de encuestas al profesorado, PAS y trabajadores/as de la Sede central. Cabe felicitarse por la profusión de respuestas, pero, sobre todo por la calidad de las ideas y la sensibilidad que, a través de ellas, se mostraba con el proyecto. También las familias nos han hecho llegar sugerencias a través de los órganos de representación. Hemos considerado muchas de estas sugerencias, aunque sea muy difícil tener en cuenta todas las ideas y propuestas, a veces complicadas, a veces muy dispares o contradictorias entre sí, pero siempre sinceras y con voluntad de ayudar.
- Muchas y muchos docentes han mostrado la enorme preocupación por el **bienestar emocional** del alumnado y, en buena medida, por las familias. Sabemos que ha sido y posiblemente siga siendo, al inicio del curso, la preocupación máxima. Sólo cabe añadir que no podemos dejar de lado el bienestar de los trabajadores y trabajadoras, algunos en su doble condición de miembros de la plantilla, pero también de madres y padres. Cuidemos a los alumnos y alumnas, pero no dejemos de cuidarnos todos y todas y no dejemos de cuidar a quienes nos rodean. Desde la Dirección y el Patronato de FUHEM este cuidado de todos los integrantes de la Comunidad Educativa debe constituir una prioridad, como lo ha sido a lo largo del periodo anterior.
- La enorme **carga de trabajo** en una situación tan imprevista, ha sido algo de lo que desde el primer día fuimos conscientes. No es fácil saber exactamente cómo contrarrestar las demandas diarias, el cansancio, los miedos y las dudas. Es muy importante que cada uno y cada una seamos capaces de dosificar el esfuerzo, de organizar nuestras tareas de la mejor forma posible, individualmente o, aún mejor, en equipos de trabajo. Por parte de la Dirección de FUHEM, el compromiso sólo puede ser el de respetar al máximo las jornadas lectivas y complementarias que tenemos establecidas. Y el de tratar de no añadir más exigencia, confusión y tareas nuevas. Pero no es fácil regular qué puede hacerse y qué hay que dejar para otro momento, qué es prioritario y qué no para cada uno de los y las docentes. Desde la Dirección del Área Educativa seguimos empeñados en respetar lo más posible la autonomía de cada centro y de los equipos de trabajo que lo integran, aunque



también sabemos de la necesidad de arbitrar decisiones comunes y de comunicarlas de forma adecuada.

- Cabe recordar que la **jornada lectiva** máxima para el profesorado es de 25 horas semanales (una de las cuales se dedicará a coordinaciones de departamento en secundaria y a disposición de los ED de los centros en Primaria). Además, está establecida la dedicación de una hora de **trabajo personal** cada día, que será computada como complementaria. El resto del **horario complementario** se dedica principalmente a coordinaciones docentes y a otras tareas definidas por el equipo directivo. Además de las que se imputan a los días de inicio y final de curso (no lectivos), por lo general suponen dos horas de coordinación en Secundaria y tres en Infantil y Primaria a lo largo de todo el curso. Como cada año, más adelante se entregará la distribución respetando los acuerdos establecidos con el Comité de Empresa.
- En el escenario que se abre y salvo cierres parciales o si se da el paso a un nuevo escenario de cierre total, la enseñanza no combina sólo lo presencial con lo virtual, sino **lo presencial con lo no presencial**. La realización de tareas fuera del colegio no implica necesariamente estar trabajando con una pantalla o haciendo video-clases. Podrán hacerse, pero no son la alternativa al trabajo personal o en equipo, al desarrollo de proyectos, a la búsqueda, a la reflexión personal, a la lectura o al estudio. No obstante, vamos a completar las dotaciones de **recursos informáticos al profesorado** y a intensificar las **acciones de formación relacionadas con la tecnología y las plataformas** de aprendizaje en este trimestre, para posibilitar el trabajo a través de plataformas de aprendizaje, especialmente a partir de 4º de Primaria. Comenzaremos en un par de semanas y tendremos en cuenta las horas que finalmente se estipulen dentro del calendario de horas complementarias.
- También ha habido **alumnado y familias que han tenido dificultades** para acceder a los recursos, aunque en los centros se ha hecho un gran trabajo en este sentido. Trataremos de detectar las necesidades y de hacer por cubrirlas en lo posible, confiando en el cumplimiento de los compromisos por parte de la Administración Educativa, para que ningún alumno o alumna se quede fuera de esta posibilidad.
- La **inclusión del alumnado** con necesidades de apoyo educativo tiene que seguir siendo una prioridad. Lo es en nuestro proyecto, pero seguramente debe serlo mucho más en la situación que estamos viviendo. Tampoco es fácil: nunca lo ha sido y seguramente las cosas podrán ser aún más complicadas. La inclusión educativa es un reto permanente para las instituciones escolares. Vamos a preservar al profesorado de apoyo en sus tareas y a coordinar acciones con los departamentos de orientación para tratar de organizar en lo posible una respuesta adecuada.
- También cobra más fuerza, si cabe, nuestro **proyecto ecosocial**. Esta situación puede suponer una vuelta de tuerca en las desigualdades y la injusticia social, pero también creemos que podemos convertirla en una oportunidad para que nuestro alumnado, que ha aprendido en estos meses a organizarse, a renunciar, a echar de menos... siga aprendiendo a convivir con los demás en un mundo que necesita personas más formadas, más críticas, más combativas y a la vez más amables y solidarias. Hemos añadido dos nuevas publicaciones didácticas a la serie en la que, con gran ilusión y esfuerzo vienen trabajando muchas compañeras y compañeros en los últimos años: "Mediterráneo" y "Gaia", para el primer curso de ESO.

Seguramente quedan muchas cosas por concretar y muchas otras por vivir sin las suficientes certezas. En los próximos días seguiremos trabajando, desde la Dirección de FUHEM y en los propios centros, sobre nuevas decisiones y medidas que esperamos que reduzcan la incertidumbre. Aunque sólo juntas y juntos podremos ir superando de verdad este momento incierto y extraño por el que seguramente estaremos un tiempo transitando.

### **3. Implicaciones para FUHEM y sus centros educativos de las medidas previstas en el escenario II.**

La RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS establece los cuatro posibles escenarios para el desarrollo de la actividad educativa:

- Escenario I. Escenario extraordinario de higiene. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2020-2021, como consecuencia del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Escenario II. Escenario de presencialidad parcial. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de toda actividad educativa presencial.
- Escenario III. Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.
- Escenario IV. Escenario sin problemas de COVID-19. Este escenario se plantea para la vuelta a la normalidad por la desaparición de los riesgos de COVID-19.

Debido a la evaluación sanitaria de los últimos meses, **en la Comunidad de Madrid el curso se inicia en el escenario II.** La Consejería de Sanidad determinará el escenario que corresponde en cada momento del curso 2020-2021 de común acuerdo con las indicaciones de la Consejería de Educación y Juventud.

Resumimos alguna de las implicaciones generales de este escenario para los centros de FUHEM:

#### **a) Planificación y programación**

Los centros de FUHEM tendrán preparada con antelación la organización derivada de cada escenario para su incorporación a la Programación General Anual, de modo que se permita su inmediata aplicación en caso de entrar en un determinado escenario. En todo caso, los centros de FUHEM, en los primeros días del curso escolar deberán:

- Comunicar a la respectiva Dirección de Área Territorial, a través de los Servicios de Inspección Educativa, la organización y adecuación de los planes de contingencia específicos de cada centro educativo, diseñados para cada escenario por la

Consejería de Educación y Juventud, con especial incidencia en el escenario de aplicación en el comienzo de curso.

- Mantener informado al alumnado y, en su caso, a las familias o tutores legales, de las medidas y la organización del escenario que se aplicará a comienzo de curso, así como de las medidas y organización adoptadas para los demás escenarios, en caso de aplicación de los mismos.

Las modificaciones que se realicen sobre la organización y adecuación de los planes de contingencia diseñados para cada escenario se comunicarán a la respectiva Dirección de Área Territorial a través de los Servicios de Inspección Educativa y se informará de las mismas a toda la comunidad educativa, en especial a los alumnos y, en su caso, a las familias o tutores legales.

#### **b) Conciliación familiar**

Se trata de un escenario que garantiza al máximo la conciliación familiar hasta 6º de Educación Primaria y en los dos primeros cursos de ESO (hasta los 14 años, por tanto). A partir de ese nivel se entiende que el alumnado puede permanecer en casa sin mayor dificultad cuando le corresponda, aunque no es descartable la existencia de dificultades en algunos casos.

#### **c) Espacios:**

Este escenario comporta la necesidad de encontrar espacios adicionales para los nuevos grupos que se derivan de la necesidad de hacer grupos estables y/o mantener distancias de seguridad hasta el primer ciclo de ESO. La necesidad de espacios adicionales en todos los centros asciende, al menos, a 11 (3 EI, 6 EP y 2 ESO). Las direcciones y gerencias de los centros, junto al responsable de Servicios Generales han realizado un análisis sobre la posibilidad de aprovechar espacios existentes en los centros y realizado las gestiones necesarias para la dotación de nuevos espacios, por lo general a través de módulos prefabricados o de alguna reforma arquitectónica, que se concluirá en las primeras semanas de septiembre. Existe una enorme presión a los proveedores que podría dificultar las fechas de entrega e instalación. Trataremos de solventar las dificultades de la mejor manera posible.

#### **d) Recursos materiales**

Además de los que comportan las medidas de prevención, será necesario, probablemente, invertir en el acondicionamiento de algunos espacios y aulas, así como en algún material adicional, aunque se intentará aprovechar al máximo el material disponible (pupitres, sillas, pizarras digitales, material escolar, etc.)

#### **e) Plantilla**

La organización de la plantilla de personal docente plantea una enorme complejidad: es una situación en la que se debe modificar cualquier planificación anterior. Los Equipos Directivos han planificado el curso con arreglo a las nuevas necesidades. Va a ser precisa la contratación de profesorado nuevo en todas las etapas y la asignación de más tutorías (hasta 2º de ESO). Desconocemos los recursos que finalmente aportará la Administración. Para tratar de minimizar en lo posible el impacto económico, se ha solicitado a las direcciones de los centros una planificación cuidadosa que optimice al máximo la disponibilidad de horas del profesorado, ajustándose y respetando los acuerdos de distribución de horas lectivas y



complementarias vigentes en la actualidad. Se prevé un posible incremento de las bajas médicas, que conllevará un incremento de las sustituciones.

**f) Comedor:**

La oferta del servicio de comedor se extenderá a todo el alumnado que la solicite. Los comedores de los centros estarán preparados y organizados para garantizar la prestación del servicio en las debidas condiciones de higiene y seguridad previstas en la normativa vigente. Para ello, se contempla la posibilidad de añadir nuevos turnos que puedan suponer una modificación de los periodos lectivos en algunos grupos, dentro de la franja lectiva ordinaria. Podrá contemplarse la posibilidad de comer en las aulas en algunos niveles, principalmente en Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria. Están previstas las ampliaciones de personal de comedor que garanticen la prestación del servicio en las condiciones adecuadas.

**g) Extraescolares:**

Los centros realizarán una oferta de extraescolares que permita mantener la distancia de seguridad, tanto en las exteriores como las interiores y descartar las que presenten más dificultades. Podrá realizarse una amplia oferta de actividades y extenderla incluso al alumnado que no acuda presencialmente algún día.

**h) Medidas de prevención, seguridad, limpieza y otras**

Estas medidas están contempladas en el “Plan de retorno a la actividad” antes citado. Todas ellas están encaminadas a conseguir los mayores niveles de seguridad posibles tanto para el alumnado como para los profesionales que desarrollan su labor en los centros de FUHEM.

Las aulas deberán estar siempre ventiladas, con las ventanas abiertas en la medida de lo posible y especialmente en los primeros meses del curso.

**i) Implicaciones en el presupuesto:**

Por el momento resulta muy difícil trasladar las previsiones de este escenario directamente a los presupuestos. **Es imprescindible que la Administración Educativa indique qué recursos económicos adicionales va a poner a nuestra disposición, además de cuantificar de forma más ajustada algunas partidas de gasto (y aventurar durante cuánto tiempo).**

En este momento se ha solicitado a las direcciones de los centros que, a comienzo del curso, realicen una nueva previsión de necesidades de espacios o de modificación arquitectónica, recursos adicionales y plantillas, con arreglo a estas instrucciones. Estas necesidades han sido trasladadas a la Comunidad de Madrid con arreglo a las indicaciones llegadas a los centros.

Aunque resulta muy difícil la cuantificación de las necesidades, señalamos las partidas que previsiblemente sufrirán un incremento de costes (además de las ya previstas en el escenario I), así como algunas que pueden mermar los ingresos en los presupuestos de cada centro:

- Se prevé la necesidad de **incrementos de plantilla**, que se mantendrán a lo largo de buena parte del curso, salvo que se produzca una vuelta a los escenarios I, III o IV... Sólo en EI y EP puede ser necesaria la contratación de entre 5 y 7 maestros/as por centro y algunas horas (tal vez hasta dos jornadas) de diferentes especialidades en Secundaria. Las instrucciones de la Comunidad de Madrid prevén que los contratos



de profesorado nuevo deberán realizarse hasta diciembre de 2020, con posibilidad de prórroga en función de la situación.

- Será preciso asignar hasta **11 nuevas tutorías** en cada centro, con sus correspondientes complementos, no financiados por la Comunidad de Madrid.
- Si la Comunidad no varía la política de asignar sustituciones en las bajas médicas hasta el décimo día, es previsible que se incremente el **coste de las sustituciones de profesorado** (En EI y EP el alumnado no puede estar ningún día sin profesor/a y la disponibilidad de horas de guardia será muy escasa). Es posible que en este año las bajas puedan incrementarse como consecuencia de la situación sanitaria.
- Habrá que cuantificar y afrontar los **gastos derivados del alquiler de instalaciones móviles** (módulos prefabricados), así como de las posibles **modificaciones arquitectónicas en los centros**.
- También habrá que contar con un mayor gasto en **mobiliario o material de trabajo** para las nuevas aulas, aunque no se prevén grandes inversiones.
- Por otro lado, aunque previstos en los presupuestos actuales, habrá que contar con la necesidad de dotar a cada profesor/a de **recursos informáticos adecuados**. Y tal vez, en algunos casos, de sufragar algunas conexiones de datos (aunque esta circunstancia sólo sería imprescindible en un escenario III o en un cierre parcial de algunos grupos que implique la obligación de enseñanza a distancia).
- Aunque probablemente en este caso sí exista ayuda de la Administración, es posible que sea necesaria la compra de algún equipo informático para el alumnado en algún colegio.
- Es muy probable que, con las medidas adoptadas, se produzca un descenso en los usuarios de comedor y extraescolares, aunque no prevemos un descenso muy notable, salvo que existan muchas dificultades económicas por parte de las familias. Trabajamos con el proveedor sobre la posibilidad de ofertar comida para llevar a casa en las condiciones de seguridad e higiene que marque la normativa vigente.

En este contexto tan complicado, cabe recordar que las aportaciones voluntarias de las familias, que suponen unos ingresos imprescindibles para afrontar los gastos necesarios, son voluntarias y van a seguir siéndolo. Sin embargo, mientras nos movamos dentro del actual Régimen de Conciertos, nuestro proyecto educativo corre un serio riesgo de inviabilidad si no son abonadas por todas las familias que puedan hacerlo. Para aquellas que presenten dificultades económicas, el proyecto de FUHEM prevé desde hace años mecanismos de solidaridad que pueden reducir sensiblemente estas aportaciones. Para lograr que el proyecto sea viable económicamente, es muy importante que sea atractivo para todos los integrantes de la Comunidad Educativa y, en especial, para las familias. **Es necesario también que los trabajadores y trabajadoras de FUHEM se impliquen activamente en entender esta realidad y que colaboren explicándola con razones y convencimiento.**

## 4. Decisiones, indicaciones y recomendaciones

### 4.1. De carácter general para todas las etapas

- En este escenario se intenta garantizar el **mayor nivel de presencialidad del alumnado** siempre que sea posible cumplir con las medidas de seguridad. Este propósito es compatible con las características de nuestro proyecto educativo y con muchas de las sugerencias que han venido realizando el profesorado y las familias.
- Se alienta la **utilización de plataformas de aprendizaje** en lo posible (dentro del aula o para el trabajo en casa), especialmente a partir de 4º curso de Educación Primaria, para lo cual se reforzarán las actividades de formación de profesorado y los centros deberán trabajar con el alumnado para mejorar su competencia. A este respecto deberá tenerse en cuenta que:
  - La Fundación cuenta con las herramientas disponibles en el entorno de **Google Suite y con la plataforma MOODLE**, cuya utilización, en las etapas que corresponda, ha sido avalada por la asesoría de Protección de Datos. En estos días se está procediendo a una actualización de la plataforma MOODLE.
  - Respecto al uso de plataformas digitales, se recomienda la utilización de Google Classroom en las etapas de Educación Infantil y Primaria y del entorno MOODLE en las etapas de Educación Secundaria, aunque serán los propios equipos docentes los que podrán optar por una u otra siempre que entiendan que resulta adecuada a las características del grupo de alumnos y alumnas.
  - La Comunidad de Madrid ofrece la posibilidad de utilizar la **plataforma Educamadrid**, que ha sido mejorada y dotada de más recursos por un acuerdo con Aula Planeta. Dado que para su utilización por el alumnado sería necesaria la creación de nuevas cuentas de correo, no se recomienda su utilización salvo por el profesorado en las situaciones de clase, para lo cual es necesario que el profesorado disponga de una cuenta personal en Educamadrid.
  - Podrán habilitarse **cuentas de correo** para todo el alumnado desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria. Para ello, se estará a lo dispuesto en el Documento "INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA EDUCATIVA SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ENSEÑANZA A DISTANCIA Y EL USO DE RECURSOS DIGITALES EN LOS CENTROS DE FUHEM", de 6 de junio de 2020, enviado a las direcciones y coordinadores TIC de los centros.
  - Cuando resulte necesario o conveniente la transmisión de telemática de clases, las reuniones con alumnado o familias o las coordinaciones docentes, deberán utilizarse las plataformas **Zoom o Meet** (en el entorno de Google Suites), que han sido recomendadas por la Asesoría de Protección de datos, tras su evaluación. El uso de otras plataformas deberá ser consultado con la Dirección de FUHEM por parte de los coordinadores TIC de los centros, para evaluar su idoneidad.
- **La no presencialidad no supone necesariamente la impartición de clases on-line o la transmisión de clases en streaming**, salvo en las ocasiones en las que el profesorado lo estime conveniente o necesario, sobre todo en las etapas de Educación Secundaria y en especial en Bachillerato. La posibilidad de transmisión de las sesiones, así como la organización de video-clases específicas cobra sentido, en cambio, si se produce una

situación de aislamiento de determinados alumnos/as o grupos o en un cambio de escenario que comporte la suspensión parcial de la actividad. Salvo en estos casos, que serán regulados en un apartado específico, la transmisión telemática de clases cuando se combine la enseñanza presencial y no presencial, aunque no es descartable, debe tener en cuenta que:

- En el proyecto de FUHEM, **el proceso de enseñanza/aprendizaje no consiste en una transmisión unidireccional de información**, sino que requiere la interacción y el trabajo conjunto de profesorado y alumnado en el contexto del aula o en otros espacios que se determinen.
- **Los equipos docentes**, tanto en una situación de normalidad en este escenario como en el caso de que se produzcan situaciones de confinamiento, **planificarán actividades y tareas a desarrollar por el alumnado de forma autónoma o en grupos de trabajo**, acordes a la programación y debidamente pautadas y comunicadas, por lo general a través de las plataformas de aprendizaje. Entendemos que esta es la mejor vía para garantizar un adecuado progreso en el aprendizaje, además de ser un elemento que contribuye a mejorar la autonomía y la autorregulación del alumnado, el hábito de estudio y de organización de su trabajo.
- En las etapas de Educación Secundaria y especialmente en Bachillerato, serán **los equipos docentes los que estudiarán y decidirán la planificación de las clases presenciales y no presenciales**, en función de la planificación docente, del momento del curso y del desarrollo de los contenidos previstos. Podrán trabajar en contenidos y tareas similares en días alternos para cada grupo presencial u optar por avanzar en los contenidos contando con una transmisión en “*streaming*” de la clase para los grupos ausentes. Hay que tener en cuenta que las clases presenciales resultarán más ágiles y eficaces por contar con un número reducido de alumnado y que la mera transmisión de una clase no garantiza una verdadera y eficaz interacción como la que se produce en el aula.
- **Para el alumnado con necesidades especiales**, dificultades de aprendizaje u otras situaciones de vulnerabilidad, incluidas las que tienen que ver con el acceso a los recursos, **no se considera una alternativa deseable** en muchos casos.
- Si en algún caso se opta por una transmisión telemática de las clases, es **necesario garantizar que la transmisión respeta los requisitos de protección de datos**, de modo que se preserve la protección del alumnado menor (preferiblemente se transmitirán las explicaciones o instrucciones del profesor/a, no panorámicas de la clase) y que se traslade al alumnado la **prohibición de grabar las sesiones y de hacerlas públicas** por cualquier medio. Se recomienda que el propio profesorado realice algunos vídeos para poner a disposición del alumnado. Será necesario garantizar que se dan las **condiciones técnicas adecuadas en el propio centro y por parte del alumnado** que tendrá que acceder a ellas desde su domicilio.
- En todas las etapas se procurará de manera especial garantizar las mejores condiciones para la **inclusión** del alumnado con necesidad de apoyo educativo. A este respecto, los y las profesionales de apoyo seguirán desarrollando sus funciones específicas como hasta ahora, en función de sus planes de trabajo y teniendo también en cuenta al alumnado que puede presentar dificultades sobrevenidas como consecuencia de esta situación. Su



entrada en las aulas deberá realizarse respetando al máximo las medidas de prevención e higiene. Los Departamentos de Orientación coordinarán la realización de planes de trabajo y las adaptaciones de carácter grupal o individual que se determinen en cada caso.

- A lo largo del primer cuatrimestre del curso, las **actividades de formación** estarán centradas principalmente en la capacitación del profesorado para el trabajo en entornos virtuales; el curso de profesorado nuevo y la conclusión, si resulta posible, de las actividades planificadas para el curso 19/20 con sesiones pendientes.
- En todas las etapas los centros deberán plantear una **flexibilización de los horarios de entrada y salida**, en función de sus necesidades y posibilidades, que pueden alterar ligeramente el tiempo lectivo dedicado a algunas áreas o materias y que en ningún caso deberán suponer una reducción mayor de 20 minutos.
- Los horarios de **comedor** tendrán que ampliarse para garantizar las medidas de seguridad, para lo cual se tomarán algunas decisiones de horario y organización de las etapas que faciliten la tarea y que resulten coherentes con nuestro proyecto educativo y con la necesidad de asegurar los distintos aspectos de la acción educativa, incluidas las coordinaciones docentes, esenciales en estos momentos. Se contempla la posibilidad de comer en las propias aulas, sobre todo en Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria.
- Las **coordinaciones de profesorado** se realizarán, prioritaria, aunque no exclusivamente, a través de medios telemáticos, cuando resulte posible y siempre que se garantice el desarrollo de dichas coordinaciones de forma adecuada y eficaz por parte de los equipos directivos.
- También serán de carácter telemático las **coordinaciones y reuniones con las familias**, tanto colectivas como individuales, siempre que sea posible.
- En todos los centros y en cada una de las etapas se intentará organizar en lo posible **actividades fuera de los edificios**, en patios o zonas exteriores al centro, parques o espacios abiertos; aunque mientras se mantenga en vigor este escenario, no se realizarán salidas extraescolares que impliquen el uso de transporte o que comporten la necesidad de desplazarse a entornos menos controlados por nuestra parte.
- 

#### 4.2. Particulares para cada una las etapas educativas o ciclos

##### Primer ciclo de EI (Hipatia)

- La actividad lectiva comenzará el viernes **4 de septiembre de 2020**.
- Presencialidad de todo el alumnado a lo largo de la jornada escolar.
- Se constituirán **grupos de convivencia estable con un máximo de 16 alumnos/as**, cada uno de ellos a cargo de un/a profesional técnico de EI. Por regla general, el alumnado sólo tendrá contacto con el responsable del grupo, una de las profesionales de apoyo y/o, excepcionalmente, un alumno/a de prácticas.
- Los grupos no desarrollarán actividades compartidas con otros grupos, ni en situaciones de clase ni en descansos y recreos.
- Se dispondrá de 1 cupo y medio para la realización de tareas de apoyo al profesorado, además del alumnado habitual de prácticas del Ciclo Formativo de EI.

### **Segundo Ciclo de Educación Infantil**

- La actividad lectiva comenzará el **8 de septiembre de 2020**.
- Presencialidad de todo el alumnado a lo largo de la jornada escolar.
- A lo largo del mes de **septiembre el horario escolar se llevará a cabo jornada intensiva (de 9 a 13.00 horas)** tal como se establece en el calendario aprobado para el curso, con posibilidad de permanencia en el centro, al finalizar la jornada lectiva, a través de los servicios complementarios (comedor, asistencial, etc.)
- **A partir del 1 de octubre el horario se desarrollará en jornada partida** tal como se establece en el calendario aprobado para el curso.
- Se establecerán turnos para facilitar la entrada y la salida del centro y recreos que pueden suponer una reducción del horario lectivo de los grupos hasta un máximo de 20 minutos.
- Se establecerán **grupos de convivencia estable de un máximo de 20 alumnos/as** a cargo de un tutor/a. Se evitará en la medida de lo posible la presencia de otro profesorado. El alumnado no deberá respetar la distancia de seguridad de 1,5 metros ni utilizará la mascarilla de forma habitual. El profesorado (tutor/a y otros si procede) sí deberá llevar en todo caso la mascarilla.
- Los agrupamientos de alumnado podrán integrar distintas edades y niveles, a criterio del centro.
- Los grupos no desarrollarán actividades compartidas con otros grupos.
- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo deberá permanecer habitualmente en el grupo al que haya sido asignado, facilitando en lo posible el desarrollo de su proceso de aprendizaje en condiciones de normalización e inclusión educativa.
- El profesorado de apoyo o especialista (a excepción de PT, AL o TIS) podrá desempeñar el rol de tutor/a de un grupo estable de alumnado.

### **Educación Primaria**

- La actividad lectiva comenzará:
  - El día **8 de septiembre de 2020** para el alumnado de los cursos **1º a 3º**
  - El día **17 de septiembre de 2020** para el alumnado de los cursos **4º a 6º**
- Presencialidad de todo el alumnado a lo largo de la jornada escolar.
- A lo largo del mes de **septiembre el horario escolar se llevará a cabo jornada intensiva (de 9 a 13.00 horas)** tal como se establece en el calendario aprobado para el curso, con posibilidad de permanencia en el centro, al finalizar la jornada lectiva, a través de los servicios complementarios (comedor, asistencial, etc.)
- **A partir del 1 de octubre el horario se desarrollará en jornada partida** tal como se establece en el calendario aprobado para el curso. Para facilitar la prestación del servicio de comedor y el establecimiento de nuevos turnos se podrán flexibilizar los horarios lectivos en cada uno de los grupos y niveles, aunque el alumnado permanecerá en el centro hasta la finalización del horario lectivo.



- En todos los casos los centros **flexibilizarán los horarios de entrada y salida de los distintos grupos, así como los recreos**, para evitar la aglomeración en estos momentos y minimizar los riesgos que comporta, que pueden suponer una reducción del horario lectivo de los grupos **hasta un máximo de 20 minutos**.
- Se establecerán grupos **de convivencia estable de un máximo de 20 alumnos/as a cargo de un tutor/a**. Se tratará de minimizar al máximo la presencia de otro profesorado, especialmente en el primer ciclo de la etapa, aunque será necesario en algunas materias. El alumnado no deberá respetar necesariamente la distancia de seguridad de 1,5 metros, pero deberá utilizar la mascarilla de forma habitual a partir de los 6 años de edad. El profesorado deberá llevar en todo caso la mascarilla.
- Los agrupamientos de alumnado podrán integrar distintas edades y niveles dentro del ciclo, a criterio del centro. Se trata de una medida especialmente recomendada en el primer ciclo de la etapa. Los grupos no desarrollarán actividades compartidas con otros grupos.
- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo deberá permanecer habitualmente en el grupo al que haya sido asignado, facilitando en lo posible el desarrollo de su proceso de aprendizaje en condiciones de normalización e inclusión educativa.
- El alumnado deberá permanecer en su aula o en espacios abiertos el mayor tiempo posible. No podrá realizar actividades en aula materia (música, otras) y sólo excepcionalmente (formación en TIC) acudir al aula de informática.
- El profesorado de apoyo, refuerzo o especialista (a excepción de PT, AL y TIS) podrá desempeñar el rol de tutor/a de un grupo estable de alumnado.
- En la medida de lo posible, el profesorado de Educación Física o Música será designado tutor/a de un grupo estable de alumnado. Los contenidos de estas materias en el resto de los grupos deberán ser impartidas por el profesorado tutor de cada grupo, siguiendo indicaciones de los seminarios correspondientes.
- Se procurará mantener en lo posible la carga horaria en inglés prevista en el programa de bilingüismo, aunque se podrá reducir esa carga horaria para optimizar la organización docente y evitar la presencia de más profesorado en cada uno de los grupos. También podrán flexibilizarse los criterios sobre áreas y materias impartidas en inglés, que no deberán ser necesariamente las mismas en todos los niveles y grupos. Los y las auxiliares de conversación podrán distribuir su presencia en los grupos tanto en los momentos de trabajo en inglés por parte de especialistas o habilitados, como en otros momentos. Podrá flexibilizarse la cantidad de horas de dedicación establecidas en las situaciones ordinarias. Estas precauciones y restricciones deberán mantenerse especialmente en el primer ciclo de la etapa.

#### **Primer ciclo de Educación Secundaria obligatoria**

- La actividad lectiva **comenzará el día 18 de septiembre**.
- **Presencialidad** de todo el alumnado a lo largo de la jornada escolar.
- **A lo largo del mes de septiembre el horario escolar se llevará a cabo jornada continua**, tal como se establece en el calendario aprobado para el curso, con posibilidad de permanencia en el centro, al finalizar la jornada lectiva, a través de los servicios complementarios (comedor, asistencial, etc.).

- **A partir del 1 de octubre, el horario se desarrollará en jornada continua (6 periodos lectivos, con tiempo de recreo)**, tras la aprobación por parte del Consejo Escolar y la autorización de la Administración. Esta medida tiene un carácter provisional, derivado de la situación de excepcionalidad, aunque se extenderá a lo largo de todo el curso.
- En todos los casos los centros **flexibilizarán los horarios de entrada y salida de los distintos grupos, así como los recreos**, para evitar la aglomeración en estos momentos y minimizar los riesgos que comporta, que pueden suponer una reducción del horario lectivo de los grupos **hasta un máximo de 20 minutos**.
- **Se establecerán grupos de un máximo de 23 alumnos/as a cargo de un tutor/a**, que podrán integrar algún alumno/a más siempre que se garantice la distancia de seguridad de 1,5 metros. El alumnado y profesorado deberán utilizar la mascarilla de forma habitual, tanto en actividades lectivas como en recreos o movimiento en el centro.
- Para facilitar la organización de la plantilla docente y minimizar en lo posible el número de profesores/as asignados a cada grupo, **se potenciará el agrupamiento de las asignaturas del primer curso y segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria en ámbitos de conocimiento**, de conformidad con la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. Si no resulta posible, se procurará asignar al mismo profesorado a un grupo en caso de que pueda impartir asignaturas distintas.
- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo deberá permanecer habitualmente en el grupo al que haya sido asignado, facilitando en lo posible el desarrollo de su proceso de aprendizaje en condiciones de normalización e inclusión educativa.
- El alumnado deberá permanecer en su aula o en espacios abiertos el mayor tiempo posible. Deberá evitarse en lo posible la realización de actividades en aula materia y sólo excepcionalmente (materias que lo requieren, formación en TIC) acudir al aula de informática.
- Los grupos no desarrollarán, por lo general, actividades compartidas con otros grupos.
- El profesorado de apoyo, refuerzo, PMAR (a excepción de PT, AL y TIS) podrá desempeñar el rol de tutor/a de un grupo estable de alumnado.
- Con carácter provisional a lo largo de este curso **se suprime la séptima hora de inglés** prevista en nuestro proyecto de mejora del inglés. Los y las auxiliares de conversación podrán distribuir su presencia en los grupos tanto en los momentos de trabajo en inglés por parte de especialistas como en otros momentos. Podrá flexibilizarse la cantidad de horas de dedicación establecidas en las situaciones ordinarias.

#### **Segundo ciclo de ESO y Bachillerato**

- En el **Segundo Ciclo de ESO y Bachillerato**, la actividad lectiva comenzará el día **9 de septiembre de 2020**.
- En **Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio**, la actividad lectiva comenzará el **18 de septiembre de 2020**.
- Como norma general, se garantizará una **presencia semanal del alumnado el 50% del horario lectivo**.



- Para ello se desarrollarán **programaciones quincenales** que garanticen el 50% de presencialidad en cada una de las asignaturas o materias. La mitad del alumnado de cada grupo acudirá en turnos semanales distribuidos de la siguiente forma:
  - **Primera semana: subgrupo 1: lunes, miércoles y viernes. Subgrupo 2 martes y jueves.**
  - **Segunda semana: subgrupo 1: martes y jueves. Subgrupo 2: lunes, miércoles y viernes**
- De forma generalizada, no está prevista la liberación de un día a la semana para realizar trabajo a distancia. En todo caso, los centros podrán establecer esta posibilidad en determinados supuestos o situaciones. Se considera que esta medida no garantiza la posibilidad de ofrecer una enseñanza presencial equivalente en el conjunto de asignaturas ni se ajusta a los principios de nuestro proyecto educativo.
- El trabajo escolar y el aprendizaje se organizaría en torno a tres componentes:
  - **Las clases presenciales.**
  - **Tareas a realizar en casa de forma autónoma** y no necesariamente sólo con recursos tecnológicos (repasos, estudio, ejercicios, fichas de trabajo, lecturas...etc.), que se encargarían, revisarían y evaluarían en algunos casos en las clases presenciales. Se recomienda la realización de trabajos en grupo y el desarrollo de proyectos.
  - **Tele-enseñanza o enseñanza a distancia.** Muy improbable, difícil y, por tanto, esporádica en este escenario, dado que el profesorado estará toda su jornada laboral atendiendo al alumnado de manera presencial (en dos turnos), salvo que se arbitre algún mecanismo de seguimiento sincrónico de las clases presenciales desde casa, no recomendable, en principio, por las razones apuntadas en los apartados 2 y 4.1, excepto en algunos casos de confinamiento. Sí puede fomentarse el contacto a través de video-conferencias entre el alumnado para la realización de trabajos, así como el aprovechamiento de las plataformas digitales para la realización de las tareas escolares.
- La **evaluación** deberá ser en todos los casos **presencial**, salvo que se consideren adecuadas otras alternativas por los equipos docentes.
- En todos los casos los centros **flexibilizarán los horarios de entrada y salida de los distintos grupos, así como los recreos**, para evitar la aglomeración en estos momentos y minimizar los riesgos que comporta, que pueden suponer una reducción del horario lectivo de los grupos **hasta un máximo de 20 minutos**.
- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo deberá permanecer habitualmente en el grupo al que haya sido asignado, facilitando en lo posible el desarrollo de su proceso de aprendizaje en condiciones de normalización e inclusión educativa.
- El alumnado deberá permanecer en su aula o en espacios abiertos todo el tiempo posible. Se limitará la realización de actividades en aula materia y excepcionalmente (materias que lo requieren, formación TIC) el uso del aula de informática.
- Los grupos no desarrollarán, por lo general, actividades compartidas con otros grupos.
- Con carácter provisional a lo largo de este curso **se suprime la séptima hora de inglés prevista en nuestro proyecto de mejora del inglés**. Los y las auxiliares de conversación podrán distribuir su presencia en los grupos tanto en los momentos de trabajo en inglés como en otros momentos. Podrá flexibilizarse la cantidad de horas de dedicación establecidas en las situaciones ordinarias.

### **Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio**

- **la actividad lectiva comenzará el 18 de septiembre de 2020.**
- Por las características de estos ciclos y dado que la ratio prevista es inferior a **23 alumnos/as**, todo el alumnado podrá desarrollar su trabajo de **manera presencial a lo largo de la jornada.**
- En las aulas, tanto ordinarias como de materia (informática, cocina, etc.) **se garantizará una distancia mínima de 1,5 metros y resultará necesario en todos los casos la utilización de mascarillas.**
- Podrán aprovecharse otros espacios amplios para impartir las materias ordinarias (Bitácora principalmente) siempre que se mantenga la distancia de seguridad. Para el trabajo específico en cocina deberán establecerse **turnos** de alumnado que garanticen la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- La **evaluación** deberá ser en todos los casos **presencial**, salvo que se consideren adecuadas otras alternativas por los equipos docentes.
- En todos los casos los centros **flexibilizarán los horarios de entrada y salida de los distintos grupos, así como los recreos**, para evitar la aglomeración en estos momentos y minimizar los riesgos que comporta, que pueden suponer una reducción del horario lectivo de los grupos **hasta un máximo de 20 minutos.**
- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo deberá permanecer habitualmente en el grupo al que haya sido asignado, facilitando en lo posible el desarrollo de su proceso de aprendizaje en condiciones de normalización e inclusión educativa.
- El alumnado deberá permanecer en su aula o en espacios abiertos el mayor tiempo posible.
- Los grupos no desarrollarán, por lo general, actividades compartidas con otros grupos.
- En este escenario, **las prácticas se desarrollarán, llegado el momento, de forma presencial**, siempre que se den las condiciones adecuadas y puedan garantizarse las medidas de seguridad en los centros de prácticas.

Estas indicaciones se harán constar en la Programación General Anual y serán comunicadas a las Direcciones de Área Territorial al inicio del curso.

A lo largo del mes de octubre se irán perfilando y concretando más algunas decisiones en cada uno de los centros, que serán debidamente comunicadas al profesorado, familias y alumnado y se incorporarán, asimismo, a la PGA.

En todo caso si se produce un nuevo cambio de escenario, se dictarán nuevas instrucciones que reflejen los acuerdos en función de lo que establezca la normativa.

## **5. Orientaciones para situaciones de confinamiento individual o colectivo**

En este apartado se pretende establecer un marco de acción ante situaciones de confinamiento individual o colectivo del alumnado en el periodo de vigencia del Escenario II.



Estas orientaciones constituyen un marco general, con indicaciones de carácter obligatorio y recomendaciones, que deberán revisarse, adecuarse y concretarse en cada uno de los centros, para su incorporación a la Programación General Anual.

### **5.1. Situaciones de confinamiento individual o colectivo en algunos grupos como consecuencia de la detección o sospecha de casos positivos de COVID-19 en el escenario II.**

- Cualquiera de las posibles situaciones de confinamiento, individual o colectivo en el Escenario II, implican la necesidad de **garantizar el seguimiento del trabajo de cada uno de los alumnos y alumnas que se encuentren en esta situación, así como de su bienestar emocional**, a través de una intensa labor tutorial.
- Sin embargo, **las consecuencias para la organización del trabajo docente son diferentes**, ya que, en situaciones de confinamiento individual, el profesorado seguirá desarrollando con normalidad su actividad educativa presencial con el resto del grupo, lo que dificultará la atención individual al alumnado confinado; y, en las situaciones de confinamiento grupal, las respuestas al alumnado del grupo pueden ser más colectivas.
- En todos los casos, será necesario **asegurarse de que el alumnado dispone de las herramientas tecnológicas adecuadas** que le permitan utilizar las plataformas virtuales de aprendizaje o la posibilidad de contactos a través de videoconferencia o de conexión telemática. Confiamos en contar con los recursos comprometidos por la Administración para hacer frente a las necesidades. Para ello, se han elaborado unas recomendaciones explícitas en el Documento “DETECCIÓN DE NECESIDAD DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO POR PARTE DE FAMILIAS Y ALUMNADO”
- En estas situaciones, **el seguimiento global del alumno/a o grupo de alumnos/as corresponde al tutor/a**, sobre todo en lo que tiene que ver con su **bienestar emocional o con la planificación general del estudio y el trabajo diario**. No obstante, se arbitrarán mecanismos en los centros, en función de su estructura, plantilla y planes de trabajo, para que tutores y tutoras puedan contar con la ayuda de los Departamentos de Orientación, así como con el profesorado de apoyo (PT, AL, TIS, otros) cuando se estime necesario, teniendo en cuenta que este alumnado se encontrará, transitoriamente, en una situación de **necesidad de apoyo educativo**.
- **Las actividades y tareas que el alumnado deba desarrollar en casa, sin embargo, son responsabilidad de todo el profesorado del grupo, sea o no tutor**. Será necesario que el profesorado (del curso, del nivel) realice programaciones semanales o quincenales (preferiblemente), según las etapas, para responder de forma inmediata a las necesidades del alumnado derivadas de la situación de aislamiento, con el asesoramiento y la participación específica del profesorado de apoyo y Departamentos de Orientación en el caso del alumnado más vulnerable. La utilización de plataformas de aprendizaje resulta eficaz para organizar el trabajo diario, en las condiciones establecidas en los capítulos precedentes.
- Para ello, los equipos docentes (de curso, nivel, ciclo, seminarios o departamentos según los casos) deberán tener disponible **una planificación acordada y concretada en planes de trabajo semanales o quincenales, según las características de la etapa**. También resulta recomendable trasladar a las **familias** alguna información sobre la planificación y sobre algunas normas básicas sobre cómo actuar en esta situación con cada uno de sus

hijos e hijas y, en algunos casos, contar con ellas para la organización del trabajo diario, sobre todo en las etapas de edades más tempranas.

## 5.2. Confinamiento individual (algún/os alumnos/as en el aula)

- En la medida de lo posible, aunque probablemente existan dificultades, **los centros tratarán de contar con el apoyo del Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario (SAED)**, especialmente en los casos en los que el alumnado presente un cuadro sintomático que suponga el desarrollo de una enfermedad.
- En todos los casos, a través de diferentes medios telemáticos y preferentemente de las plataformas de aprendizaje, **se procurará al alumnado en situación de confinamiento individual material de trabajo**, coherente con el que se estará desarrollando en el aula con el resto del grupo, se estimulará el trabajo autónomo y se realizará el seguimiento de las tareas desarrolladas.
- En los casos de **confinamiento individual**, la posibilidad de **video-clases** con el alumnado aislado en casa resulta muy difícil, puesto que el profesorado se encuentra desarrollando la tarea docente presencial con el resto del grupo, por lo que no se estipula un tiempo o una dinámica determinada. Deberán ser los equipos docentes los que valoren esta posibilidad. No se define un tiempo mínimo de conexión telemática o telefónica con el alumnado. No obstante, a lo largo de la semana, **deben producirse necesariamente contactos directos (telefónicos o por correo electrónico) cuando resulte posible según la organización horaria**, sea por parte del tutor/a o de algún profesor/a que tenga la disponibilidad para hacerlo, así como de los y las auxiliares de conversación. Se procurará que estos contactos se produzcan a lo largo de la jornada lectiva o complementaria del profesorado, establecida en su horario.
- La **transmisión de las actividades educativas que se desarrollan en el aula a través de sistemas de streaming** puede resultar indicada para las etapas de Educación Secundaria, aunque también en algunos niveles de Educación Primaria y, muy excepcionalmente, en Educación Infantil. Puede facilitar el mantenimiento del contacto con el grupo clase y la sensación de continuidad parcial de la actividad del aula, por lo que puede ser más adecuada en momentos como la tutoría grupal, las sesiones en las que se organicen o corrijan tareas, o algunas sesiones de carácter más expositivo. Si se opta por ello, los equipos docentes, coordinados por el tutor/a, deberán determinar la cantidad de sesiones diarias que se van a transmitir, las asignaturas que son más susceptibles y los momentos y contenidos de la transmisión. Por lo general no se prevé que el alumnado esté conectado a lo largo de todo el horario lectivo.
- Para llevar a cabo estas transmisiones, cuando se estime necesario por los equipos docentes, los centros dispondrán de medios técnicos adicionales, además del equipo informático de uso en el aula. Es necesario garantizar que la transmisión respeta los requisitos de protección de datos, de modo que se preserve la protección del alumnado menor (preferiblemente se transmitirán las explicaciones o instrucciones del profesor/a, no panorámicas de la clase) y que se traslade al alumnado la **prohibición de grabar las sesiones y de hacerlas públicas por cualquier medio**. Se recomienda que sea el propio profesorado el que realice algunos vídeos para poner a disposición del alumnado.

### **5.3. Confinamiento de todo un grupo de alumnado (o subgrupo en el caso de la Educación Secundaria)**

Se establecen algunos criterios en función de las etapas. Todos ellos parten del supuesto de que es posible que el profesorado se encuentre también confinado, pero en activo. Cuando existan situaciones de baja del profesorado, estas tareas deberá desarrollarlas quien se ocupe de su sustitución o profesorado complementario al que se le asignen. Cobrarán mayor sentido si se trata de situaciones de confinamiento prolongadas.

#### **Primer Ciclo de EI**

- **No se considera viable la enseñanza a distancia.**
- Las tutoras y el profesorado de apoyo de cada grupo de alumnas/os deberán mantener un **contacto telefónico o por correo electrónico con las familias de cada alumno/a con una frecuencia de, al menos, dos veces por semana.** Por lo general, estos contactos se desarrollarán en el horario lectivo del alumnado.
- Las tutoras y el profesorado de apoyo deberán enviar también a las familias **materiales motivadores** para el alumnado en función de sus edades (cuentos, vídeos, audios). Se fomentará la **grabación de vídeos por parte del profesorado** para que el alumnado mantenga la referencia y el vínculo en la medida de lo posible.

#### **Segundo ciclo de EI**

- Las tutoras y el profesorado de apoyo deberán enviar a las familias **materiales motivadores** para el alumnado en función de sus edades (cuentos, vídeos, audios). Se fomentará la **grabación de vídeos por parte del profesorado** para que los alumnos/as mantengan la referencia y el vínculo en la medida de lo posible.
- A través de medios telemáticos, **se enviará a las familias material de trabajo y actividades**, adecuadas a las características de la etapa, para ser desarrolladas de la manera más autónoma posible por el alumnado en casa. Es aconsejable que estas tareas formen parte de planes de trabajo semanales o quincenales (preferiblemente), a criterio de los equipos docentes.
- Por las características del ciclo, **no se considera recomendable la enseñanza a distancia** de manera generalizada.
- Se aconseja, no obstante, el desarrollo de **video-conferencias con el alumnado en algunos momentos a lo largo de la semana**, para abordar aspectos relacionados con el aprendizaje en la etapa y para trabajar el desarrollo y bienestar emocional. Podrán desarrollarse con el **grupo completo** (por ejemplo, en momentos de asamblea o tutoría) o por **pequeños grupos** de alumnado. Estos contactos se desarrollarán necesariamente a lo largo del horario lectivo. Pueden regularse en función de los distintos ámbitos de aprendizaje (Áreas Curriculares) pero no necesariamente desarrollarse según la planificación horaria presencial y deberán regularse en función de las características y edades de cada grupo de alumnado. No se determina la periodicidad, pero se procurará que exista **al menos un contacto diario** a lo largo del horario lectivo habitual.
- Además del contacto con el alumnado, las tutoras y el profesorado de apoyo deberán mantener un **contacto telefónico o por correo electrónico con las familias de cada**

**alumno/a con una frecuencia de, al menos, una vez por semana.** Estos contactos se desarrollarán en el horario lectivo del alumnado.

### **Educación Primaria**

- El trabajo del alumnado **combinará la enseñanza on line con el desarrollo de tareas en casa de forma autónoma**, individual o en grupos, a criterio del profesorado.
- A través de medios telemáticos y preferentemente mediante las plataformas de aprendizaje, se enviará al alumnado (o familias si procede en las edades más tempranas) **material de trabajo y actividades, adecuadas a las características de la etapa**, para ser desarrolladas de manera autónoma por el alumnado en casa. Es aconsejable que estas tareas formen parte de planes de trabajo semanales o quincenales (preferiblemente), a criterio de los equipos docentes.
- Para realizar el seguimiento del alumnado, tanto académico como emocional, las tutoras/es y el profesorado de apoyo de cada grupo de alumnas/os deberán mantener un **contacto telefónico o por correo electrónico con las familias de cada alumno/a con una frecuencia de, al menos, una vez por semana**, especialmente con las del alumnado más vulnerable o con dificultades específicas para el desarrollo de sus aprendizajes. Estos contactos se desarrollarán en el horario lectivo del alumnado.
- Además, se establece la necesidad de **desarrollar video-clases con una frecuencia de, al menos, dos horas diarias, es decir, de un total de, al menos, 10 horas semanales y hasta un máximo de 15 para cada uno de los alumnos y alumnas, una de las cuales deberá ser siempre una sesión de tutoría. Si la planificación es quincenal, se garantizará un mínimo de 20 horas de conexión a lo largo de dos semanas.** Estas video-clases podrán desarrollarse con el grupo completo o con pequeños grupos, siempre que se garanticen a cada alumno/a las horas establecidas que, no obstante, **podrán graduarse en función de los cursos.** Deberá garantizarse el desarrollo de video-clases en al menos un 40% del horario lectivo, con algo más de flexibilidad en el primer ciclo de la Etapa. Estas video-clases se desarrollarán **siempre en horario lectivo y no tendrán que corresponderse necesariamente con la distribución horaria de las sesiones presenciales.** Los equipos docentes deberán establecer las materias, ámbitos y contenidos que integrarán estas video-clases, **procurando que sean coherentes con un desarrollo equilibrado del currículo de la etapa.** Deberán establecerse sesiones en las que participen **auxiliares de conversación** en inglés.
- Se estimulará el desarrollo de **actividades de carácter grupal por parte del alumnado**, incluida la posibilidad de contactos telemáticos entre ellos y ellas sin que resulte necesaria la presencia del profesorado. Es importante que estas tareas sean planificadas en los órganos de coordinación docente de nivel o ciclo.

### **Primer ciclo de ESO**

- El trabajo del alumnado **combinará la enseñanza on-line con el desarrollo de tareas en casa de forma autónoma, individual o en grupos, a criterio del profesorado.**
- A través de las plataformas de aprendizaje (o de otros medios telemáticos si no resulta posible), se enviará **material de trabajo y actividades** para ser desarrolladas de manera autónoma por el alumnado en casa. Estas tareas deberán formar parte de **planes de trabajo quincenales**, acordados por el equipo docente del grupo o nivel.



- Las tutoras/es y el profesorado de apoyo de alumnas/os deberán mantener un **contacto telefónico o a través del correo electrónico de carácter semanal con el alumnado más vulnerable o con dificultades específicas para el desarrollo de sus aprendizajes**. Estos contactos se desarrollarán en el horario lectivo del alumnado.
- Se establece la necesidad de **desarrollar video-clases con una frecuencia de, al menos, tres horas diarias, es decir, de un total de, al menos, 15 horas semanales y hasta un máximo de 20, una de las cuales deberá ser siempre una sesión de tutoría. Si la planificación es quincenal, se garantizará un mínimo de 30 horas de conexión a lo largo de dos semanas**. Esta frecuencia garantiza el desarrollo de video-clases en al menos un 50% del horario. Se desarrollarán **siempre en horario lectivo y tendrán que corresponderse con la distribución horaria de las sesiones presenciales**, salvo excepción justificada. Los equipos docentes deberán establecer las materias, ámbitos de conocimiento y contenidos que integrarán estas video-clases, procurando que sean coherentes con un **desarrollo equilibrado del currículo de la etapa**. Podrán establecerse sesiones en las que participen los y las **auxiliares de conversación en inglés**.
- Se estimulará el desarrollo de **actividades de carácter grupal por parte del alumnado**, incluida la posibilidad de contactos telemáticos entre ellos y ellas sin que resulte necesaria la presencia del profesorado. Es importante que estas tareas sean planificadas en los órganos de coordinación docente de nivel y/o por parte de los departamentos didácticos.

### **Segundo Ciclo de ESO y bachillerato**

- El trabajo del **alumnado combinará la enseñanza on-line con el desarrollo de tareas en casa de forma autónoma**, individual o en grupos, a criterio del profesorado.
- A través de las plataformas de aprendizaje (o de otros medios telemáticos si no resulta posible), se enviará **material de trabajo y actividades** para ser desarrolladas de manera autónoma por el alumnado en casa. Estas tareas deberán formar parte de **planes de trabajo quincenales**, acordados por el equipo docente del grupo o nivel.
- Las tutoras/es y el profesorado de apoyo de cada grupo de alumnas/os deberán mantener un **contacto telefónico o a través del correo electrónico de carácter semanal con el alumnado más vulnerable o con dificultades específicas para el desarrollo de sus aprendizajes**. Estos contactos se desarrollarán en el horario lectivo.
- Se establece la necesidad de **desarrollar video-clases con una frecuencia que dependerá de cual sea la situación del grupo respecto al confinamiento:**
  - Si se trata, como es más probable, **del confinamiento de un subgrupo, la frecuencia de las video-clases será de, al menos, 4 horas diarias en los días que se corresponden con sus jornadas presenciales, o bien de 20 horas en un periodo quincenal. Con una frecuencia quincenal deberá desarrollarse una sesión dedicada a la tutoría**. Esta frecuencia garantiza el desarrollo quincenal de una tercera parte del horario a través de video clases. Estas video-clases se desarrollarán **siempre en horario lectivo, y tendrán que corresponderse con la distribución horaria de las sesiones presenciales**, salvo excepción justificada. Los equipos docentes deberán establecer las materias, ámbitos de conocimiento y contenidos que integrarán estas video-clases, procurando que sean coherentes con un **desarrollo equilibrado del currículo de**



la etapa y el máximo nivel de coordinación que resulte posible, teniendo en cuenta el desarrollo del currículo en el otro subgrupo. Podrán establecerse sesiones en las que participen los y las auxiliares de conversación en inglés.

- Si se trata de una situación de **confinamiento de los dos subgrupos que integran un grupo**, se podrán desarrollar video-clases con el grupo completo, si la planificación lo permite, con una frecuencia de, **al menos, 3 horas diarias, en el horario habitual (15 horas) o bien 30 horas a lo largo de una quincena, una de las cuales deberá dedicarse a la tutoría**. Esto garantiza el desarrollo de un mínimo del 50% del horario lectivo.
- Se estimulará el **desarrollo de actividades de carácter grupal por parte del alumnado**, incluida la posibilidad de contactos telemáticos entre ellos y ellas sin que resulte necesaria la presencia del profesorado, sobre todo en las jornadas en las que no sea posible el desarrollo de video-clases.

### **Formación profesional (FPB y CFGM)**

- Dadas las características de estos ciclos (principalmente del carácter aplicado de buena parte de sus módulos) **el profesorado dispondrá de mayor autonomía para su organización**. No obstante, se recomiendan algunas actuaciones.
- El trabajo del alumnado **combinará la enseñanza on-line con el desarrollo de tareas en casa de forma autónoma**, individual o en pequeños grupos, a criterio del profesorado y siempre que resulte posible por las características de los módulos.
- A través de las plataformas de aprendizaje (o de otros medios telemáticos si no resulta posible), se enviará **materiales de trabajo y actividades** para ser desarrolladas de manera autónoma por el alumnado en casa. Estas tareas deberán formar parte de **planes de trabajo quincenales**, acordados por el equipo docente del grupo o nivel.
- Las tutoras/es y el profesorado de apoyo de cada grupo de alumnas/os deberán mantener un **contacto telefónico o a través del correo electrónico de carácter semanal con el alumnado más vulnerable o con dificultades específicas para el desarrollo de sus aprendizajes**. Estos contactos se desarrollarán en el horario lectivo.
- Se establece la necesidad de **desarrollar video-clases con una frecuencia de, al menos tres horas diarias, es decir, de un total de, al menos, 15 horas semanales y hasta un máximo de 20, o de al menos 30 horas en un periodo quincenal, una de las cuales deberá ser siempre una sesión de tutoría**. Estas video-clases se desarrollarán **siempre en horario lectivo, y tendrán que corresponderse con la distribución horaria de las sesiones presenciales**, salvo excepción justificada. Los equipos docentes deberán establecer las materias, ámbitos de conocimiento y contenidos que integrarán estas video-clases, procurando que sean coherentes con un **desarrollo equilibrado del currículo de la etapa** y el máximo nivel de coordinación que resulte posible, teniendo en cuenta el desarrollo del currículo en el otro subgrupo.
- Se estimulará el desarrollo de actividades de carácter grupal por parte del alumnado, incluida la posibilidad de contactos telemáticos entre ellos y ellas sin que resulte necesaria la presencia del profesorado.

- Para el desarrollo de **tareas de contenido más práctico**, se estimulará el envío de vídeos por parte del profesorado, así como de la realización de vídeos por parte del alumnado, siempre que resulte posible.

## 6. Indicaciones provisionales para posibles cambios de escenario

En la Resolución consolidada se establecen 3 escenarios alternativos al de comienzo de curso que deben estar incorporados a los planes de contingencia y la Programación General Anual. En este apartado se realizan algunas consideraciones generales para cada uno de ellos, teniendo en cuenta que deberán concretarse si efectivamente se produce un cambio de escenario en algún momento del curso. **Esta concreción deberá realizarse una vez que se conozcan las instrucciones más específicas que previsiblemente dictará la Comunidad de Madrid y una vez establecido si se mantiene la actual organización de cursos y grupos y los recursos asignados al comienzo de curso para el escenario II.** Las especificaciones siguientes, tienen, por tanto, un carácter provisional.

### 6.1. Escenario I. Escenario extraordinario de higiene

Tal como prevé la normativa hasta ahora, en este escenario se contempla que el alumnado, en todas las etapas educativas, trabaje de forma presencial en los centros en las ratios habituales establecidas. En Educación Infantil y Primaria se organizarán grupos estables de convivencia, que evitarán contactos con otras clases, incluidos los tiempos de recreo o comedor. En las etapas de Educación Secundaria se desarrollará el horario habitual; el alumnado y profesorado deberá llevar mascarilla siempre que no sea posible guardar la distancia de seguridad de 1,5 metros; se prevé la posibilidad de que puedan organizarse algunas clases de forma telemática, que pueden llegar hasta la impartición en línea de un día completo de cada cinco; también se prevé la posibilidad de que las entradas y salidas se realicen de forma escalonada.

En los centros de FUHEM se establece que:

- Se mantendrán las medidas de higiene, limpieza y prevención de riesgos iniciadas en el escenario II.
- La enseñanza será totalmente presencial. No se prevén días concretos para el trabajo *online*.
- Se evitará, en la medida de lo posible, la utilización de aulas/materia salvo en los casos en los que resulte imprescindible (alguna optativa, EF, laboratorio, Informática o tecnología, cocina, etc.).
- Se mantendrá una organización docente en la que se procurará concentrar el menor número posible de profesorado en los grupos estables de convivencia.
- Estos grupos deberán seguir realizando sus actividades académicas, de recreo y comedor procurando el mínimo contacto con otros grupos.

### 6.2. Escenario III. Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial, debido a un empeoramiento grave de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19.

Se trata de un escenario para el caso de que se produzca un empeoramiento de la situación; llevará a una **situación de confinamiento** similar a la vivida a lo largo del pasado curso.

- La regla general será el **trabajo a distancia para todo el personal del centro**. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa al alumnado.
- **Los centros permanecerán abiertos durante los tres primeros días** para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, las familias, puedan recoger los materiales necesarios para este periodo; posteriormente, los centros permanecerán cerrados hasta que termine el confinamiento de la población.
- Ante circunstancias concretas y excepcionales que puedan requerir la presencialidad del personal de administración y servicios y del equipo directivo en un centro determinado, la Dirección de Área Territorial correspondiente indicará el personal que deberá acudir para solventar la incidencia.
- Se comprobará que en los hogares de **todo el alumnado mayor de 6 años se cuenta con algún dispositivo para poder conectarse con el centro**, así como la conectividad desde los hogares. En caso de que no fuera así, los directores de los centros educativos lo comunicarán a sus respectivas Direcciones de Área Territorial y se buscarán soluciones alternativas para mejorar la situación, con el objeto de facilitarles el préstamo de dispositivos y/o la conectividad.
- **El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.**
- Las reuniones se celebrarán de forma telemática.

En líneas generales, en los centros de FUHEM se seguirán las recomendaciones generales previstas en el escenario II respecto a la enseñanza a distancia y las especificaciones para los casos de confinamiento grupal. La enseñanza combinará el diseño de **planes de trabajo semanales o quincenales**, la utilización de **plataformas de aprendizaje** para estimular el trabajo autónomo del alumnado (individual o en pequeños grupos) y la impartición de **vídeo-clases** en una parte del horario lectivo. Se fomentará el envío de vídeos por parte del profesorado y los **contactos telefónicos o mediante el correo electrónico con alumnado y familias**, según las etapas, para realizar el seguimiento académico y emocional del alumnado.

### **6.3. Escenario IV. Escenario sin problemas de COVID-19.**

Se trata de un escenario normal, en el que la enseñanza se desarrolla de forma presencial sin necesidad de ajustes. En todo caso, en el paso a este escenario a lo largo del curso o en algún momento de este, se tendrá en cuenta:

- La necesidad de seguir potenciando las tareas de higiene, limpieza y prevención de riesgos, con arreglo a las especificaciones que se realicen.
- La continuidad del trabajo a través de plataformas educativas, especialmente a partir de 4º curso de Educación Primaria.
- En las etapas de Educación Secundaria, la posibilidad de seguir realizando algunas actividades en línea hasta la finalización del curso académico.

## **10.5. ANEXO V**

Instrucción técnica para el  
uso de plataformas  
digitales.



# Instrucción Técnica para el uso de plataformas digitales

14/10/2020

## Índice de Contenido

1. Objeto
2. Referencias
3. Alcance
4. Seguridad y medidas a observar
5. Herramientas de teletrabajo y actividades Educativas a través de las modalidades a distancia y “online”.
6. Grabación de clases o de pruebas de evaluación online a través de plataformas digitales
  - 6.1 Obligaciones de Información
  - 6.2 Difusión
  - 6.3 Revisión de pruebas

Anexo. Protocolo de Actuación para la protección de Datos ante la Utilización de Plataformas Digitales - ANEXO III – Modelo de solicitud de uso de aplicación



## **1. Objeto**

La presente instrucción técnica tiene por objeto definir el proceso de uso de las plataformas digitales aprobadas por FUHEM Fundación Hogar del Empleado (en adelante FUHEM).

Cada uno de los empleados de FUHEM es responsable de la ejecución de las instrucciones indicadas en este documento, apoyados por los responsables de cada área.

## **2. Referencias**

Esta instrucción técnica ha sido desarrollada por FUHEM con la colaboración de GOVERTIS en su condición de Delegado de Protección de Datos, a partir de la normativa vigente relativa a la protección de datos y a la organización educativa de los centros vigente en la actualidad, así como de diversas guías y recomendaciones publicadas por la Agencia Española de Protección de Datos. Constituye un resumen del documento "Protocolo de actuación para la protección de datos ante la utilización de plataformas digitales" que será incorporado a la INTRANET de FUHEM para su consulta por parte del profesorado y el Personal de Administración y Servicios.

Las referencias legislativas concretas se incluyen íntegramente en el mencionado protocolo.

## **3. Alcance**

Esta instrucción técnica se aplica a todo el ámbito de actuación de FUHEM.

## **4. Seguridad y medidas a observar**

Todos los trabajadores o colaboradores de FUHEM deberán observar las siguientes medidas en el ámbito de teletrabajo y actividades educativas "online":

- Respetar la política de protección de la información en situaciones de movilidad definida por el responsable
- Proteger el dispositivo utilizado mediante
  - Uso de contraseñas robustas diferentes a las utilizadas para acceder a cuentas de correo personales
  - No descargar ni instalar aplicaciones que no hayan sido previamente autorizadas
  - Evitar simultanear actividad personal con la profesional y definir perfiles independientes para desarrollar cada tipo de tarea.
  - Verificar la legitimidad de los correos electrónicos utilizados
- Garantizar la protección de la información.
- Guardar la información en los espacios de red habilitados
- Si hay sospecha de que la información ha podido verse comprometida comunicar con carácter inmediato la brecha de seguridad
- Al facilitar datos en cualquier ámbito (en cualquier tipo de aplicación, en el registro de usuarios, en los contenidos) evitar incorporar datos del domicilio de los menores y otros datos personales que puedan poner en peligro su seguridad.

## **5. Herramientas de teletrabajo y actividades Educativas a través de las modalidades a distancia y “online”**

Las herramientas de docencia virtual realizan un tratamiento de datos personales y, por tanto, deben cumplir con todos los requisitos de la normativa aplicable. Deben utilizarse las herramientas oficiales provistas por FUHEM y que dispongan de las garantías legales y de seguridad adecuadas.

Además, se deberá observar lo dispuesto en el Protocolo de actuación para la protección de datos ante la utilización de plataformas digitales, aprobado por FUHEM.

FUHEM ha aprobado el uso de las siguientes herramientas, con las especificaciones realizadas en el Documento de Organización Pedagógica revisado el 13 de octubre de 2020:

- Zoom
- G Suite for Education (Incluye MEET)
- Suite Alexia Educaría
- Plataforma Moodle
- Plataforma digital EducaMadrid

Los Centros Educativos, y todos los profesionales que trabajen en los mismos deben observar la debida diligencia con los tratamientos de datos personales que se efectúen en el Centro, incluyendo los que se producen como consecuencia de la llegada de las tecnologías a las aulas, velando por que se reúnan las garantías para el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos.

En caso de que algún profesional considere necesario utilizar alguna otra aplicación, deberá solicitar previamente su utilización a las personas responsables TIC del centro. Debiendo remitirse todas las solicitudes de autorización al Responsable de Protección de Datos de la organización a través de correo electrónico a [jmvida@fuhem.es](mailto:jmvida@fuhem.es) y [arodriguez@fuhem.es](mailto:arodriguez@fuhem.es). Se realizará esa solicitud mediante el modelo de solicitud recogido en el Anexo III del Protocolo de Actuación para la protección de Datos ante la Utilización de Plataformas Digitales (adjunto a esta instrucción técnica)

La aplicación propuesta debe ser valorada teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Información ofrecida por los responsables de la aplicación
- Ubicación de los datos
- Seguridad de los datos
- Prueba de la aplicación
- Documentación de la aplicación

No podrá ser utilizada ninguna aplicación que no haya sido previamente aprobada por FUHEM.

## **6. Grabación de clases o de pruebas de evaluación online a través de plataformas digitales**

Como norma general se prohíbe la grabación por parte del alumnado de clases, videoconferencias o cualquier otra comunicación de carácter *online* que se produzca en los centros.

## **6.1 Obligaciones de Información**

En caso de proceder al uso de herramientas que permitan la grabación de las clases por parte del profesorado, será necesario **INFORMAR** a los usuarios sobre el tratamiento de datos. La información deberá facilitarse con carácter previo al inicio de la clase.

Respecto a las pruebas de evaluación, se pueden grabar las pruebas de evaluación. No obstante, la grabación efectuada deberá tener como finalidad garantizar la presencialidad del alumnado y la realización de la prueba, respetando en todo caso, y de manera inexcusable, el principio de proporcionalidad y la garantía de la dignidad y los derechos del alumnado.

De igual forma será necesario **INFORMAR** a los alumnos y alumnas sobre:

- Prohibición de captar imágenes de terceros, ya sea del profesorado, ya sea de otros compañeros o compañeras durante la clase sin la correspondiente finalidad y autorización.
- No compartir dichas imágenes o videos con terceros.
- No copiar y compartir el contenido de la formación.
- Exención de responsabilidad de los centros educativos, así como del responsable del tratamiento en caso de no seguirse las recomendaciones.
- Advertir al alumnado la necesidad de preparar adecuadamente su espacio de interacción, de manera que se proteja la intimidad familiar y la de terceros.

La negativa de un o una estudiante a ser grabado, siempre y cuando no existan causas debidamente justificadas, y no existan otros medios que permitan identificarle y acreditar la realización de su prueba de evaluación, tendrán la repercusión académica que determinen los centros educativos. Es importante que este extremo sea comunicado al alumnado y a su/s tutor/es.

## **6.2 Difusión**

**NO** se podrán difundir las clases grabadas. Las grabaciones sólo podrán ser accesibles a través de la plataforma digital utilizada. Las grabaciones fuera de los entornos oficiales no deben realizarse en ningún caso dados los riesgos que conllevan.

## **6.3 Revisión de pruebas**

La revisión, ante la situación de no presencialidad fruto de la situación provocada por el coronavirus, deberá seguir una modalidad online.

Atendiendo a los principios de transparencia y seguridad jurídica, se debe informar de forma clara y precisa de plazos y modo de revisión por parte del profesorado, siguiendo en todo caso la regla general y plazos de revisión previstos en la normativa académica.

Para las revisiones se utilizarán los medios establecidos por el centro educativo.

## Protocolo de Actuación para la protección de Datos ante la Utilización de Plataformas Digitales - ANEXO III – Modelo de solicitud de uso de aplicación

La presente solicitud deberá remitirse al Responsable de Protección de Datos de FUHEM Fundación Hogar del Empleado a través del correo electrónico [jmvida@fuhem.es](mailto:jmvida@fuhem.es) con copia a [arodriguez@fuhem.es](mailto:arodriguez@fuhem.es)

Nombre del solicitante y puesto.	
Ámbito educativo afectado (por ejemplo, todo el alumnado, algunos cursos, un departamento concreto...).	
Aplicación para la que se solicita autorización.	
Finalidad del uso de la aplicación.	
Datos personales que se tratarán en la aplicación.	
Política de Seguridad y/o Privacidad de la aplicación.	
Términos y condiciones de uso donde se incluyan las condiciones de la entidad que proporciona la aplicación como encargada de tratamiento.	
Ubicación de los datos personales	
Medidas de seguridad que proporciona la aplicación	
A partir de qué edad se permite usar la aplicación por el proveedor y requisitos de autorización para los menores de edad, en su caso.	

